

**UNIVERSIDAD CENTRAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

ESCUELA DE EDUCACIÓN

**LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTADO DE
ORIGEN EXTRANJERO AL SISTEMA EDUCATIVO
COSTARRICENSECASO DE LA POBLACIÓN DE SEXTO GRADO
DE LA ESCUELA JUAN RAFAEL MORA PORRAS, CIRCUITO 01
DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ -
OESTE, DURANTE EL AÑO 2020**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLERATO EN
EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN I Y II CICLO**

ESTUDIANTE

CRISTINA M. OCONTRILLO VILLALOBOS

TUTOR

LICDO. JIMMY J. OBANDO CALDERÓN

SEDE ARANJUEZ

NOVIEMBRE, 2020

Tabla de contenido

UNIVERSIDAD CENTRAL	1
Dedicatoria	9
Agradecimiento	10
RESUMEN.....	11
CAPÍTULO I: PROBLEMA	15
1.1 Planteamiento del Problema	15
1.2. Objetivos	16
1.2.1. Objetivo general.....	16
1.2.2. Objetivos específicos.....	16
1.3. Justificación.....	16
1.4. Antecedentes	19
1.4.1. Antecedentes nacionales.	20
1.4.2. Antecedentes internacionales.....	24
1.5. Proyecciones.	27
1.6. Limitaciones	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	30
2.1. Etapa del Desarrollo humano.....	30
2.1.1. Desarrollo físico.....	31
2.1.2. Desarrollo cognitivo.	33
2.1.3. Desarrollo social.....	34
2.1.4. Desarrollo afectivo.	36
2.2. Migración humana.	37
2.2.1. Migración en Costa Rica	38
2.2.3. Diversidad cultural	40
2.3. Educación.....	41
2.3.1. Sistema Educativo Costarricense	42
2.3.2. Fines de la Educación Costarricense.....	43
2.3.3. Educación General Básica II Ciclo	44
2.4. Educación inclusiva.	45
2.4.1. Educación inclusiva como derecho humano básico.	45
2.4.2. Principios de la Educación Inclusiva.	46
2.4.3. Integración e inclusión.	47

2.4.4. Papel docente	49
2.5. Redes de apoyo	51
2.5.1. Administración escolar	53
2.5.2. Comités escolares.	54
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	63
3.1. Enfoque de la Investigación	63
3.2. Método de la Investigación	64
3.2.1 Descriptiva.	64
3.3. Fuentes de Información	65
3.3.2. Población	65
3.3.3 Muestra.....	69
3.4. Instrumentos.....	70
3.5. Proceso para la Recolección y Análisis de Datos	74
Tabla 1. Matriz para la categorización de las unidades de análisis	74
3.6. Triangulación de Datos	76
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	78
4.1 Interpretación de Resultados	78
Tabla 2: Codificación de participantes	78
Tabla 3. Subcategoría 1: Inclusión Educativa.	80
Tabla 4. Subcategoría 2: Interculturalidad.	84
Tabla 5. Subcategoría 3: Programas del MEP.	92
Tabla 6. Subcategoría 4: Migrante.	96
Tabla 7. Subcategoría 5: Practicas Pedagógicas.	100
Tabla 8. Subcategoría 6: Desafíos Pedagógicos.....	104
Tabla 9. Subcategoría 7: Acciones Administrativas	109
4.2 Análisis de resultados.....	113
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	139
5.1 Conclusiones	139
5.2 Recomendaciones	143

Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por otorgarme el don de la salud y llegar a este momento de mi vida; y a mi madre Guiselle Oconitrillo Villalobos, que a pesar de no estar físicamente en este momento conmigo, sigue siendo mi ejemplo por seguir y la motivación en cada paso que doy.

A mi abuela Enid Villalobos Cantillano y mi tía Sonia Oconitrillo Villalobos, por ser guardianes incesantes de mis pasos, hasta el día de hoy.

Cristina M. Oconitrillo Villalobos.

Agradecimiento

Agradezco a mis amigos que me alentaron con un “Sí se puede” y buenos consejos, cuando me sentí cansada, al profesor-tutor Jimmy Obando Calderón por sus palabras de motivación que me alentaron a continuar.

Y sobre todo a mi pequeña, gran familia, por creer en mí, por brindar cuanto pudieron para mi bienestar.

A todos aquellos docentes que he podido compartir hasta el día de hoy, de universidades y escuelas, a los que me han inducido a ser la docente que soy hoy en día, amando mi profesión, por más retos incansables que esto involucra, y hago referencia exclusivamente a los docentes de la Escuela Juan Rafael Mora Porras, que me han apoyado no solo con esta investigación, si no con compañerismo y una bella amistad, en tres años de compartir intensos momentos de trabajo, junto a este proceso lleno de retos en mi vida.

A todos ellos les estaré eternamente agradecida.

Cristina M. Oconitrillo Villalobos.

“La inclusión educativa del estudiantado de origen extranjero al sistema educativo costarricense: caso de la población de sexto grado de la escuela Juan Rafael Mora Porras, circuito 01 de la dirección regional de educación de San José - Oeste, durante el año 2020”

Cristina M. Oconitrillo Villalobos

UNIVERSIDAD CENTRAL

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar los procesos de inclusión educativa llevados a cabo en los centros educativos situados en contextos geográficos de alta migración en Costa Rica, tomando como caso a la Escuela Juan Rafael Mora Porras, circuito 01 de la Dirección Regional de Educación Oeste. San José, durante el año 2020.

Esta institución al igual que muchas de nuestro país, cuenta con un número importante de población migrante que busca oportunidades de educación en nuestro país.

En la actualidad, de acuerdo con el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación Pública (MEP) se encuentran en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, cerca de un millón de estudiantes de los que, aproximadamente, un 4% se reportan como estudiantes extranjeros.

Estos estudiantes representan una realidad en nuestro país y concretamente en nuestras aulas, realidad que requiere diversos mecanismos de inclusión, de respeto a su diversidad y, sobre todo, de una verdadera valoración a su cultura.

Las migraciones hacia Costa Rica están motivadas por variedad de circunstancias que propician o que obligan a las personas a desplazarse desde su país de origen. En la mayoría de casos son razones económicas las que privan, en otras, son condiciones sociales de riesgo las que influyen sobre la decisión de abandonar su tierra natal.

Como consecuencia de estos desplazamientos se da un encuentro de culturas, incluyendo el lenguaje, y nuevas formas de expresión. Se espera que, entre los costarricenses y las personas llegadas de otros países; prevalezcan las relaciones de respeto para comprender y aceptar esas diferencias que, además, propician un enriquecimiento de la cultura del país.

Desde este punto de vista es necesario que las habilidades cognitivas, afectivas y prácticas, necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio intercultural, estén orientadas a crear un clima educativo donde las personas se sientan aceptadas y apoyadas por sus propias habilidades y aportaciones, así como a permitir la interacción efectiva y justa entre todos los miembros del grupo (Aguado, 2003).

El hecho que Costa Rica acepte, promueva y sea parte de convenios internacionales en los cuales se fomente el acceso a la educación de todo ciudadano, sea este nacional u otra nacionalidad, no garantiza que se experimente una inclusión desde el punto de vista integral del educando extranjero.

Se afirma lo anterior, en tanto que no existe dentro del Currículum, un apartado lo suficientemente flexible, que se adapte a las diferencias socioculturales, que pueda mantener un grupo dado de expatriados, que ingresen dentro del Sistema Educativo Costarricense.

En el nivel de las instituciones, se requiere de evaluaciones sobre la condición socioeconómica de los estudiantes extranjeros, para determinar quiénes requieren, y en qué grado, beneficios tales como beca estudiantil, materiales didácticos y acceso al comedor escolar, así como, a la orientación que requieran en pro de mejorar sus condiciones de estudio.

En el caso de los estudiantes centroamericanos, principalmente nicaragüenses, se ha observado cómo, sus necesidades económicas son realmente significativas, comparado a migrantes de otras nacionalidades. Esto supone una sensibilización por parte de los educadores y de la misma institución a la cual asiste el estudiante, así como el apoyo de los padres de familia.

El educador requiere para lograr sus objetivos, de capacitación constante. Ésta, debería darse como parte de sus estudios universitarios y como parte de su actualización profesional. La práctica pedagógica requiere de entusiasmo, amor por el alumno y compromiso por el mejoramiento y la calidad.

A través de este trabajo se trata de dar respuesta a una problemática latente y que no ha sido tratada del todo por las autoridades correspondientes.

En ella, se presta atención principalmente a los procesos y trámites administrativos para la inclusión del alumnado extranjero e hijos de extranjeros, y a los métodos que utilizan los docentes

para impartir la enseñanza en un ambiente multicultural dentro de las aulas, con el fin de nivelar o estimular el aprendizaje, al indagar sobre la preparación que tiene el docente y la disponibilidad, para atender las necesidades de educación de esta población.

Para recabar la información necesaria, se realizaron entrevistas a los docentes encargados de los grupos de sexto grado y a los administrativos de la Escuela Juan Rafael Mora Porras. La información recopilada, se sometió a un análisis para luego, con los resultados obtenidos, presentar las conclusiones.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Desde la década de 1980 el incremento del flujo migratorio hacia Costa Rica, principalmente desde países como Nicaragua, Colombia y Venezuela, por razones sociales, económicas, familiares, políticas y de refugio humanitario, han llevado un reto al Sistema Educativo Costarricense al tener que brindar atención adecuada y de calidad no solo a una población nacional sino que además a una población de calidad extranjera que trae consigo necesidades educativas muy diversas y complejas sin considerar los aspectos emocionales, personales y familiares que requieren de primordial atención.

Por lo tanto, el presente estudio investigativo, se abocará en analizar los procesos de inclusión educativa implementados con la población estudiantil extranjera que cursa sexto grado en la Escuela Juan Rafael Mora Porras perteneciente al Circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de San José - Oeste durante el segundo trimestre 2020.

Así esta investigación prestará principal atención a los procesos y trámites administrativos desarrollados en atención de la inclusión del alumnado extranjero e hijos de extranjeros, así como a la metodología utilizada por el personal docente para impartir la enseñanza en un ambiente multicultural dentro de las aulas para nivelar o estimular el aprendizaje.

El anterior es un tema de gran interés debido a la inclusión y atención significativa de población educativa extranjera es una realidad que no solo atañe a este centro educativo en específico, por cuanto es una realidad de carácter nacional que requiere de un tratamiento y atención especial, proponiéndose así el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las posibles acciones de inclusión educativa implementadas con la población estudiantil extranjera que cursa sexto grado en la Escuela Juan Rafael Mora Porras perteneciente al Circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de San José - Oeste durante el segundo trimestre 2020?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar los procesos de inclusión educativa implementados con la población estudiantil extranjera que cursa sexto grado en la Escuela Juan Rafael Mora Porras perteneciente al Circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de San José - Oeste durante el segundo trimestre 2020.

1.2.2. Objetivos específicos

Determinar el nivel de conocimiento que posee el personal docente y administrativo sobre los programas y políticas de inclusión educativa del Ministerio de Educación Pública.

Identificar las prácticas metodológicas utilizadas por el personal docente y administrativo en atención a las necesidades educativas de la población educativa extranjera.

Reconocer los desafíos que afronta el Centro Educativo Juan Rafael Mora Porras ante el proceso de inclusión educativa.

1.3. Justificación

En los últimos años la Sociedad Costarricense ha sido testigo de un incremento en la cantidad de población inmigrante, lo que ha implicado, la llegada a las aulas de escuelas y colegios de estudiantes inmigrantes y de alumnado nacido en Costa Rica que son hijos de inmigrantes, conocidos como inmigrantes de segunda generación.

Datos provenientes del último censo de población y vivienda indican que dicha población ascendió a 385.899 personas para el 2011, lo que representa el 9.0% del total de la población del país (INEC, 2012, p. 16). La mayoría de estas personas proviene de Nicaragua, conformando el 74.6% del total de inmigrantes residentes en el país.

Dentro de los cinco países que mayor porcentaje de extranjeros aportan a la población de Costa Rica también destacan Colombia (4.3%), Estados Unidos (4.1%), Panamá (2.9%) y El Salvador (2.4%) (INEC, 2012, p. 17).

Todo lo anterior, plantea un reto histórico al Sistema Educativo de Costa Rica, sobre cómo llegan los hijos de inmigrantes, qué repercusiones tienen para ellos el cambio de país y cómo integrarlos a las aulas de los centros educativos, es por ello, que una de las aspiraciones centrales de este trabajo consiste en aportar información relevante para el gremio docente y para la sociedad en general, sobre la base de concientizar a la población acerca de la importancia de la diversidad cultural que se da en casi todos los centros educativos del país.

En este sentido, según la UNESCO:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas (UNESCO, 2007, p. 1).

El hecho de elegir para este estudio una institución educativa ubicada en el centro de San José - oeste, en el Cantón de San José, perteneciente al distrito La Merced, sin embargo, en esta institución el estudiantado no se concentra solo en este distrito, sino que abarca otras áreas algo cercanas de esta provincia, como: Hospital, Carmen, Uruca, Mata Redonda, Pavas, Hatillo, Escazú, Desamparados, entre otros. (Población Estimada (2011) en el área de San José es de 288 054 habitantes), de esta la población aproximadamente 66 210 habitantes son inmigrantes (INEC, 2011).

La selección del centro educativo se lleva a cabo en este centro educativo, tras trabajar en este centro educativo por casi tres años, y encontrar tanta población extranjera o hijos de padres inmigrantes, más que costarricense, cada cierto tiempo en la institución se hacen pequeños censos donde se solicita los datos de cada uno de los estudiantes que conforman esta, y se realiza una estadística exacta sobre la cantidad de estudiantes inmigrantes así como la cantidad total de estudiantes de la escuela, y posteriormente al observar que esta población es un porcentaje mayor en dicha institución, se procede a analizar dichos datos, y arroja que en los años de funcionar como escuela, el mayor porcentaje de inmigrantes están matriculados en ella.

Los datos preliminares suministrados por el personal administrativo de la Escuela Juan Rafael Mora Porras, circuito 01 de la dirección regional de educación San José - Oeste, durante el año 2020, indicaron que, de 964 estudiantes, alrededor de 100 niños de la población estudiantil proviene de otros países, en su mayoría de Nicaragua y Venezuela y casi la mitad de la población son hijos de padres inmigrantes.

En este sentido, se considera fundamental estudiar más a fondo cómo es que los docentes en su interacción cotidiana con el estudiantado viven la experiencia de la interculturalidad y cómo responden para satisfacer las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes que se incorporan al Sistema Educativo.

Consecuentemente, un abordaje como el que aquí se propone, integra no solo una dimensión muy objetiva del proceso de inclusión (compuesto propiamente por las características institucionales del centro elegido, con sus distintas prácticas docentes y procedimientos administrativos), sino también una dimensión subjetiva vinculada con las percepciones, opiniones y actitudes de los actores involucrados con respecto de sus vivencias.

En cuanto a las razones teóricas que justifican esta investigación, se pretende contribuir lograr un conocimiento sobre los procesos de inclusión educativa de la población inmigrante, asimismo a contribuir con ideas y recomendaciones dirigidas principalmente al tema de capacitación para el cuerpo de profesionales docentes.

Igualmente se pretende exponer qué prácticas metodológicas son implementadas en ambientes escolares interculturales y que la información que se obtenga pueda ayudar a otros investigadores a generar futuros desarrollos conceptuales, sin que esto signifique que puedan o deban generalizarse.

Al implementar estos cambios se busca lograr en el alumnado una atención integral, tanto en la parte emocional, social, e intelectual, al obtener de esta manera individuos capaces de adaptarse e integrarse al ambiente laboral, esto debido a que Costa Rica es un país que ha venido experimentando un gran aumento de la población inmigrante, por lo que la capacitación que tengan los docentes con relación a temas como inclusión o diversidad, es de suma importancia para la formación académica del estudiantado.

Desde el punto de vista metodológico, la adopción de una metodología cualitativa obliga a la creación de instrumentos de recolección de información los cuales, podrían ser replicados en investigaciones que se realicen en otros contextos distintos a la hora de abordar el tema; estos instrumentos servirán de guía sobre cómo abordar la inclusión educativa en un contexto escolar.

En un nivel práctico, se espera que los resultados del estudio sean de apoyo a los docentes al exponerles información reciente sobre los aspectos de inclusión e interculturalidad, sobre cuáles son los aspectos puntuales de una institución educativa en este particular; de esta manera podrían reaccionar mejor ante los distintos retos que plantea la práctica de la educación en contextos de diversidad cultural, haciendo valer los deberes y derechos de los estudiantes, aconsejando y explicando al alumnado sobre lo importante de respetar las costumbres y características individuales de cada uno.

Los resultados pueden igualmente contribuir para que los docentes logren una mejor interacción con el alumnado, invitándolos a conocer sus costumbres, creencias y cultura, de manera que puedan ofrecer una educación íntegra que responda a las necesidades y fortalezas que posea cada estudiante de acuerdo con su diversidad, logrando así un aprendizaje recíproco (alumno-docente/docente-alumno).

Se pretende que con los resultados obtenidos de esta investigación se motive al docente sobre la necesidad de investigar, estudiar y analizar el tema de la diversidad cultural que abunda en las escuelas y colegios del país, y de esta forma aumentar la calidad de la educación y contribuir a mejorar la sociedad con estudiantes conocedores y respetuosos de la diversidad cultural. Dar a conocer los aspectos más sobresalientes relacionados con los trámites administrativos para acceder al Sistema Escolar es otra contribución relevante del presente trabajo.

1.4. Antecedentes

Para la construcción de este apartado, se consultaron diversas fuentes provenientes de publicaciones especializadas de sitios como el de la UNESCO, el INEC y revistas especializadas de investigación educativa de diversos países de la región, incluyendo Costa Rica.

1.4.1. Antecedentes nacionales.

La investigación titulada “Educación Inclusiva” (2004) de la autora Cordero, H. se basa en un contexto latinoamericano con personas que socialmente han sido excluidas, entre ellas se puede citar a mujeres, personas negras, africanos, personas seropositivas o personas con algún tipo de discapacidad.

Se describe la naturaleza y la integridad de los esfuerzos para ganar la batalla de la inclusión, además de la exploración de los diferentes significados que se le dan a la inclusión educativa.

Aquí, se aborda el tema de inclusión social no sin antes hacer un recorrido que va del concepto de exclusión social, (desde el punto de vista de escasez crónica de oportunidades y de acceso a servicios básicos de calidad, a mercados laborales y de crédito, a condiciones físicas y de infraestructura adecuada, y al sistema de justicia, la discriminación étnica, cultural, de género), hasta la inclusión, tomando en cuenta la diversidad cultural, social, sexos, factores intra e interpersonales, de necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o sobre dotación. Para ello, toma en cuenta el papel que tienen los centros educativos los cuales deben tener el compromiso de asegurar igualdad de oportunidades al estudiantado dentro de una sociedad pluri-cultural, en la cual todos son aceptados y apoyados.

Arnaiz, P. (2006), enfatiza que:

“La educación debe de dirigir todos sus recursos hacia el logro de la inclusión de los niños y niñas, ya sea que pertenezcan a minorías étnicas, poblaciones migrantes, comunidades remotas o aisladas y personas excluidas de la educación”.

En otras palabras, la educación, bajo un acuerdo universal, está llamada a dar cobertura con equidad y calidad a aquellas personas que, por presentar una diferencia personal o cultural, o por presentar elementos de la diversidad humana, han quedado relegados de las oportunidades de desarrollo. A su vez, en el artículo “Práctica Docente en contextos multiculturales: Lecciones para la formación en competencias docentes interculturales”, de Escalante, R, Fernández, O., Astica, G, publicado en el 2014, habla de la diversidad cultural que invade las escuelas y colegios. También, hace referencia a las migraciones de personas de diferentes partes del mundo y como

esto ha provocado que el Sistema Educativo de hoy contenga fuertes debilidades, tanto por la escasa capacitación que tienen los docentes para tratar poblaciones de distintas nacionalidades como por la falta de políticas establecidas por el Ministerio de Educación Pública para establecer una educación intercultural.

Una de las principales preocupaciones del autor es la de la formación adecuada de los y las docentes acerca de la multiculturalidad que se da en las aulas y la necesidad de crear estrategias educativas en donde los docentes puedan brindar una oferta educativa de calidad, y que a su vez se puedan implementar en las instituciones educativas cambios relacionados con la pedagogía intercultural.

El autor de igual manera, describe la importancia de poner atención a la diversidad cultural, la cual radica en las carencias que poseen muchos docentes con respecto de las características propias de las diferentes culturas existentes en el alumnado.

En este mismo artículo, se destaca el hecho que ya en los años 70 en Costa Rica hay iniciativas que hablan sobre la importancia de la multiculturalidad en las aulas, con la creación de centros bilingües. El objetivo principal era desarrollar una tolerancia hacia las diferentes culturas, así como el respetar la diversidad cultural y étnica. Con el pasar de los años el incremento de estudiantes inmigrantes o de hijos de inmigrantes, ha obligado a las instituciones a proponer y diseñar mejoras en políticas curriculares, programas de estudio, elaboración de recursos didácticos, entre otros, con el fin de modificar, cambiar o eliminar estos modelos para promover una educación integral en donde se satisfagan las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes.

En el informe realizado por el MEP (2000), se menciona que: “la educación – como un derecho de todos – es una prerrogativa que en la actualidad nadie cuestiona”. Es decir, la forma como se logra una educación para la diversidad, desde una historia enclavada en la homogenización de la enseñanza y en el establecimiento de prototipos normales para separar a los que deben educarse de aquellos que supuestamente no lo merecen. Para ello se requiere, de un nuevo paradigma para alcanzar los prototipos que la educación demanda.

El artículo de investigación de Laura Bravo (2010), “Prácticas Inclusivas en el aula: Validación de un instrumento para la perspectiva del alumno de primaria y secundaria”, expone el

esfuerzo técnico que se está realizando para lograr responder a la diversidad del alumnado con una visión de educación inclusiva. Dicha investigación se llevó a cabo en cuatro centros educativos de la provincia de Cartago, con alumnos de segundo y tercer ciclo de la educación general básica.

El principal resultado es que se aprecia una percepción más favorable en las aulas de primaria que en secundaria con respecto a la inclusión educativa. También es necesario que los docentes traten de adecuar más su metodología, para lograr un mejor aprendizaje en todos los alumnos, además de crear un ambiente más democrático en las aulas.

En términos generales, se nota que los alumnos de primaria, se sienten más cómodos en lo que se refiere a la educación inclusiva en las aulas que los de secundaria, por los diferentes servicios de apoyo que se trabajan en los centros de primaria.

El tema es actual, es la realidad que se vive en muchos países, sin embargo, el esfuerzo en el campo educativo debe ir reforzado por programas sociales y de inclusión en las comunidades.

El artículo titulado “Modelos de Incorporación de Inmigrantes: Teorías y Perspectivas” Delgado, D (2007), atiende a la realidad vivida en Costa Rica desde el tiempo de antaño, con respecto al tema de los inmigrantes, expone en sus estudios que alrededor del 10% de la población es de origen extranjero, la misma, en su mayoría es proveniente de Nicaragua y Colombia, esto es debido a que las prácticas culturales y el idioma son similares.

Además, este autor, habla acerca de la política de naturalización que se adopta en este país, según el lugar de nacimiento de cada persona y cómo la Constitución Política de Costa Rica menciona que los inmigrantes son personas con derechos individuales y de respeto. Expresa también que, aunque una persona posea la nacionalidad, esto no implica que tenga igualdad de derechos respecto a la población nativa de Costa Rica, en donde deben seguir lidiando con el estereotipo de personas extranjeras.

De la misma forma, en el artículo publicado en el 2011 por Araya, G. y Hernández, S., denominado “La Interculturalidad en Escuelas Costarricenses con Población Inmigrante”, donde se manifiesta el acelerado crecimiento de la tecnología y los conflictos políticos, sociales y económicos por los que están atravesando muchos países alrededor del mundo, y cómo ellos han

propiciado que numerosas familias se vean obligadas a abandonar su país de origen en busca de una mejor calidad de vida.

Costa Rica no es la excepción, “Según el censo nacional 2000 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) la población nacida en el extranjero residente en Costa Rica era de 296.461 personas, de esta, 226.374 eran nicaragienses, 10.270 panameños, 9.511 estadounidenses, 8.714 salvadoreños, 5.898 colombianos y 35.694 del resto del mundo” (Hernández y Araya, 2011, p. 2). Esta investigación es de carácter descriptivo, y se resalta el hecho que, con la llegada de personas inmigrantes a Costa Rica, la población ha crecido considerablemente, lo que ha enriquecido la cultura costarricense.

Una de las principales finalidades del autor al realizar este estudio, es la de investigar más a fondo sobre las diferentes situaciones económicas y condiciones de vida de las y los inmigrantes en Costa Rica, qué los llevó a desplazarse de su país, en qué condiciones llegaron, cuáles son sus expectativas y qué esperan encontrar en territorio costarricense.

Con respecto a la educación, el autor pone un énfasis en la poca o nula preparación profesional de la mayoría de los educadores en relación con la inclusión educativa de estudiantes extranjeros.

Los autores explican como en el campo educativo se da un incremento de matrículas de estudiantes inmigrantes en el sistema, donde la mayoría de estudiantes provienen del país vecino Nicaragua, pero también ha venido en aumento la incorporación de alumnos de Colombia, Estados Unidos y Panamá. Esto expone un problema por la falta de acciones educativas en las escuelas y colegios, lo cual ocasiona que muchos docentes ignoren el tema. Para la década de los años 90 se decretaron políticas para regular la estadía de personas nicaragienses en Costa Rica, ya que la mayoría ingresaban al país en condición de refugiados. Con esto tenían una mayor posibilidad de adquirir ciertos servicios básicos como: salud, educación, etc.

Por otra parte, Agüero, R. (2007) expone en su artículo: “Una propuesta educativa para atender la diversidad en el contexto de aula”, que se han encontrado estudiantes que tienen una actitud de rechazo e irrespeto hacia las diferencias individuales, donde existe el reto de brindar una

educación en igualdad de condiciones y calidad para todos y todas, por lo que manifiesta su idea de atender la diversidad dentro del aula.

El estudio se realizó en un centro educativo rural donde su población es diversa interculturalmente, la autora, considera que los alumnos de primaria al estar en una etapa temprana de su aprendizaje y de conformación de su identidad, son más accesibles para educarlos en el reconocimiento de los derechos de los demás y hacia la igualdad y respeto mutuo.

Este documento tiene gran trascendencia porque propone un cambio. No se queda en la simple investigación y la formulación de conclusiones, que, si bien son razón ya justificada e importante como aporte, da también la herramienta para el cambio. Propone un plan de trabajo de 6 semanas, en cada una de las cuales se realiza un taller con actividades que faciliten no solamente la interacción, la socialización y un cambio de actitud hacia la diversidad, sino que además responda a una mejora en su proceso de aprendizaje de los estudiantes.

1.4.2. Antecedentes internacionales.

La autora Vlachou, A. (2010) en su libro “Caminamos hacia una educación inclusiva” ofrece un estudio detallado de las actitudes hacia la integración que muestran los profesores y alumnos de las escuelas primarias, de acuerdo con el tema de educación inclusiva dentro del contexto educativo general.

Se emplea un enfoque socio-político debido a que proporciona la posibilidad de abordar adecuadamente las complejas y contradictorias cuestiones inherentes a este tema de la inclusión educativa, los hallazgos presentes en este estudio muestran que la integración se ha convertido en un tema muy controvertido, en función de diversos conflictos relativos tales como: los valores de profesores y alumnos, dilemas éticos, así como a los condicionantes estructurales dentro de los cuales se realiza la integración.

Por otra parte, García, F. Pulido, R. y Montes, A. (1997), identifican modelos educativos de atención de la diversidad cultural, las cuales se detallan a continuación:

1. Educar para igualar: trata sobre la asimilación cultural como el centro funcional del modelo.
2. Entendimiento cultural: aquí se valora las diferencias culturales.
3. Pluralismo cultural: preservar y extender el pluralismo.
4. Educación bicultural: se caracteriza por hacer que los estudiantes sean competentes en las dos culturas; la receptora y la del inmigrante.
5. Educación como transformación: es el desarrollo de la conciencia cultural del estudiante y de su entorno familiar.
6. Educación antirracista: fundada en el análisis de clases sociales.

Esta investigación deja muy en claro que la mayoría del personal docente se enfrenta todos los días con una situación difícil y lejos de ser resuelta. La falta de lineamientos de autoridades políticas nacionales provoca lagunas en la formación de todo docente. Asimismo, el poco o nulo conocimiento sobre este tema hace que los docentes desconozcan las características culturales que cada persona posee.

Por otro parte, La Conferencia Internacional de Educación (CIE, 2008), se centró en ampliar y fortalecer la teoría y la práctica de la inclusión educativa, mientras los gobiernos puedan desarrollar e implementar políticas bajo una visión de largo plazo que se centre en la relación alumno-profesor; así como el derecho que tienen los niños, niñas y jóvenes a recibir una educación inclusiva, que implica equivalentes oportunidades para todos, independientemente de sus antecedentes sociales, culturales y otros. Es decir, su énfasis radica en la efectiva integración mediante la generación de ambientes inclusivos, lo cual significa respetar, entender y proteger la diversidad.

Por otra parte, los autores Carrasco, S. Pamies, J. y Narciso, L. (2011), en su artículo “A propósito de la acogida de alumnado extranjero”, quienes desarrollan su investigación en Cataluña, España, en la época actual, país que por estar ubicado en pleno mediterráneo propicia la llegada de gran cantidad de inmigrantes, tanto de países africanos, como de América Latina.

El problema principal consiste en disponer de evaluaciones que permitan determinar la capacidad de los países que reciben alumnos extranjeros para responder con éxito al reto que presenta la educación de grupos de alumnos con diversas nacionalidades.

Es por ello, que se puede deducir que en los Sistemas Educativos de cualquier país debe privar lo primordial, es decir los derechos de los niños y las niñas, sin importar la nacionalidad del estudiantado. En ese sentido el acceso a una educación de calidad y en igualdad de condiciones para todos y todas debe contemplar la inclusión de estudiantes extranjeros.

En algunos países como Argentina, su constitución ampara y favorece la migración, fenómeno que ha atravesado diferentes etapas regulatorias que se derivaron a partir de 1966, en un endurecimiento de la normativa, con importantes restricciones hacia los inmigrantes. Por esta razón, se da el reconocimiento normativo del fenómeno migratorio a través de la sanción de la ley 25.781 como un derecho humano esencial, que constituye un avance logrado por diferentes carteras estatales y se sigue reafirmando el reconocimiento de los derechos de los migrantes con el objetivo de alcanzar estándares de ciudadanía cada vez más inclusivos e igualitarios.

Sin embargo, en el artículo Educación inclusiva e interculturalidad en contextos de migración de los autores Jurado, P. y Ramírez, A. (s. f.), se refiere a los retos que enfrenta la educación en contextos sociales que demandan mano de obra temporal proveniente del extranjero. En dicha investigación, se compilan aportes de trabajos realizados por otros investigadores, quienes recomiendan los pasos a seguir para lograr la inclusión educativa de poblaciones inmigrantes. La investigación concluye que hay diversos factores que deben ser observados para una correcta inclusión educativa:

Adaptar el Sistema Educativo a las necesidades del estudiantado y no viceversa.

Apoyo a Padres de familia.

Capacitación a docentes.

Enseñanza de la lengua materna.

Por lo anterior, si se logra unir e ir fortaleciendo estos factores, se logrará una educación de equidad en la sociedad, desde niños para que cuando sean adultos tengan un criterio más amplio

en muchas áreas de la vida y le sumen más importancia a la educación de manera igualitaria para todos.

1.5. Proyecciones.

Tiene como propósito contribuir al acervo de conocimientos con respecto de un tema que en estos momentos está en auge, y se comienzan a hacer investigaciones desde diferentes puntos de vista y áreas. Tal es el caso de los procesos de inclusión educativa de la población inmigrante en el país. En ese sentido se aspira a conocer cuál es la realidad sobre el tema y obtener conocimientos nuevos y actualizados que permitirán a los actores involucrados en el campo educativo (docentes, administrativos, tomadores de decisiones y alumnado), tener parámetros de referencia para orientar su accionar con respecto al tema de inclusión educativa, contribuyendo de esta manera al diseño e implementación de soluciones a los desafíos planteados aquí.

Se pretenden conocer los procesos de inclusión educativa que se aplican al estudiantado de sexto grado de la Escuela Juan Rafael Mora Porras de San José - Oeste, así como determinar qué conocimientos tiene el personal docente y administrativo con respecto a los programas y políticas de inclusión educativa del Ministerio de Educación Pública y su aplicación.

En este trabajo de investigación se detallarán los factores, situaciones y eventos asociados con los procesos de inclusión educativa del alumnado en un contexto de alta inmigración. En este sentido, aunque se cuenta con un esquema básico de conceptos y categorías provenientes del marco teórico, no se pretende comprobar hipótesis específicas acerca del fenómeno. Más bien su propósito es el de servir como guías para la interpretación de la evidencia empírica conforme se generen, los datos que se obtengan de la investigación realizada en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, ubicada en San José - Oeste

1.6. Limitaciones

Una de las más grandes limitaciones que se han encontrado es el tiempo en el estado crítico que tiene al país en cuarentena, por el COVID 19, y los estudiantes se encuentran sin asistir a la

institución. También en el momento de ingresar de nuevo a clases presenciales, se destaca que la escuela tiene un horario alterno, lo que quiere decir que tres sextos asisten en horario de la mañana y otros tres sextos asisten por la tarde, entonces se debe tomar en cuenta, primeramente, en cómo será el horario de regreso a lecciones, para poder coordinar con los docentes y los estudiantes, esto hace que se obstaculice encontrar el lapso de tiempo ideal, donde las tres podamos dedicarnos a la investigación. Igualmente, el tiempo dedicado a la lectura de libros especializados en el tema es insuficiente, ya que no se les puede dedicar el espacio que requieren.

La escuela en las que se ha querido aplicar este proyecto tiene una población inmigrante base para aplicarlo, es por tal motivo que se ha escogido una población netamente central, pues se adapta mejor a lo que se pretende alcanzar, sin embargo, resaltar que en escuelas muy cercanas a estas el porcentaje de inmigrantes es todavía más alto, ya que se está centrando en una zona muy céntrica y muy buscada por las personas para vivir y conseguir algún tipo de trabajo.

También está el limitante económico, pues es indispensable para trasladarse y alimentarse.

Esta investigación permitirá transmitir conocimientos a docentes, padres y madres de familia y estudiantes que contribuyan en su desarrollo integral y cómo esto incide en su proceso enseñanza aprendizaje y, por ende, en el rendimiento escolar.

El trabajo va dirigido a estudiantes, padres y madres de familia, docentes, equipos interdisciplinarios que laboran en las diversas instituciones del país, para tratar de integrar en mayor medida herramientas que favorecen el aprendizaje en la población estudiantil.

La muestra que se utilizará es pequeña con relación al tamaño de la matrícula total de la institución por lo que los resultados no pueden proyectarse al total, esto por la situación actual en la que cursa nuestro país.

Existe poca ayuda y disposición inmediata por el uso del tiempo por parte de algunos docentes y padres y madres de familia, ya que el trabajo actual es a través de redes sociales y otras aplicaciones para conferencias para lograr la comunicación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En este apartado se señalan y explican algunos términos y palabras claves necesarios para poder entender de manera más precisa, la relación que tienen éstos, con el tema que se desarrolla. Se presenta una visión general de los diferentes conceptos y su relación con el tema de educación inclusiva. Es importante que los lectores los consideren como un punto de partida.

2.1. Etapa del Desarrollo humano

En las teorías propuestas según investigadores del comportamiento humano, existe la teoría de Erick Erikson, psicólogo que describe la etapa de la adolescencia de los 12 años llevando un periodo hasta los 20 años de edad; en la página de la Universidad Viu (2018), de psicología mencionan esta teoría y la etapa como: "...en la que se producen cambios físicos muy rápidos y significativos. Es la búsqueda de una identidad propia."

En la etapa escolar el ser humano se enfrenta a diversas situaciones que no son solo académicas, en estas intervienen otros factores: cambios físicos, el desenvolvimiento en el ambiente en que vive y como logra captar todo lo que le rodea para su vida cotidiana.

Los años entre 11 y 17 son señalados en la teoría de las etapas del desarrollo humano, en la cual se subdividen en dos, como: pubertad, se marca como una transición de cambios dados por el crecimiento y el desarrollo, de pasar a ser un niño a un adolescente, que delimita específicamente de 11 a 12 años, según Mansilla, M. (2000), explica en su artículo resumidamente que en esta etapa se enfrenta a cambios biológicos y psicológicos, comprendiendo cambios algunas veces muy notables físicamente, donde hacen en ocasiones sentir inconformidad al niño o niña, ya que se da un cambio radical y sin mucho procesar en este aspecto, además de involucrar al mismo tiempo el área psicológica, donde involucra sentimientos que desatan esos mismos cambios físicos y biológicos.

Todo lo anterior Mansilla, M. (2000), recalca la importancia de aquella parte cultural donde se desenvuelve el niño o niña cuando está en la etapa de pubertad, ya que esta influye en cómo se desenvuelve o toma sus cambios físicos y la manera de percibir estos en su parte emocional.

Cuando la transición va terminando, inicia la etapa de desarrollo llamada adolescencia, que se extiende de 12 a 17 años de edad, este no es solamente un periodo de adaptaciones corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.

Según Mansilla, M. (2000, p. 110), explica que “en resumen, por las características de este segundo período de Desarrollo Humano, de formación, crecimiento y desarrollo, lo denominamos ETAPA FORMATIVA.”, a lo que hace referencia que en esta etapa de cambio al mundo, es como la del nacimiento, cuando el ser sale de una tranquilidad amniótica a un mundo ruidoso, y toma tiempo en esta adaptación con el apoyo de sus cuidadores, se puede considerar de una manera similar, ya que en esta deja de depender tanto de sus cuidadores, y da comienzo a una formación estable de toma de decisiones individualmente, influencias colectivas, y las consecuencias que experimenta.

En esta área formativa que menciona la autora, es donde entra el ambiente educativo, las instituciones, los docentes y la prioridad a que estos ambientes sean propicios a fortalecer el propósito de formación individual y toma de decisiones del adolescente al involucrar todas las habilidades.

2.1.1. Desarrollo físico.

En el desarrollo biológico que conduce al cuerpo a tener una transformación de un niño a casi adulto físicamente, es una lista larga de cambios que influyen no solo en la parte de apariencia, sino hormonal, al ajustar el cuerpo de manera diferente a la que se vio por años desde que se fue concebido.

Los desarrollos de los caracteres secundarios son más evidentes, según Papalia, D. Wendkos, S y Duskin, R (2009), menciona que específicamente:

Las características sexuales secundarias (cuadro 15-2) son los signos fisiológicos de maduración sexual que no implican directamente los órganos sexuales; por ejemplo, las mamas en las mujeres y los hombros amplios en los varones. Otras características sexuales secundarias son los cambios en la voz y la textura de la piel, desarrollo muscular y crecimiento de vello púbico, facial, axilar y corporal. (p.465)

Se estudia de forma generalizada todos los anteriores cambios físicos, ya que suelen darse entre el promedio de edad indicada, sin embargo, por situaciones especiales y únicas en ocasiones estos cambios no suelen darse de la misma manera para todos los que atraviesan ese momento la pubertad, es decir, pueden tener una variabilidad maduracional, basado en el ambiente en el que se desenvuelven.

Papalia, D. Wendkos, S y Duskin, R (2009), hace referencia en su libro sobre los aspectos físicos que se dan en los adolescentes, sin embargo hace hincapié en los factores como lo son la actividad física, en los hábitos que los preadolescentes van adoptando en su transición a adultos, ya sean aquellos que hagan sobrellevar la aceptación de estos cambios físicos de forma tolerable u otras decisiones para querer evadir la situación que atraviesa su cuerpo, y trae consigo problemas de salud en el momento y a futuro, en donde su cuerpo se encuentra en total funcionamiento y cambio, tales como: “aptitud física, necesidades de sueño, trastornos de la conducta alimentaria, abuso de drogas, depresión y causas de muerte en la adolescencia.” (p.472)

Es de suma importancia analizar que en la actualidad hay estudios que indican estos cambios físicos, pero no son tomados en cuenta con la importancia que se requiere; es decir que estos deben tener un acompañamiento como aquel niño cuando sale al mundo del vientre de su madre, y es abordado con aquellas necesidades en el momento conforme va creciendo, y que involucre el área educativa en su proceso de enseñanza – aprendizaje, con observaciones y sea tomado en cuenta todas las repercusiones físicas de ese momento en el salón de clase, llevando a

una conciencia desde el adulto a cargo tanto como el adolescente que lo está atravesando, y llegar a hacer conciencia de una normalización de estos cambios.

2.1.2. Desarrollo cognitivo.

La teoría que circula desde muchos años atrás, desde los estudios del comportamiento humano en el área de la psicología en diferentes áreas del desarrollo, se encuentra la teoría de Vygotsky, quién menciona en su artículo, Lucci, M. (2006)., uno de los objetivos de Vygotsky, (1996) es “caracterizar los aspectos típicamente humanos del comportamiento para elaborar hipótesis de cómo esas características se forman a lo largo de la historia humana y se desarrollan a lo largo de la vida del individuo” (p.5), lo que quiere decir, que todo conocimiento que adquiere un niño o adolescente, en su formación en la transición de cambio radical, es el aprendizaje de las situaciones que le rodean diariamente, y con este construye un pensamiento según las circunstancias que atraviesa.

Los procesos mentales que el adolescente va formulando con sus experiencias, crean habilidades para la vida, donde ayudan a sobrellevar todas las situaciones en las que se ve inmerso el adolescente en estos cambios de la vida; como por ejemplo: aquellos niños que se encuentran atravesando la pubertad o están en su adolescencia, y deben cambiar de lugar geográfico, donde se involucra cambios espontáneos que involucran sentimientos, cultura y otros agregando situaciones nuevas quizás no agradables a esta etapa de sus vida, y la adquisición de aquel momento de sus vida se vuelve más marcado y sufrido.

Las formulaciones en las que Vygotsky tomó en cuenta para realizar la confrontación de sus estudios, y que hoy en día son evidentes, confirmando con la realidad actual, como:

a) los cambios en los propios conocimientos y significados sociales; b) el desarrollo no presupone una sucesión de prácticas lineales, fijas y aleatorias, sin embargo, cada práctica supone la siguiente, es decir, el hecho de que el proceso de desarrollo ocurra por prácticas no significa que estas sigan un recorrido continuo, sino que están marcadas por avances y retrocesos, según un orden de aparición, lo que no implica que tengan que ser vivenciados en su plenitud, y una práctica constituye un

requisito para el otro; c) el desarrollo cultural sigue las mismas leyes de la selección natural; d) el individuo adulto es producto de comportamientos heredados, que son modificados por las relaciones sociales; e) para explicar el comportamiento humano es preciso considerar las condiciones biológicas y como estas son modificadas en las relaciones sociales-culturales. (Lucci, M. 2006, p.7)

En lo anotado anteriormente, se puede deducir además que el ser humano desde que es concebido es un ser activo, teniendo constantemente interacción con todo lo que le rodea, y que es inevitable, así que a partir de estas se basa el aumento de su desarrollo cognitivo que tenga con el pasar del tiempo, dependiendo del lugar, tiempo, circunstancias ambientales, situaciones fisiológicas y biológicas de su cuerpo, y personas con las que comparte, es por esto que las personas migrantes y en edades de transición adolescente, se encuentran en una presión mental, de los cambios en que esto involucra más el proceso biológico que está transformado su cuerpo; ya que el sistema educativo que estaban no es el mismo al que encuentran, y esto para comenzar puede ser un detonante junto con todas las demás circunstancias de bloqueo emocional y mucho más cognitivo.

2.1.3. Desarrollo social.

Asimismo, y muy ligado al componente cultural, la pertenencia a una clase social determinada influye en los miembros en aspectos tales como el acceso a los estudios y la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que dependen a su vez del centro educativo al que asista. La interpretación que se realice de estos factores y el valor que se le otorgue ha caracterizado los distintos modelos educativos en las últimas décadas. Todo esto hace que a menudo los alumnos que pertenecen a clases sociales de bajos recursos se vean discriminados.

En esta área de desarrollo social cotidiano se encuentra el concepto de socialización, “Muchos autores definen la socialización como el proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, proceso que resulta de “aceptar” las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas.” (Silva, I. 2006), es decir la sociedad pide que las personas se adapten y no ella a las personas,

por ejemplo: un estudiante que es refugiado o migrante, vive en una zona muy humilde en su país y llega a otra región donde es todo lo contrario, él debe adaptarse a todas las clases sociales y requerimientos que en esa sociedad se “solicita”, sin pensar si este adolescente tiene los medios y posibilidades para llegar a ese nivel sin llevar el tiempo de adaptación que requiere; es por esto que se puede afirmar que el adolescente es reflejo de la sociedad en que está inmerso y es evidente que el entorno y la familia han cambiado de forma radical en las sociedades actuales del bienestar, general y no individual.

Dentro de los estudios realizados en los que los grupos de preadolescentes se encuentran, manifiesta un grado de negatividad positivo, ya que el medio social donde el estudiante se ve inmerso es contante, ya sea en un centro educativo como su comunidad, redes sociales, entre otro; que influyen en más del 50 por ciento de sus vidas,

Estas características y las diferencias observables en el grado de desarrollo, llevan a reconocer dos sub-períodos dentro de la categoría "adolescencia": los "adolescentes primarios ", individuos de 12 a 14 años; y, los "adolescentes tardíos ", individuos de 15 a 17 años. Para este grupo, se produce un vacío social en las respuestas sociales favorables a su desarrollo (muchos sin posibilidad de estudiar y buscando trabajo) y más bien se le considera plausible de imputabilidad legal por actos de terrorismo y de "pandillaje pernicioso ". Este entorno lo hemos denominado "limbo social". Mansilla, M. (2000, p.110.)

Cuando el niño inicia su etapa de cambios físicos, es donde más influye la parte social, en el problema de la aceptación de la sociedad en cómo va cambiando el cuerpo, y en qué adulto se va transformando, es necesario que la sociedad tenga una unión con la salud mental de los adolescentes; “El proceso de socialización es cada vez más complejo en la medida que la sociedad se va haciendo más compleja, multicultural y diferenciada.” (Silva, I. 2006, p.14).

Se reconoce que un niño va formando su desarrollo social basado con sus gustos, luego lo que ve y aprende desde el núcleo familiar, como tercer etapa la influencia de sus maestros y grupos de iguales y por último la cultura y lugar donde se encuentre, explica en un organigrama Silva, I. (2006), apartar de todos estos forma su identidad y define quién es y quién seguirá siendo, es por esto que un inmigrante específicamente en Costa Rica, debe ser atendido con mayor atención,

cuidar los espacios de sociabilización entre sus iguales, y guiar como profesionales éticamente en su puesto como docente basado en valores y práctica de los mismos.

2.1.4. Desarrollo afectivo.

Cuando se mezcla el área afectiva con el tema de migración, es complejo, ya que involucra todas las áreas expuestas anteriormente, si se refiere específicamente a un adolescente, se puede tomar en cuenta, primera su aspecto físico, los cambios que está sufriendo, sus características particulares de la zona de la que proviene, su acento, las palabras arraigadas a él de su país, sus acciones basadas a la cultura que ya son parte de su vida por la edad que tiene, está acostumbrado, algunas cosas que para él son comunes y para el lugar dónde se encuentra ahora no lo son; es por esto que “ Los distintos ámbitos de desarrollo de las personas conforme van creciendo se influyen unos a otros e interactúan continuamente. El desarrollo afectivo es uno de estos ámbitos y tiene entonces una vital importancia en el desarrollo integral tanto de niños como de adolescentes.” (Educa y aprende, 2019).

El desarrollo afectivo involucra, aprender a expresar: las emociones, los sentimientos, el afecto, el manejo de la parte social y la demostración de afecto; y las instituciones tanto como los docentes y estudiantes son parte primordial en esta formación, de una prueba y ensayo, sin tener mayores repercusiones. “Educar en la afectividad no es un tema menor, en la afectividad serena y equilibrada, por la gran repercusión que tiene el desarrollo del vínculo afectivo en el desarrollo humano, intelectual, académico, social...y religió-so.” (Flores, E. Sánchez, A. y García, Y. 2018, p.1), es decir es integral.

De todas las áreas de desarrollo estudiadas, la que pesa más en la etapa de la adolescencia, es la afectiva, ya que como se ha mencionado anteriormente, es donde recae todo lo que se piensa, se siente, lo que sucede, que influye dónde vive, cómo vive, con quién habla y quién no, entre muchos otros aspectos, que en el final si no se sabe manifestar median de forma negativa en tal vida; como lo explica el siguiente párrafo:

La afectividad y su desarrollo tiene una vital importancia en la etapa de la adolescencia. Ya que la adolescencia es una etapa de conformación de la personalidad e identidad, producto de la

construcción de un proyecto de vida y elecciones tanto sociales como vocacionales, profesionales y sexuales. En la adolescencia se debilitan las figuras de apego de la etapa infantil, y se amplían las relaciones sociales estableciéndose lazos más estrechos con el grupo de pares. (Educa y aprende, 2019)

Todo lo anterior, afecta o beneficia al adolescente a ir sobrellevando su etapa sin límites, con calma y de una manera normalizada, si es bien atendido en todas las áreas en las que se involucra y existe un adulto; relacionado con el tema de estudiantes migrantes, logra entonces expresarse de manera clara y asertiva, cada vez que lo requiera.

2.2. Migración humana.

Las migraciones representan un hecho que ha sido constante durante toda la historia de la humanidad. Las razones por las cuales estas se presentan han sido muchas, pueblos esclavizados u obligados a trasladarse a otros lugares, las diferentes formas de colonización tal es el caso del “descubrimiento” y conquista del Continente Americano, cuando a partir del siglo XVI recibió españoles y portugueses (entre otros) que se mezclaron con los nativos al generar nuevos pueblos. Por otra parte, en la era moderna, existe la necesidad por parte de las personas de tener acceso a mejores oportunidades de empleo y nivel de vida, y ven la posibilidad de lograrlo migrando hacia países que en teoría les pueden ofrecer eso que buscan.

Según lo expone Vásquez, E. en su artículo Migración, Diversidad y el Aula Escolar, “El fenómeno migratorio es inherente al ser humano, ha sido parte de los procesos de conformación social a través de los siglos, y es parte de la globalización que se vive en la actualidad” (Vásquez, 2007, p. 104).

Tomando lo anterior como referencia, se entiende que la migración ha sido parte del pasado y del presente de los pueblos, ha sido necesaria para la conquista de nuevos territorios y para alcanzar propósitos y metas. Las circunstancias actuales, en cuanto a las facilidades para viajar, la facilidad para comunicarse con otros países gracias a los adelantos en las telecomunicaciones, el acceso a información por medio del Internet y las redes sociales, la influencia de conflictos políticos y bélicos en otras naciones y el deseo del ser humano por conocer nuevos horizontes,

hace pensar que las migraciones serán cada vez más, lo cual traerá a los lugares donde sucede un mayor intercambio cultural.

2.2.1. Migración en Costa Rica

Costa Rica, no escapa al fenómeno de las migraciones. Con su estabilidad política y económica nuestro territorio, al igual que otros ha sido un refugio para personas que vienen de otros países, algunas veces escapando de las condiciones del lugar en que nacieron, o en otros casos, buscando nuevas oportunidades en la vida. Por tanto, la misma Constitución Política del país en su artículo 19 establece una directriz sobre el respeto y la consideración que se les debe tener. Principalmente en el primer párrafo de dicha Constitución. Se cita el artículo indicado:

Artículo 19.- Los extranjeros tienen los mismos deberes y derechos individuales y sociales que los costarricenses, con las excepciones y limitaciones que esta Constitución y las leyes establecen. No pueden intervenir en los asuntos políticos del país, y están sometidos a la jurisdicción de los tribunales de justicia y de las autoridades de la República, sin que puedan ocurrir a la vía diplomática, salvo lo que dispongan los convenios internacionales (Asamblea Nacional Constituyente de 1949, p. 4).

La integración de los migrantes a la población costarricense ha representado un gran reto, ya que supone la llegada de una gran cantidad de personas que no solamente vienen a trabajar, sino que su presencia implica para el país más miembros de la sociedad con necesidades de atención médica, vivienda y educación. Morales, A. 2008 lo ilustra así en su artículo Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas:

Desde que esa nueva inmigración se originó, el país se vio inmerso en una contradicción. Por una parte, la mano de obra extranjera se constituyó en un recurso clave del mercado laboral en un momento en que la economía en su conjunto, y una serie de actividades productivas en particular, experimentaban los efectos de la transición desde el viejo modelo de agro exportación a otro más diversificado y centrado en la economía de servicios. Sin embargo, en el imaginario colectivo local, marcado por los efectos negativos de esa transición sobre el Estado de bienestar, los migrantes fueron vistos como un riesgo cuya demanda afectaba los servicios de salud y

educación y, sobre todo, las oportunidades de empleo. Esta percepción ha quedado de manifiesto en los resultados de encuestas realizadas por el Instituto de Estudios de Población de la Universidad Nacional en 2002 y 2005 (IDESPO, 2002 y 2005, respectivamente). De hecho, el impacto de esta inmigración sobre las estadísticas antes mencionadas —relativas al número de partos y la matrícula en el sistema escolar— alimentaba esa percepción (p. 13).

2.2.2. Diversidad individual

La educación reconoce la diversidad, y responde a las diferencias individuales. La diversidad es una condición inherente al ser humano. En el proceso educativo, los estudiantes pueden presentar:

Diversidad de ideas, experiencias y actitudes previas. Que cada persona tiene, ante un nuevo contenido, actitudes diferentes.

Diversidad de estilos de aprendizaje. De acuerdo con las diferentes maneras de aprender debido a:

Los Estilos de pensamiento (inducción, deducción, pensamiento crítico).

Las Estrategias de aprendizaje.

Las Relaciones de Comunicación.

Los Procedimientos lingüísticos que mejor domine.

Diversidad de Ritmos. Cada persona necesita un tiempo diferente para asimilar el conocimiento.

Diversidad de Intereses, motivaciones y expectativas. En cuanto a los contenidos y a los métodos.

De esta forma, hablar sobre la diversidad individual significa considerar al menos dos dimensiones significativas. Una vinculada a aspectos objetivos, tales como las políticas educativas,

los procedimientos administrativos, la preparación de los propios docentes, la condición de inmigrante, la condición económica, la edad, y las diferencias de género; así como una segunda dimensión de orden subjetivo asociada con los prejuicios, estereotipos sociales y la autoestima de los alumnos. Esta dimensión más subjetiva de la diversidad, se refiere a las diferencias que se producen en el aprendizaje de los alumnos debido a la particularidad de las dimensiones cognitivas, motivacionales, afectivas y relacionadas. Estos aspectos son muy importantes en el proceso de atención a la diversidad, ya que de ellos pueden derivarse expectativas negativas ante los alumnos.

2.2.3. Diversidad cultural

Son migrantes las personas que por distintas razones deben trasladarse de forma temporal o permanente desde su país de origen hacia una nueva nación, donde iniciarán “una nueva vida” que supone la obtención de un empleo, educación y vivienda entre otros. Este cambio implica un choque cultural, es decir la confrontación de su cultura y sus costumbres frente a las del país anfitrión, situación a la que deberán adaptarse tanto los que viven allí como los que llegan. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2017), ofrece una definición específica para la persona migrante. Así lo manifiesta. En el nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término “migrante”. Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias (OIM, 2017).

Es precisamente en este contexto donde surge el término interculturalidad, más allá de una diversidad cultural individual, la interculturalidad es considerada como una filosofía que engloba y se esfuerza por crear una diversidad cultural, tratando de comprender las diferencias culturales, ayudando a la gente a apreciar y gozar las contribuciones hechas por las distintas culturas en sus vidas, así como asegurar la completa participación de cualquier ciudadano para derribar las barreras culturales. (Michael y Thompson, 1995, p. 33).

Igualmente, para Aguado, T. y Olmo, M. (2019), el término “interculturalidad”, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y, por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad, tomando en cuenta todo lo que en esta le rodea a la persona.

Por otra parte, como consecuencia del fenómeno de la migración de personas hacia otros países, se crean necesidades específicas para estas y sus familiares. Una de esas necesidades es el acceso a la educación de los niños y niñas que acompañan a sus padres en este cambio de país, esta situación exige que los sistemas educativos posibiliten la inclusión educativa para estos nuevos alumnos.

2.3. Educación

El término Educación es muy amplio, su significado está ligado a la historia del progreso humano; la filosofía, las artes, la medicina, el aprecio por el desarrollo de la capacidad física. Todos estos aspectos de relevancia en los antiguos imperios (Egipcios, Griegos Romanos), ayudaron y aportaron en gran medida en la conformación de los modelos educativos, ya que se creó una necesidad por comprender y aprender que debía ser satisfecha; los mismos sistemas políticos de los países requerían impulsar la educación para formar los ciudadanos que se incorporaban a la fuerza laboral. Es decir, la educación es un proceso continuo y permanente: Las transformaciones sociales, así como las exigencias laborales, casi que imponen la necesidad de continuar en la educación; los sistemas educativos han debido transformarse, por lo que la Educación Permanente, ha visto la necesidad de promover tanto la “concientización del conocimiento”, como el fortalecimiento de los valores humanos (Calderón, 2010, p. 13).

Hay que reconocer que las sociedades modernas están en continua transformación, no solo porque los medios tecnológicos actuales permiten estar informados de lo que pasa en otros lugares, comunicarse y tener acceso a la información desde una computadora y un teléfono móvil u otro similar, sino que además el intercambio cultural se ha acelerado porque el flujo de personas que viajan de un país a otro ya sea por razones laborales, por conflictos internos en sus países de origen

u otros motivos, crean una necesidad de transformación o de adaptación de los modelos de la Educación que permitan responder con eficiencia a los desafíos creados por una sociedad que le supone una combinación de alumnos con una estructura más compleja, es decir con diferentes nacionalidades, diferentes costumbres y maneras de expresarse.

2.3.1. Sistema Educativo Costarricense

El Sistema Educativo Costarricense, en los últimos años ha tenido cambios muy significativos, en la parte teórica y está en camino a que esta obtenga el cambio integral que sea desarrollado todas las habilidades en los estudiantes dentro del salón de clase; como explica el MEP (2018) en una de sus revistas, “Es vital que como docentes se brinde la oportunidad a los estudiantes de aprender enseñando a los demás, así lo demuestran las estadísticas que un 95% es aprendizaje valioso. Se debe fomentar en las aulas, técnicas y estrategias que permitan a los educandos dialogar, y dejar la pasividad de solamente escuchar y leer. El docente no sigue una clase magistral sino, que facilita una explicación clara de las tareas y todos los estudiantes saben y aceptan lo que tienen que hacer.” (p.5)

El Ministerio de Educación Pública, trabaja constantemente en la renovación, y búsqueda de un aprendizaje generador de nuevas ideas y originalidad desde la niñez, en el cual el Sistema Educativo del país se modifique, se sabe que un constante desafío, porque si hay fortalezas en estas siempre aparece una debilidad que se debe mejorar, sin embargo, “la cobertura total del Sistema Educativo Costarricense continuó aumentando en la última década, pero aún no alcanza la universalización en algunos niveles.” (Visión Costa Rica, 2018)

El señor Garnier, L (2008), mencionó hace unos años en su puesto de presidente del Consejo Superior de Educación, lo siguiente: “Proclamamos que la finalidad de la educación es la formación integral y la plena realización de nuestros estudiantes y nuestras estudiantes; por ello el pensamiento inspirador esencial, la idea-fuerza es la concepción del centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense.” (p.6), donde en la actualidad, 11 años después, se puede ver que el avance no es tan significativo, pero si se pueden rescatar algunos, nombrados en el 2017, por la OCDE, y dando en ellas recomendaciones generales para mejorarlas:

La educación y atención de la primera infancia deben recibir mayor prioridad de la inversión y la política pública, dado el papel vital que pueden desempeñar en la lucha contra las desventajas y la pobreza. En educación básica la mejora de la calidad y la equidad de los resultados del aprendizaje deberá convertirse en el punto central de la política y práctica educativa. La Educación diversificada debe hacerse más inclusiva para que refleje su nuevo rol como la etapa final de la educación secundaria y la puerta de entrada a oportunidades laborales y de estudio para todos los costarricenses. El Sistema de Educación Superior necesita una amplia reforma en el aseguramiento de la calidad, el financiamiento y la gobernanza para asegurarse que respalda y responde a las metas de desarrollo de Costa Rica. (p.2)

En lo anterior cabe resaltar en el presente escrito, centrándolo con el tema de estudio, en el punto 3, donde se destaca que la educación debe ser más inclusiva, de esta manera dos años más tarde esta publicación, se denota un esfuerzo por el sistema educacional del país, en insertar diferentes actividades que sean prácticas cotidianas en los centros educativos, sobre el tema, sin embargo, no acaba y el avance es lento, todavía se encuentran debilidades delicadas en el tema, sobretodo en ciertas zonas del país más que en otras, en la que el tema ni siquiera ha sido abordado o solo de manera teórica y superficial, y no es una práctica común en la población del mismo.

2.3.2. Fines de la Educación Costarricense

Según la Ley Fundamental de la Educación, los fines de la educación son, aquellos que cuidan y velan por el estudiante que se forme de una manera global y sea un ciudadano de bien en el país, independientemente de donde sea su proceder, si convive dentro de este, los se mencionan en el artículo 2:

Artículo 2°. - Son fines de la Educación Costarricense:

a) La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana;

b) Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana;

c) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad;

d) Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas; y

e) Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales. (Ley Fundamental de la Educación, 1957, p.1)

Lo que involucra en estos es que los niños cumplan con sus deberes, pero así mismo tengan seguridad en obtener sus derechos como estudiantes, mientras obtengan una educación basada en el bienestar común, tomando en cuenta sus áreas afectivas como de aprendizaje en las mismas, con valores reforzados en el respeto de sus costumbres y ambientes en los que se desenvuelven.

2.3.3. Educación General Básica II Ciclo

La Educación General Básica en Segundo Ciclo según las directrices del Ministerios de Educación Pública, tiene un programa Básica Abierta es una oferta educativa flexible para los jóvenes y adultos que por alguna razón desertaron del sistema Educativo Formal y se adecua al entorno e interés y posibilidades de estudio de los participantes, proporciona el autoaprendizaje de los estudiantes. (MEP, 2019)

Principalmente pretende formar a los estudiantes que sean personas independientes, con conocimientos básico, más que memorizados, que tengan un pensamiento crítico y agilidad a la hora de realizar una opinión establecida con bases formales; donde salgan de sexto grado con proyecciones a largo plazo y se hayan establecido como personas de bien a la sociedad costarricense, ofreciéndoles flexibilidad durante este proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4. Educación inclusiva.

La educación inclusiva se refiere a una educación en igualdad de condiciones para todos y para todas, sean personas nacionales o extranjeras, sin hacer discriminaciones de género, edad, estado de salud, condición social o económica. Siendo Costa Rica un país democrático y defensor de los derechos humanos, se ve en la educación de libre acceso un beneficio para que las personas tengan posibilidades mayores de acceder a más y mejores empleos.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) y específicamente los centros educativos tienen la tarea de velar porque esto se cumpla. Para Delgado (2007), la educación inclusiva debe ser igualitaria, sin condiciones de ningún tipo:

“La educación inclusiva implica que todos los niños y las niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan alguna condición especial que les dificulta el aprendizaje.”

Es decir, se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación como parte fundamental del derecho a recibir una educación (W. Delgado, 2007, p. 51).

Negar el acceso a la educación a una parte de la población implica negarles la posibilidad de acceder no solo al conocimiento y al desarrollo de habilidades sino además a ser parte de la producción y del gozo de las riquezas que genera la economía, de manera que aumenta la brecha económica y social.

2.4.1. Educación inclusiva como derecho humano básico.

Una educación inclusiva en las aulas escolares es la que propicia el Docente a través de la práctica pedagógica diaria, tomando en consideración las diferencias que cada alumno presenta, en sus condiciones particulares: económicas, sociales, diversidad cultural, nacionalidad, etc. Debe adoptar estas situaciones dentro de su planeamiento didáctico para crear una enseñanza y

aprendizaje de calidad y que propicie el respeto y la armonía entre los alumnos. Para Vásquez, E. (2007).

Es así como, al abordar las temáticas de diversidad y migración se presenta como un reto y una responsabilidad para todo educador, ya que entender esta diversidad, que actualmente se presenta en las aulas, es importante para desarrollar una labor docente de calidad; para ello, es necesario comprender que el Sistema Educativo Costarricense debe proveer educación a miles de niños migrantes que ocupan las aulas (Vásquez, E 2007, p. 106-107).

Para lograr el objetivo de una válida inclusión educativa se requiere de la integración de todas las partes que intervienen en el proceso de escolarización: docentes, alumnos, familias y sociedad. Esto es vital para lograr el reconocimiento de los derechos y deberes que cada quien tiene y debe de asumir.

El respeto a los derechos adquiridos de una persona desde su nacimiento en Costa Rica, deben ser considerados dentro de las aulas escolares, enfatizando el tema en estudio de los niños migrantes, que son parte de estas, Vásquez, E (2007) en su artículo, recalca que se debe iniciar por el adulto a cargo la aceptación de una realidad cada vez más eminente en nuestro país y así mismo hacerles valer el derecho de inclusión como iguales dentro de las aulas escolares, donde se ofrezca seguridad y aceptación por partes iguales.

2.4.2. Principios de la Educación Inclusiva.

Los apoyos en la educación y están generalizados para cualquier área en donde el estudiante necesite de estos sean académicamente como emocional, de manera que lo que asegure sea la calidad de vida y seguridad en la vida de este.

Estos rigen bajo principios expuestos por el Ministerio de Educación Pública en el documento de líneas de acción que antepone ante estos servicios, los cuales se establecen bajo los principios en los valores, orientados en las prácticas pedagógicas, que estos brinden: Respeto a la dignidad inherente a toda persona, igualdad y equidad de oportunidades, participación y el trabajo colaborativo. (MEP, 2018, p14)

Donde se especifica en estos principios que todo individuo tiene libertad a expresarse y ser escuchado, sin importante su condición física, social y de procedencia, además de que el estudiantado debe ser tratado con igualdad de condiciones respetando su ritmo de aprendizaje y debe ajustarse este aprendizaje a sus características y no al contrario; siendo tomado en cuenta sin ningún tipo de discriminación en la participación total de las actividades por realizar.

2.4.3. Integración e inclusión.

En este contexto de creciente diversidad cultural, promovida por el aumento de los flujos migratorios, se denomina exclusión como el conjunto de hechos que implican que el alumno se sienta excluido del grupo de compañeros de aula o del sistema educativo en su totalidad. La pobreza, los factores sociales y el ambiente escolar pueden conducir a la necesidad que los estudiantes se vean forzados a sentirse solos en su entorno o peor aún a tener que abandonar sus estudios.

La institución educativa en este particular debe poner en práctica los mecanismos que sean necesarios para prevenir primero que esto no ocurra como consecuencia de factores internos y que puedan ser solucionados por el cuerpo administrativo y docente; y en segundo lugar investigar la situación económica y social de la familia de los alumnos en riesgo de deserción para que en la medida de lo posible se busque orientar la ayuda necesaria por parte de las instituciones de bien social.

Diversos artículos publicados acerca del tema de la inclusión educativa para el caso de estudiantes extranjeros, se puede rescatar el artículo de revista: “Migración, Diversidad y Aula Escolar.” escrito por Vásquez, E. (2007), se centra en las situaciones particulares de regiones o centros educativos específicos, inclusive probando algunas opciones para mejorar el proceso de inserción y de acoplamiento tanto de docentes y de estudiantes nacionales y extranjeros como de la sociedad. Sobre el significado de inclusión en el campo educativo, se debe citar la definición que de ella hace el autor Narodowski, M. (2008).

Incluir significa, además de discriminar entre los diferentes discursos que se entretienen alrededor de ese término, reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para brindar una educación sensible a las necesidades específicas de cada sector, compensando las desigualdades,

facilitando el acceso, la permanencia y el progreso a aquéllos que más lo necesiten, desde una lógica de la redistribución, en un sentido económico y del reconocimiento, en un sentido cultural (Narodowski, M. 2008, p. 22).

Es decir, el término inclusión está siendo adoptado en el contexto internacional con la intención de dar un paso adelante respecto de lo que ha supuesto el planteamiento de integración. Algunas razones que justifican este hecho son las siguientes:

1) El concepto de inclusión se refiere con mayor exactitud, a que todos los niños necesitan estar incluidos en la vida educativa y social independiente de donde procedan.

2) El término integración está siendo abandonado ya que implica que la meta es integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie afuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente.

3) Las escuelas inclusivas enfatizan el sentido de la comunidad, para que en las aulas y en las escuelas tengan sensación de pertenencia, se sientan aceptados, apoyen y sean apoyados por sus iguales y otros miembros de la comunidad escolar.

Dicho en otras palabras, en las escuelas inclusivas o donde se aplique la inclusión, cada persona es un miembro importante y valioso con responsabilidades y con un papel que desempeñar para apoyar a los demás, lo que ayuda a fomentar la autoestima, el orgullo en los logros, el respeto mutuo y un sentido de pertenencia y válido entre los miembros de la comunidad.

Otro de los aspectos importantes considerados por la educación inclusiva es que, en las escuelas donde los estudiantes, padres y educadores no establecen amistades, compromisos y lazos entre ellos, se encuentra una disminución de logros y un consecuente aumento de problemas, como abandono de estudiantes, abuso de drogas y surgimiento de pandillas de delincuentes. Actualmente, el término “diversidad” está siendo utilizado, para romper con la discriminación y poder abrir un amplio abanico de oportunidades a estas personas. Se enfatiza que lo más importante es poder cambiar el pensamiento y las actitudes hacia estas personas, implementando nuevos planteamientos de solidaridad, de tolerancia y nuevas prácticas educativas que traigan consigo nuevas formas de enfrentar la diversidad cultural en el aula.

La educación inclusiva constituye una nueva corriente de defender, que los centros educativos deben de ser para todos, que no sean excluidos por las características que presentan.

Los programas educativos deben responder a estas necesidades, trabajando en promover la participación democrática y pacífica, la tolerancia y la aceptación de las diferencias, propiciar los espacios donde se puedan compartir las costumbres y la cultura de cada uno, para informarse y conocer, porque el conocimiento de cada cual puede llevar a la solidaridad y al respeto mutuo.

Por lo expuesto anteriormente y otras razones es necesario que los programas educativos respondan a estas necesidades. Para ello se debe trabajar con un pluralismo democrático, de tolerancia y aceptación de la diferencia, a través de los que promuevan el desarrollo y la madurez personal de todos los sujetos. Educar para este pluralismo significa educar desde la igualdad, tomando en cuenta la cultura, el idioma, la religión, su lugar de procedencia o si presenta una discapacidad física o psíquica, o bien si sufre de rechazo por vivir en situaciones de pobreza y marginación social. (citado por Arnaiz, 2006).

2.4.4. Papel docente

Los docentes son las personas que en el nivel social tienen la responsabilidad de difundir el conocimiento entre sus alumnos y enseñarles el camino para la autoformación. A la vez son quienes se encargan de inculcar valores éticos y morales entre sus alumnos, algo muy importante para una educación sin discriminación y una sociedad respetuosa de los demás. Según Dengo (2009):

“La función del educador implica el difícil cometido de difundir o secularizar el saber, de ser un puente entre los conocimientos comprendidos en la cultura y la generación joven que se educa para integrarse plenamente a la colectividad de la que es parte. En esto consiste, precisamente, el que el docente sea un actor social, una especie de agente en quien la sociedad delega la función de transmitir y difundir el saber y la formación a la niñez y a la juventud (Dengo, 2009, p. 414).

Son los docentes quienes tienen la tarea de capacitarse, adaptarse a las circunstancias y también utilizar los métodos que propicien una educación en igualdad de condiciones, tanto en cantidad como calidad, para todos los alumnos. Para tal fin, se debe recurrir a la colaboración entre las instituciones y padres de familia:

La educación inclusiva, implica por parte de los docentes, la puesta en práctica de métodos eficaces para todos los alumnos, una mejora en la calidad de los servicios y las escuelas y la inclusión de los padres como responsables de la educación de sus hijos (Campabadal, 2007, p. 127).

Los factores de naturaleza subjetiva tienen un fuerte impacto sobre el desempeño escolar. Tanto los estereotipos hacia la persona migrante como el nivel socioeconómico tienen un efecto en la autoestima del alumno. Son niños, iguales a otros, que no conocen de diferencias sociales, políticas o de nacionalidad y desde esa perspectiva es normal que sean sensibles a cualquier tipo de menosprecio o maltrato psicológico. Una baja autoestima puede conducir a problemas de rendimiento escolar de alteraciones en la conducta. En este sentido, el papel del docente es crucial, destacándose la necesidad de propiciar en los y las docentes durante sus procesos de formación inicial las competencias interculturales; las cuales Aguado define como:

Las habilidades cognitivas, afectivas y prácticas necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio intercultural. Están orientadas a crear un clima educativo donde las personas se sientan aceptadas y apoyadas por sus propias habilidades y aportaciones, así como a permitir la interacción efectiva y justa entre todos los miembros del grupo (Aguado, 2003).

Dentro de los objetivos del modelo educativo y dentro de la misma práctica docente se debe insistir en propiciar una sociabilidad y solidaridad que permita una convivencia bajo la norma del respeto mutuo. Así lo expresa la educadora costarricense María Eugenia Dengo en su libro Educación Costarricense, al referirse al tema de la educación de la población migrante indica que “La meta educativa se valora en términos cualitativos, puesto que tiene como objetivos generar una convivencia y respeto a la población migrante frente a la discriminación, la xenofobia y cualesquiera otras manifestaciones de intolerancia en la sociedad costarricenses” (Dengo, 2009, p. 378).

Por otra parte, Krauskopf (2005) señala que uno de los problemas que llevan a los alumnos a dejar sus estudios se conoce como Fobia Escolar; “es definida como un temor irracional y persistente que obstaculiza la asistencia a clases, y surge con frecuencia debido a dificultades en el manejo de presiones y tensiones originadas en las calificaciones, actitudes de los maestros, padres, compañeros, competencias en diversas actividades”. (Krauskopf, 2005, p. 192).

En este sentido, la labor educativa del docente, en el proceso de inclusión será entonces acercar el currículo a las necesidades específicas de los estudiantes en su aula para que éste sea abierto y flexible; debe existir en el docente una actitud positiva y mucha creatividad, para garantizar que los estudiantes puedan acceder al aprendizaje según sus particularidades y contextos, tomando en cuenta todo el entorno que los rodea.

Asimismo, se debe recalcar que la administración institucional tiene el deber de asesorarse y buscar información para sensibilizar la población ante las experiencias de vida de la población migrante, y en caso de existir discriminación y actitudes negativas del personal docente frente al niño, eliminarlas; ya que se debe pensar en el perfil del docente inclusivo; descrito como docente formador, creativo, responsable, paciente, capaz de generar comunicación y participación para que la variedad de culturas con la que se convive actualmente en los centros educativos, sea vista como un aspecto positivo en la formación de los estudiantes.

2.5. Redes de apoyo

Las redes de apoyo son aquellos grupos de personas donde hay flexibilidad y siempre se encuentra ayuda en ciertas situaciones, al establecer algún enlace social permanente hasta encontrar una solución o un apoyo constante, más conocido como Red social, pero esta va a buscar siempre un bienestar colectivo, como lo menciona en su página Aguilar, M. (2016) “Las redes sociales son un poderoso agente de bienestar y salud de las personas, que las profesionales debemos saber fortalecer (o generar, si no existen). Tienen una importancia capital en cualquier tipo de proceso tendente al bienestar y el desarrollo humano pleno.”

La importancia de que existan estas redes de apoyos profesionales y que las utilicen para un bienestar común a la sociedad, el psicólogo Guerra, resume en los siguientes puntos las

principales funciones por las cuales las redes de apoyo existen: La compañía en ciertas circunstancias que las personas viven y que necesitan de compañía, asesoramiento y cuidado, esto tiende a confundirse mucho con lo que hoy en día se conoce como “redes sociales”, las redes de apoyo siempre se va a encontrar dirigido por un profesional en la materia, específicamente en lo que ofrece esa red de apoyo – social, otra de las funciones es el apoyo emocional, en estas redes se encuentran psicólogos, trabajadores sociales, orientadores, psiquiatría, entre otros que logran obtener ayuda de otros centros privados, que dan sesiones gratuitas, donde se les da un seguimiento, como lo anota Guerra, se les ofrece una “Guía cognitiva y consejos”, algunas veces dentro de estas redes se puede incluir las amistades, aquellas que apoyan y acierten con consejos positivos y apoyan, a la cual el autor le llama “Regulación social”; por último y no menos importante, por la que las redes de apoyo son más conocidas cuando existen situaciones en el país naturales y sociales como actualmente la situación del COVID – 19, es las redes que apoyan a todas las personas en situaciones de pobreza, hambruna y sin techo, en el nivel general sin discriminación alguna, la cuña es la ayuda material y de servicios básicos de salud, abrigo y alimentación.

Entonces se puede resumir que las redes de apoyo son aquellas en las que se encuentra diferentes tipos de ayudas, hay exclusivas para cada necesidad, en Costa Rica existen redes dedicadas a apoyar a personas en situaciones de discriminación u otras consecuencias negativas de frustración que genera la sociedad en temas como diversidad sexual, migrantes, agresión familiar, pobreza, académica, entre otras. Estas redes de apoyo, protegen a las personas independientemente de donde vengan y quienes son, “la existencia de redes -formales e informales- es lo que protege socialmente a las personas, familias y grupos; evitando o disminuyendo los riesgos de exclusión social y, por ende, el empeoramiento de su estado de salud.” (Aguilar, M. 2016).

En Costa Rica, existen redes de apoyo, mencionando algunas como: Fundación mujer, Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (CENDEROS), Oficina del Migrante Municipalidad de Desamparados, Servicios Jesuita para el Migrante, Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), Iglesia Luterana, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), (RET), Consultorio Jurídico U Lasalle, (HIAS), Patronato Nacional de la infancia (PANI), entre otros en todo el territorio del país, pero en lo que rodea la zona en la que se encuentra la institución en

estudio las nombradas serían en las que se puede encontrar la posibilidad de mantener comunicación por cercanía.

2.5.1. Administración escolar.

La gestión administrativa escolar, se refiere, en forma general, a los trámites y requerimientos que impone un país para reglamentar la permanencia o tránsito de personas extranjeras dentro de su territorio. En el caso de Costa Rica la institución encargada del cumplimiento es la Dirección General de Migración y Extranjería. En el caso específico de la gestión administrativa en el nivel de institución educativa, se refiere puntualmente a los requisitos que debe presentar un estudiante de origen extranjero para acceder a la matrícula escolar en el centro educativo. Esto es importante para entender el trámite por el que deben pasar tanto los alumnos como sus padres para lograr su inserción en el sistema educativo del país.

Al respecto, en la publicación “La educación, un derecho de todas y todos: Compendio de normas acerca del derecho a la Educación de la población migrante y refugiada”, se detallan las acciones y reformas que el MEP ha estado desarrollando para “concienciar a toda la comunidad educativa, acerca de la importancia el acceso y de la integración de las personas migrantes y refugiadas, dentro del sistema educativo costarricense” (MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 16).

En materia de educación, las personas menores de edad refugiadas, cuentan con los mismos derechos que los niños y las niñas costarricenses. No obstante, en la práctica, el goce de estos derechos no siempre se da en igualdad de condiciones. En ocasiones, enfrentan dificultades para matricularse en los centros educativos, ya que se desconoce de su condición migratoria o se le solicitan requisitos que no pueden presentar. Además, una vez que se insertan en el aula, enfrentan retos, tales como la adaptación a un nuevo sistema académico o incluso las actitudes discriminatorias de quienes les rodean (MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 9).

Sobre el proceso para matricular a un niño, niña o adolescente migrante o refugiado, dentro del sistema educativo público, no hay nada que impida su acceso, y puede matricularse presentando los mismos requisitos que se solicitan a un estudiante nacional.

La matrícula de una persona menor de edad, migrante o refugiada, la cual ya es estudiante regular del sistema educativo se basa en los mismos requisitos que el de cualquier estudiante costarricense.

El único momento en que las personas migrantes y refugiadas deben cumplir con requisitos específicos, es cuando sean procedentes del extranjero y se inserten por vez primera dentro del sistema educativo. (MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 38).

Los esfuerzos administrativos realizados por la Escuela Juan Rafael Mora Porras, para adaptar su metodología y plan de estudio a una abierta inclusión educativa de estudiantes extranjeros, se logra mediante planteamientos de nuevas estrategias, así como la modificación en los currículos, en donde el alumnado tenga en igualdad de condiciones las mismas oportunidades que las personas nacionales, lo que quiere decir que no depende solo del estudiantado y sus familiares. Por otro lado, al no haber discriminación alguna durante el proceso de matrícula de estudiantes tanto nacionales como extranjero al sistema educativo costarricense, se facilita la inclusión de los mismos. Los diferentes procedimientos que sigue la institución para acoplar mejor el sistema a una adecuada inclusión educativa de estudiantes extranjeros, se realiza con el fin de incluir a todo el alumnado al ambiente escolar.

2.5.2. Comités escolares.

Se refiere a comité a la organización de un grupo de personas que se eligen según sus cualidades para llevar a cabo una determinada labor, para bienestar de otro. Como lo aclara en la página El pensante (2020), “Un Comité puede ser definido como un tipo de organización o comisión, formada con una misión específica, la cual generalmente está relacionada con la investigación de un asunto, la planificación y ejecución de una etapa o fase administrativa, o la preparación de un evento específico.”

La importancia de que existan comités en las instituciones públicas y privadas, es primordial, ya que estos se encargan de hacer llegar información actualizada que muchas veces las personas por sus situaciones físicas o sociales no se enteran, y así poder ir a estos comités, solicitando contactos y ayudas externas a su necesidades sin tener que pagar por el servicio, siendo una necesidad vital e inmediata, “pues estas entidades –delimitadas y que son formadas para misiones temporales- permiten la realización de importantes funciones e investigaciones, sin que la ejecución de estas tareas extraordinarias afecte el normal desenvolvimiento de las tareas rutinarias de una empresa o institución.” (El pensante, 2020)

El comité de apoyo, es elegido por una persona a cargo en la institución, para que estas se unan manteniendo una puerta abierta de ayuda, donde ellos serán el medio para buscar ayudas en las redes de apoyos externas, son como por ejemplo un intermediario que ofrece a las necesidades de estos individuos soluciones a aquellas situaciones de vida que se encuentran fuera del alcance de sus manos.

Existen diferentes tipos de comités, de qué área laboral se encuentre, esta tendrá su nombre específico, por ejemplo, las ciencias administrativas, los clasifican de la siguiente manera, nombradas en la página el pensante (2020): comité ejecutivo, comité de financiero, comité de personal, comité científico, comité técnico. En el caso de la presente investigación en la institución pública en estudio Juan Rafael Mora Porras, se encuentran comités de personal, donde se le conocen como convivir, es aquel asignado a toda la parte social del personal docente, administrativo y de la población estudiante; atienden las actividades recreativas, celebraciones masivas, momentos para socializar, entre otras que mantienen la motivación de los beneficiados.

Además existe como directriz del MEP, un comité de apoyo y un comité de evaluación adicional que surge de los mismos docentes de aulas regulares de 1 y 2 ciclo de educación básica, que funciona de la siguiente manera: estos docentes son elegidos por el director de la institución, se les comunica su función, la cual es tener voz y voto en las reuniones, en las que se establecen documentos, respuestas a padres de familia de manera formal, además, dentro de lo que demanda apoyos generales en el personal de la institución y los estudiantes; es decir, los profesores de las materias especiales de apoyos del área de educación especial, solicitan documentos u otros, y estos

docentes de aula regular, revisan y dan sugerencias para que este documento u otras respuesta solicitada, tenga una visión que abarque todas las áreas de aprendizaje del alumno.

Actualmente se hace obligatorio en todas las instituciones el comité de UPRE que significa Acciones específicas en la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo, este tiene como objetivo minimizar todo lo posible la tasa de índices de exclusión; ahora más que antes es necesaria por la situación que pasa el mundo con el contagio inesperado del COVID – 19, y las clases virtuales, los estudiantes tienen a dejar de realizar las actividades enviadas.

Es elegido de la misma manera que los anteriores comités, donde “se ha logrado consolidar un modelo de gestión que ha permitido definir una lista de centros educativos, atendidos de forma prioritaria por el porcentaje de exclusión intra anual según cada modalidad educativa, así como la conformación de Equipos Regionales de Permanencia en las 27 Direcciones Regional de Educación del país, para apoyar todos los procesos vinculados a la disminución de la exclusión educativa.” (MEP, 2019)

Existen en otras instituciones donde forman otros tipos de comités, a estos también se le conocen como equipos interdisciplinarios, como orientación, trabajo social, psicología, donde son dirigidos por profesionales de la materia y tienen al igual otros docentes de aulas regulares como apoyo; en este caso que se estudia se trabaja muy de la mano con los comités mencionados, y los que no existen los servicios de apoyos los solicitan en redes sociales externa a la institución para apoyar a los niños refugiados e migrantes, u otra situación que se dé dentro de la institución así como situaciones que ponen en algún tipo de agresión al niño sucedida fuera de la institución pero esta es de conocimiento, se activan protocolos.

2.5.2.1. Comité de Orientación.

Al enfatizar uno de los comités que existen, es el de orientación educativa y vocacional, en el cual surge desde la necesidad de aquellas instituciones que no tienen un código abierto para tener a un profesional en la materia de orientación.

Este comité se forma por elección del jefe inmediato, involucrando profesores de las materias básicas, especiales y del servicio de educación especial, este es muy similar al comité UPRE, anteriormente mencionado, solo que se centra en atender a los estudiantes desde una óptica preventiva, estando antes que los psicólogos y los psiquiatras, desde la parte educativa deben generar estrategias que prevengan factores de riesgo como por ejemplo en los temas: de consumo de drogas, todos los tipos de violencia, etc. Es decir, “por otra parte, este comité lleva a cabo funciones desde un enfoque de prevención integral, tomando en cuenta los diferentes componentes: educativo, vocacional y personal social. “(MEP. 2020, p.14)

Además la parte más importante, su columna vertebral de este comité u orientador es desarrollar el área vocacional desde que el individuo está en primaria, enfocando actividades de desarrollo de habilidades al igual como está estipulado en los programas de todas las materias, el comité u orientador debe tomar en cuenta estas, como lo menciona la circular actual del MEP (2020), llamada Orientaciones técnico-administrativas del Servicio de Orientación en el ámbito regional y de centro educativo, 2020, en el siguiente párrafo:

Por otra parte, el Servicio sustenta su quehacer en las teorías del desarrollo humano y en particular del desarrollo vocacional, que permite visualizar y comprender el proceso evolutivo de la persona en su trayecto de vida, considerando la población de niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes y adultas. Desde esta perspectiva, enfatiza su misión en “Promover el desarrollo de potencialidades, capacidades, aptitudes, fortalezas y destrezas de la población estudiantil, con la finalidad de que alcance en cada una de las etapas en que se encuentra, un desarrollo vocacional autónomo y por ende, una mejor calidad de vida personal y social que se concrete en proyectos de vida, para saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir”, además contempla la proactividad, la responsabilidad, la lealtad, la eficiencia, la eficacia, la participación democrática, la solidaridad y el respeto. (MEP. 2020, p.1)

En las instituciones donde se encuentra este tipo de poblaciones migrantes, es importante que este tipo de código exista o al menos se considere hacer el comité de orientación, ya que se garantiza que con los servicios de apoyo de educación especial y los otros comités que están relacionados con el tema indirectamente, se concreta la seguridad de que esta área sea motivacional para todos los estudiantes por igual, ya que según la circular del MEP, anota en entre los ocho

lineamientos generales para Comités de Orientación 1 y 2 ciclos, cabe rescatar los siguientes, que se acoplan aún más cercanas al tema de la atención de estudiantes migrantes y refugiados:

El punto número 5, nombra lo siguiente:

Elabora y ejecuta en coordinación con el profesional de Orientación si los hubiere y con otros actores educativos, una estrategia para implementar acciones con la familia, con énfasis en reinserción, transición entre ciclos y modalidades, inclusión, desarrollo vocacional y promoción académica que favorezca la permanencia y el éxito escolar.

el punto 8, menciona:

Coordina acciones en centro educativo que contribuyan a la articulación y enlace entre los ciclos. (MEP. 2020, p.14)

Cabe resaltar que todos los lineamientos nombrados en la circular son importantes, pero los anteriores, son respaldo mostrando el énfasis en la unión y fortalecer los valores, el mantener la motivación en el estudio, sea las circunstancias que sean, que se le brindan a estas familias de los estudiantes ayuda para que no exista deserción en el mismo, además de que la unión del grupo e institución donde se encuentran todos los estudiantes no todo se reparta con equidad si no exista el afecto y confianza cuando hay alguna situación que no se sabe cómo enfrentar. La unión de todos los apoyos e instituciones que se puedan unir para garantizar una vida plena a los niños, es el único objetivo de una realidad bien formada y que vale la pena.

2.5.2.2. Papel de la Educación Especial.

La Educación especial dentro del marco costarricense es un tema que se ha logrado abarcar de manera exitosa, los avances que se han logrado en materia de leyes ha mejorado considerablemente desde los años 90, con respecto de las personas con discapacidad como él es la Ley 7600, y los documentos como circulares que amparan el desarrollo laboral de los educadores especiales dentro de una institución, con lineamientos, principios bases de los que deben partir para desempeñar su labor al dar bienestar primeramente del estudiante que lo requiera sin ser negado.

Los servicios de apoyo son de suma importancia en las instituciones, ya que estos son la guía primordial de los comités y los intermediarios para llegar a las redes de apoyo externas de la institución. En el documento del MEP, publicado 2018, es el más reciente sobre las líneas de acción en las que debe partir estos servicios para apoyar a todos los menores de edad que son parte de la institución. En este documento, especifican:

Desde esta visión, en el entorno educativo costarricense, los servicios de apoyo educativo ofrecen un conjunto de acciones, realizadas por docentes en Educación Especial y puestas al servicio de la comunidad educativa, teniendo como finalidad primordial el logro de la autodeterminación del estudiantado con discapacidad. Lo anterior favorece su proceso de aprendizaje en entornos inclusivos. De esta manera, el servicio de apoyo educativo no puede ser pensado como un lugar o un espacio determinado del centro educativo, sino que se concreta mediante todas las acciones que desarrolla el docente o la docente, en colaboración con otras personas, para identificar y eliminar barreras que impiden la participación, promover el éxito en el proceso educativo y enriquecer la calidad de vida del estudiantado. (MEP. 2018, p.19)

Con lo anterior queda claro que la conocida Educación Especial ha cambiado su visión desde años atrás, donde es concebida como aquellos profesionales que ayudan a estudiar a personas con algún tipo de discapacidad física o cognitiva en aulas separadas e individualmente; hoy en día claramente en el texto anterior se resalta el que la Educación especial son diferentes servicios que se le dan a uno o varios estudiantes en un salón de clase regular de manera equitativa; es decir, lo que se le imparta a nivel de aprendizaje a este estudiante por su condición se compartirá a nivel grupal, no de manera individual, practicando la inclusión. Entiéndase por otra parte la palabra condición, es referida a una condición: social, física, cognitiva, entre otras, no es relacionada con discapacidad exclusivamente, entonces, “el personal docente de los servicios de apoyo educativo debe revisar sus prácticas con la finalidad de orientarlas hacia un nuevo rol de apoyo.” (MEP. 2018, p.20)

Entonces, la condición de un estudiante migrante o refugiado, debe ser atendido por estos servicios de Educación Especial, que existan en la institución, y de no ser así, se debe contactar a redes de apoyo con la ayuda de los comités que le apoyan en la labor, al asegurar que el niño tenga la atención que requiere en el momento justo.

Entre los servicios que se ofrecen en la institución en estudio, se ofrecen los servicios de educación especial de: problemas emocionales y de conducta (PEC), problemas de aprendizaje, discapacidad intelectual (RM), referente a otros servicios si algún estudiante así lo requiere son solicitados como lo es los apoyos itinerantes, referencias a psicología en las clínicas cercanas, o ONG como redes sociales de apoyo para aquellos que sea temas de urgencias.

Las tareas que estos servicios actualmente deben asumir son:

Problemas de aprendizaje: identificación de estilos y ritmos de aprendizaje y dificultades específicas del aprendizaje, desarrollo de técnicas y estrategias para dificultades específicas del aprendizaje y de procesos complejos de aprendizaje, conocimiento de técnicas y estrategias de estudio, uso de herramientas tecnológicas, acompañamiento educativo.

Problemas emocionales y de conducta: observación del entorno e identificación de ajustes, -Desarrollo de habilidades de auto-regulación, elaboración del plan de apoyo conductual, propuesta de acciones en situaciones de crisis conductual, acciones para promover la convivencia, uso de herramientas tecnológicas, acompañamiento educativo.

Discapacidad intelectual (RM): desarrollo de habilidades/conductas adaptativas, desarrollo de técnicas y estrategias específicas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado con discapacidad intelectual, conocimiento del proceso de aprendizaje -entrada, elaboración, salida, favorecer el desarrollo de la comunicación, uso de herramientas tecnológicas, acompañamiento educativo. (MEP. 2018, p.23)

En forma resumida, las labores de los educadores especiales, va más allá de organizar documentos, entrar a un aula regular, sentarse y observar, sino todo lo contrario, es interactuar con el grupo en general, inmerso continuamente con los estudiantes, donde al compartir con todos se logre observar las debilidades como grupo, - sociedad-, y reforzarlas con actividades como conversatorios, discusiones mezclados con materia básicas, así de forma indirecta se va erradicando todas aquellas situaciones que son negativas para un estudiante, pero al mismo tiempo haciendo modificaciones generales en pensamientos que se están construyendo actualmente, como lo es los migrantes y refugiados, estos deben ser abordados de esta manera desde el momento que

inicia el curso lectivo, no esperando ver alguna acción o aptitud negativa de parte de él o del grupo con el que comparte.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

En esta investigación se utilizan metodología y técnicas bajo el paradigma positivista. De acuerdo con Dobles, Zúñiga y García (1998) la teoría de la ciencia que sostiene el positivismo se caracteriza por afirmar que el único conocimiento verdadero es aquel producido por la ciencia, particularmente con el empleo de su método. En consecuencia, el positivismo asume que solo las ciencias empíricas son fuente aceptable de conocimiento.

Otra de las características relevantes del positivismo tiene que ver con su posición epistemológica central. En efecto el positivismo supone que la realidad está dada y que puede ser conocida de manera absoluta por el sujeto cognoscente y que, por lo tanto, de lo único que había de preocuparse indican Dobles, Zúñiga y García (1998) era de encontrar el método adecuado y válido para descubrir esa realidad. La ciencia positivista se cimienta sobre el supuesto que el sujeto tiene una posibilidad absoluta de conocer la realidad mediante un método específico.

3.1. Enfoque de la Investigación

Esta investigación se enmarcó dentro del enfoque cualitativo, ya que el proceso central en esta investigación, se basa en la observación empírica, tomando en cuenta todo lo que le rodea al individuo y como se desenvuelve en el mismo, como lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de investigación “se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde las perspectivas de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto (p. 358).

Los datos cualitativos son aquellos que indagan la parte social del individuo, cómo reacciona antes las situaciones diarias que se le presentan. Esto implica que la investigación cualitativa realice preguntas específicas por medio de un cuestionario y las respuestas sean analizadas, encontrando fortalezas y debilidades en las mismas sobre el tema en estudio, y al llegar a una reflexión poder establecer nuevas ideas para mejorar estas visiones reveladas; Hernández, Fernández y Baptista (2014), lo explica sobre el tipo de investigación cualitativa de la siguiente

manera: “pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas.” (p.7)

También los autores, mencionan en su libro que la investigación de tipo cualitativo, es tiene una forma cíclica, en esta misma página 7, mencionan que esta investigación se enriquece, y no queda cerrada a que nuevos estudios revelen más cambios a partir de la aplicación de las recomendaciones que esta implemente en su momento.

3.2. Método de la Investigación

3.2.1 Descriptiva.

Sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno u sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos. Por ejemplo, la investigación en Ciencias Sociales se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes y su interrelación. Yáñez (s.f), menciona en su artículo, que el método de investigación descriptiva, se manifiesta las principales características:

Atiende a una metodología cualitativa. Suele ser un primer abordaje al objeto de estudio y funcionar como un catalizador de nuevas investigaciones. Permite obtener muchos datos precisos sobre el objeto de estudio, implica observación atenta y un registro fiel de lo observado, no admite generalizaciones ni proyecciones, utiliza distintas técnicas e instrumentos para la recolección de datos: entrevistas, encuestas, documentación, observación participante, etc. (Yáñez, s.f, p.2)

Es por esto que la presente investigación aplica a este tipo de método, ya que se utilizará cuestionarios, donde se analizarán los resultados de manera objetiva y totalmente basada en las respuestas de los individuos involucrados.

3.3. Fuentes de Información

Las fuentes de información utilizadas en el estudio son basadas en textos primarios, las cuales se encuentran citadas con detalle en la bibliografía del presente escrito, además involucra a personal docente específicamente del área de sexto grado de todas las materias básicas así mismo los servicios de apoyo, que influyen en el tema que involucra el bienestar de los estudiantes en la escuela Juan Rafael Mora Porras, de San José Oeste, circuito 01.

3.3.2. Población

La población que analiza el presente escrito, realiza una investigación sobre los procesos de inclusión educativa de la población inmigrante en Costa Rica, específicamente, su objeto de estudio se circunscribe a las prácticas inclusivas por parte del personal docente y administrativo. El estudio se concentra de forma específica en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, circuito 01 de la Dirección Regional de Educación Oeste, en San José durante el año 2020, en la población del nivel de sexto grado.

Ubicación geográfica de la institución

La institución Juan Rafael Mora Porras, está ubicada en el distrito, Merced, Cantón Central de la provincia de San José, actualmente sus alrededores están totalmente construidos por lo tanto la actividad económica que existe es de edificios de ventas; esta comunidad se dedica principalmente a los servicios y al comercio. Además, por encontrarse cerca del centro de San José, desfavorablemente sufre los efectos de la contaminación sónica, ambiental y de delincuencia. Dentro de lo favorable es que las oficinas gubernamentales y de salud se encuentran sumamente cerca.

En esta comunidad hay poca muestra de flora, como son los árboles frutales, entre ellos están níspero, naranjas, limones, mangos, bananos y ornamentales variados, algunas hortalizas. Lo anterior por ser una zona netamente comercial.

En otros sectores de la comunidad, escasea la flora, debido al incremento del comercio y las construcciones muestran una total falta de ellos.

Son pocos los jardines que existen, con algunas plantas ornamentales, como el geranio, los helechos, etc.

Entre la fauna, se observan animales domésticos, como el perro, el gato, palomas, ratones, yugueros, lindas mariposas, abejas, arañas entre otras.

Dentro de esta comunidad, no hay ningún cauce del río, ni riachuelo.

Los habitantes de esta zona, se movilizaban a pie, por la cercanía con el sector central, luego en tranvía y después en buses. Lo que caracterizó a esta comunidad, es que cada familia, se manejaba en su casa independientemente.

Esta comunidad no tiene un nombre definido, se le llama de varias maneras, entre ellas, “las segovias”, por una pulpería que quedaba en el lugar o “Barrio México”, por lo cercana que está de esa comunidad y finalmente se le conoce también como “Paseo Colón”, por la cercanía que existe entre el mismo.

Las zonas cercanas a la institución son de orgullo regional, la misma institución Juan Rafael Mora Porras, la Sinagoga Judía y la zona hospitalaria, como el Hospital San Juan de Dios y el Hospital de Niños, a sus alrededores hay servicio de transporte es público o privado directamente para el traslado de los estudiantes a la institución.

Reseña Histórica institucional

Las primeras familias que habitaron esta comunidad, fueron: los Colombari, los Cubillos, doña Alegría González, los restan, los Florentinos Castro y las familias israelitas y libanesas.

Hoy en día, al haber tanta institución educativa, en el sector, los estudiantes solo se ven ahí, ya que deben vivir dentro de sus casas por el comercio, que ha ido en crecimiento y la delincuencia.

En 1930 al norte de la escuela, era potrero. Sólo existían la calle 24, sin avenida 5 y 7.

El Presidente de la República en atención a que los lugares que disponía para alojar a las escuelas del resto de la ciudad, resultaban insuficientes para el número de niños y considerando que el gobierno no recogía mensualmente una crecida suma por alquileres de las casas ocupadas con algunas de dichas escuelas. Decide convertir lo que en aquel entonces era un cuartel en escuela.

Don Florentino Castro, donó el terreno para darle salida a la escuela Juan Rafael Mora Porras. Hacia el Paseo Colón. En la calle 24, no había aceras, sólo un zanjón. Había una capilla, construida bajo la dirección del padre Salazar, donde hospedaba en un salón, a personas sin casa. Ahí preparaba coros con jóvenes, que deleitaban en la década de los cuarenta con canciones navideñas Y Típicas Costarricenses, Hoy En Día Por Su Antigüedad E Interés La Escuela Juan Rafael Mora Porras fue declarada Patrimonio Nacional.

El origen del nombre que actualmente tiene la institución, se dio en 1922, a quién se le hizo un homenaje, a don Ricardo Jiménez, en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, que estaba situado donde está el Teatro Mélico Salazar, don Ricardo Jiménez y don Roberto Brenes Mesén, quisieron que esta escuela llevara ese nombre, porque dijeron: “que la escuela sería el mejor baluarte de nuestra independencia y soberanía.” Con don Ricardo ese diciembre de 1922, el por qué decidió convertir en cuartel principal en escuela, visitó dicho centro militar para ser afiliado como soldado, cuando salió del lugar, miró la boleta que le habían entregado, y pensó que no servía para nada, la arrugó y la tiró al suelo, pronto vio venir tras él a un policía, lo apresó, por lo que había hecho sólo por el ruego de amigos, estuvo detenido unas horas.

Otro día pusieron preso a un hermano suyo en Cartago. Él se fue a esa ciudad para acompañarlo; en el trayecto hacia San José, en el tren, como venía hablando muy enojado por la detención de su hermano, cuando llegaron a la Estación del Atlántico y quiso despedirse de él, un notificador de la alcaldía no lo dejó irse, más bien lo apresó por sus expresiones.

En otra ocasión, cuando ya había entrado a la instrucción militar y ya era cabo, hubo una pelea entre dos de sus compañeros. Su superior lo envió a dejar a prisión al ofensor, este caminó delante de él, muy decidido a llegar a la celda. Pero al comunicarse con el encargado, dijo que traía preso a don Ricardo, porque éste quiso aclarar el asunto, se formó una discusión por ello los dejaron detenidos a los dos.

Estos acontecimientos y otros observados, le hicieron tomar la decisión, de que era mejor quitar esos centros de tortura e injusticia, para dedicarlos a la enseñanza. Hizo una reflexión de lo que son y deben ser para la comunidad: el cuartel, la iglesia y la escuela.

Servicios que ofrece la institución

La misión que se propone la institución Juan Rafael Mora Porras, “es ser una escuela innovadora adecuada al contexto socio-cultural en el que estamos inmersos, para brindar al alumno la satisfacción a sus necesidades educativas, recreativas, respaldadas por la calidad y mística del personal docente y administrativo.” Y su visión es planteada como “nuestra visión es ser reconocidos por una comunidad escolar líder en la vanguardia de servicios educativos, basados en una cultura organizacional, participativa, humanista, inclusiva de excelentes funcionarios, docentes y administrativos fortalecidos con excelentes entes de apoyo.”

Es por esto que los encargados de la institución siempre velan que esté lo más actualizada posible, una de estas actualizaciones es que cuenta con tipos de comunicación vía terrestre, fax, telefónica con líneas fijas, cuenta con internet de banda ancha y redes sociales activas: Facebook; además de un WhatsApp destinado al público también, además de que permanece abierta en horario de 7:00 a.m. a 5:40 p.m.

Todo lo anterior ha beneficiado a los estudiantes tanto como a los docentes de la institución y servicios que se dan, la institución tiene una planilla de casi 80 personas: docentes de 1 y 2 ciclo, docentes de servicios de apoyo, bibliotecólogo, conserjes, guardas, cocineras, asistente de dirección, directora, oficinista, docentes de materias complementarias: inglés, cómputo, hogar, religión, música y docentes reubicadas; todas estas atienden a una población de casi 1000 alumnos.

Los servicios mencionados anteriormente la institución los abre a servicio y uso de los estudiantes, además cuenta con órganos de apoyo, como: servicio de problemas de lenguaje, servicio de problemas emocionales y de conducta, servicio de problemas de aprendizaje, servicio de retardo mental, servicio de comedor, servicio de dentista, servicio de autobús y becas de diferentes instituciones e institucional.

3.3.3 Muestra

La muestra es aquel principal punto de estudio, de donde parte la investigación, y donde se va a tomar las bases y respaldo para a partir de este dar las finalidades de la investigación en curso. Hernández et. al (2014) hace referencia en su libro de investigación, que, en el método cualitativo, la muestra apunta al “grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia”. (p.384)

Existen diferentes tipos de muestreos que son específicamente orientaciones definidas desde el aspecto de estudios cualitativos, que expone Creswell (2013b), Hektner (2010), Henderson (2009) y Miles y Huberman (1994), mencionado en el libro de Hernández et. al (2014) a partir de la página 387, se encuentra que el tipo de muestreo que se ubica la presente investigación “Muestras por conveniencia: estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso (Battaglia, 2008a).” (p.390), lo que quiere decir que como no se logra acceder a todas las instituciones que se desearía aplicar dicha investigación, se centra en una sola población y personas participantes específicas que se acercan a dicha realidad y pueden dar fe de los nuevos resultados que arroja la investigación.

La población en estudio se toma de la siguiente manera: escuela extensa, donde su totalidad de alumnos es de casi 1000 estudiantes exactos, de edades de 7 a 13 o 14 años. Solo el nivel de sexto grado, son 150, divididos entre los 6 grupos, de 24 a 30 alumnos cada uno. Y en donde el 50 % del estudiantado es migrante o nacido en Costa Rica hijo de migrantes, específicamente de origen nicaragüense, venezolano, colombianos, entre otros países cercanos a Costa Rica.

Estos los atiende un docente a cargo de las materias básicas, en algunos tienen profesores por áreas: ciencias-matemáticas y otro para estudios sociales y español, además un profesor diferente por cada materia complementaria: cómputo, religión, inglés y hogar, además también a la muestra de esta investigación se tomará en cuenta a la directora, asistente auxiliar y a los docentes de servicios de apoyo que atienden a este nivel como lo son: profesores de servicio de problemas emocionales y de conducta y problemas de aprendizaje.

La muestra parte del acceso que se tiene a lo que se está directamente investigando, por el momento la situación del COVID, limita a un medio digital y virtual, para tener un contacto directo o personal; como lo explica Hernández et al. (2014, p. 390) al citar a Battaglia (2008 a), “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso”; es decir, en total los docentes y administrativos participantes en la muestra es de 16 personas involucradas.

3.4. Instrumentos

Como ya se ha mencionado, la presente investigación se orientó dentro del tipo de enfoque cualitativo, y de naturaleza descriptiva. Para dar cumplimiento a los objetivos planteados, se utilizaron las siguientes técnicas: aplicación de cuestionarios tanto al director como personal docente y administrativo. Dichas técnicas se seleccionaron con la finalidad de poder ampliar los conocimientos acerca del tema en estudio y de buscar fuentes confiables mediante las cuales se pueda lograr el proceso de triangulación propuesto y aportar información relevante y oportuna, que pueda ayudar a encontrar una solución al problema de investigación.

A continuación, se definirán las técnicas que se utilizaron en el proceso investigativo:

Entrevista

La entrevista es un instrumento que proporciona valiosa información desde una perspectiva cualitativa. La misma debe tomar en cuenta la relación entre el entrevistador y el entrevistado, la formulación de las preguntas, la recolección y registro de las respuestas. Es importante rescatar que a la hora de entrevistar a una persona se debe tener un claro conocimiento sobre el tema que se esté hablando, la conducta del entrevistador es vital en este caso para que se cree un ambiente relajado y ameno para ambas partes.

Se trata en última instancia, de acceder a los significados que las personas imprimen a sus acciones desde su propia perspectiva, a través de la narrativa que ellas mismas realizan por medio de una guía de temas y preguntas por abordar que no pretenden, a diferencia de los cuestionarios, estandarizar las respuestas de los informantes.

Además, es importante mencionar que el entrevistador debe anotar o registrar las respuestas dadas por los participantes, esto lo hace con el propósito de luego ser analizadas. Las entrevistas que se hacen “cara a cara” se caracterizan porque tanto el entrevistador como los entrevistados tienen un amplio conocimiento sobre el tema por tratar.

Es importante que la opinión del entrevistador acerca de las respuestas que tengan los participantes sea neutral, el papel del entrevistador es y será siempre de respeto mutuo, el objetivo del mismo será el de concluir exitosamente con la entrevista, al mismo tiempo el de orientar adecuadamente a todos y cada uno de los entrevistados. Las entrevistas se destacan por ser breves pero suficientes.

Asimismo, es relevante que el entrevistador les comunique a los participantes que no hay respuestas correctas o equivocadas y que tienen la total libertad de expresarse y responder de acuerdo con sus perspectivas.

A continuación, se mencionan algunas características de las entrevistas, nombradas por Hernández et al. (2014, p.403):

El principio y el final de la entrevista se definen con claridad.

La misma entrevista es aplicada a todos los participantes en condiciones similares.

Aquí el entrevistador pregunta, el entrevistado responde.

Se busca que la entrevista sea individual.

Es poco o nada anecdótica.

Para efectos de este estudio, se aplica esta técnica a docentes y administrativos, con el propósito de recolectar información acerca de los procesos de inclusión educativa en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, para la cual se diseñan diferentes tipos de entrevistas, donde sea una pregunta clara basada desde su función dentro de la institución y relacionada con el tema de inclusión en el contexto actual de los estudiantes del nivel de sexto grado, una dirigida a la directora de la institución, otra a los docentes de servicios de apoyo que ofrece la escuela y por último otra para los docentes de sexto grado.

Cuestionario estructurado

Se utiliza esta técnica de recopilación de información; es importante prestar atención al contenido y redacción de las preguntas, ya que lo que se planea es un proceso de estandarización de las respuestas a ser incluidas posteriormente en una base de datos. Por todo lo anterior, es que las preguntas que se plantean deben ser claras para evitar dificultades de interpretación cuando son contestadas, al mismo tiempo, se recomiendan que su extensión sea corta para provocar motivación en las personas que se les aplicará el cuestionario.

En el contexto de este proyecto, la técnica del cuestionario se aplica al personal docente y administrativo, que está involucrado directa y constantemente con los estudiantes del paralelo de sexto grado, con el fin de recolectar información acerca de sus opiniones, prejuicios y actitudes con respecto de los procesos de inclusión educativa.

Se utiliza este instrumento con preguntas cerradas para generar respuestas posibles que se hallan limitadas a alternativas fijadas de acuerdo con los objetivos propuestos.

Es importante recalcar que el cuestionario se compone de tres partes principales: la introducción, las instrucciones y el cuerpo o grupo de preguntas. En la introducción se explica el

objetivo del instrumento, aquí se toma en cuenta a la institución (en este caso es la Escuela Juan Rafael Mora Porras), las instrucciones funcionan como el medio por el cual se guía a la persona en lo que debe hacer, por último, el cuerpo o grupo de preguntas deben de ser claras.

Algunos puntos importantes que se pueden tomar en cuenta a la hora de realizar la introducción y que se deben incluir son:

Propósito general del estudio.

Motivaciones para el sujeto encuestado (importancia de su participación).

Agradecimiento.

Tiempo aproximado de respuesta (un promedio o rango). Lo suficientemente abierto para no presionar al participante, pero tranquilizarlo.

Espacio para que firme o indique su consentimiento (a veces se incluye en el final o en ocasiones es innecesario)

Identificación de quién o quiénes lo aplican.

Explicar brevemente cómo se procesarán los cuestionarios y una cláusula de confidencialidad del manejo de la información individual.

Instrucciones iniciales claras y sencillas (cómo responder en general, con ejemplos si se requiere) (R. Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 230).

Por otra parte, este método ayuda a valorar y entender muchos factores que surgen a raíz de la incorporación de estos estudiantes al Sistema Educativo, como, por ejemplo: discriminación, baja autoestima, violencia, deserción escolar, entre otros. Cabe aclarar que se hace un cambio en los nombres de las personas participantes en el proceso de investigación a la hora de obtener los resultados, esto con la finalidad de asegurar el resguardo y la confidencialidad acerca de la información obtenida sobre cada uno de los implicados, así como de los documentos otorgados por la Escuela Juan Rafael Mora Porras.

3.5. Proceso para la Recolección y Análisis de Datos

Los procesos para llevar a cabo un análisis de los instrumentos aplicables, deben pasar una rigurosa determinación de estudio, es decir se debe codificar objetivamente las preguntas, como lo explica Hernández et al. (2014):

“Una vez que están codificadas todas las categorías de los ítems, se procede a elaborar el “libro de códigos”, el cual describe la localización de las variables y los códigos asignados a las categorías en una matriz o base de datos. Los elementos comunes de un libro de códigos son: variables de la investigación, preguntas, indicadores o ítems; categorías, códigos (números o símbolos utilizados para asignarse a las categorías) y número de columna en la matriz de datos a que corresponde cada ítem.” (p.255)

Es decir, establece ítems, específicos basados desde los objetivos principales planteados en el estudio de investigación, donde se van subcategorizando hasta encontrar el corazón de cada una de las metas planteadas. A continuación, se presenta las categorías y subcategorías que dirigen la presente investigación, en una matriz, tabla 1

Tabla 1. Matriz para la categorización de las unidades de análisis

Objetivo General				
Analizar los procesos de inclusión educativa implementados con la población estudiantil extranjera que cursa sexto grado en la Escuela Juan Rafael Mora Porras perteneciente al Circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de San José - Oeste durante el segundo trimestre 2020.				
Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Ítem	Referencias
Determinar el nivel de conocimiento que posee el personal docente y	Conocimiento del docente y administrativo	-Inclusión educativa.	1,2,4	W. Delgado. 2007 Vásquez, E. 2007

Reconocer los desafíos que afronta el Centro Educativo Juan Rafael Mora Porras ante el proceso de inclusión educativa.	Desafíos ante el proceso de inclusión educativa	-Desafíos pedagógicos.	12,13	Calderón. 2010 MEP. 2018
		-Acciones administrativas.	5,10,11	MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR. 2013 Arnaiz, 2006

Fuente. Elaboración propia (2020)

3.6. Triangulación de Datos

La triangulación de datos se refiere al sentido que debe tener los tipos instrumentos que se utilicen para llevar a cabo la recolección de la información en la investigación, es decir; estos deben tener una concordancia entre lo que objetivamente se quiere indagar al mismo tiempo con lo que se desea encontrar.

El tipo de investigación cualitativa, da apertura a situaciones como las emociones, las historias o anécdotas de las circunstancias vividas que dan paso a otros mensajes detrás de estos que revelan y son parte del tema en específico de los migrantes en este momento, es importante tomar en cuenta todo tipo de instrumentos que se puedan aplicar para una sola investigación y no cerrarla a solo un tipo; ya que esta delataría la investigación y no tendría todas las posibilidades abiertas de estudio y credibilidad, ya que dejaría muchas dudas en otras áreas no investigadas en el tema indagado en ese momento.

Como lo menciona Hernández et al. (2014, p. 417), “En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección.”, siempre y cuando se tenga los medios para estas es recomendable entonces juntar los objetivos y manejar ciertos tipos para la recolección de respuestas y en el final no haya ninguna dificultada al analizarlas y lograr llegar a conclusiones.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Interpretación de Resultados

En el presente capítulo se analizan los datos obtenidos del cuestionario aplicado a 16 personas, entre ellos docentes y administrativos, hombres y mujeres, de diferentes edades y años de experiencia laboral en estas áreas, de la Escuela Juan Rafael Mora Porras, del año 2020.

Los siguientes recuadros que se presentan, realizan un análisis descriptivo de cada una de las preguntas asociadas con la dimensión material de los estudiantes, su entorno y los docentes que los atienden, que vienen a responder las interrogantes planteadas en el cuadro de variables editado en el capítulo anterior, empezando por las características personales de los participantes en su experiencia en la investigación, está basada en la percepción de cada uno.

La información recolectada tiene como fin poder realizar la interpretación de los resultados, siendo necesario, establecer una codificación por participante de la investigación. Estos códigos permitirán disponer de un orden para la transcripción de los datos que se recolectaron mediante el instrumento y desarrollar una triangulación de datos sistemática y organizada.

Tabla 2: Codificación de participantes

Participantes	Código Asignado
PARTICIPANTE 1	D
PARTICIPANTE 2	AD
PARTICIPANTE 3	O
PARTICIPANTE 4	P1
PARTICIPANTE 5	P2

PARTICIPANTE 6	P3
PARTICIPANTE 7	P4
PARTICIPANTE 8	P5
PARTICIPANTE 9	PI
PARTICIPANTE 10	PER
PARTICIPANTE 11	PC
PARTICIPANTE 12	PEH
PARTICIPANTE 13	SA1
PARTICIPANTE 14	SA2
PARTICIPANTE 15	SA3
PARTICIPANTE 16	SA4

Fuente: Elaboración propia (2020).

En los siguientes recuadros se muestran las frases obtenidas por las personas participantes de la Escuela Juan Rafael Mora Porras, con la aplicación del cuestionario. Se coloca las respuestas ofrecidas por los participantes, que son específicas a lo que se desea indagar en la presente investigación, estas se anotan por subcategoría. De esta manera se procede a analizar cada uno de ellos minuciosamente, dando sustento con las investigaciones teóricas ya establecidas.

Los cuadros se organizan por categorías y subcategorías, al mostrar las respuestas acordes a las subcategorías del estudio a la que pertenecen.

Tabla 3. Subcategoría 1: Inclusión Educativa.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	RESPUESTAS
<p>Conocimiento del docente y administrativo sobre programas de inclusión educativa y el MEP.</p>	<p>Inclusión educativa</p>	<p>D - NO CONTESTÓ</p> <p>D - Se les da un acompañamiento educativo, cultural, una inclusión educativa desde la alimentación hasta las diferentes costumbres costarricenses acompañadas de diferentes diciplinas.</p> <p>AD - Es proceso de incluir a los niños con algún nivel de discapacidad a una sociedad que debe aprender a vivir y convivir para generar una igualdad.</p> <p>AD - El acompañamiento que se les da es en primera estancia al respeto de sus diferencias culturales, sociales y emocionales, se le realiza una adecuación de acceso partiendo de un diagnóstico donde se tomará el parámetro para ver de dónde arrancar con lo académico.</p> <p>O- Es un enfoque que busca garantizar el derecho a una educación de calidad para todos. Se enmarca dentro de la pedagogía. El concepto de inclusión, por otro lado, es el esfuerzo de todos los componentes de la sociedad para integrar a aquellos que son marginados y segregados por diversas circunstancias. Considera la escuela y los centros educativos como lugares equitativos y sin desigualdad ni discriminación para garantizar el aprendizaje.</p> <p>O - Primero se realiza una prueba de diagnóstico</p> <p>A partir de este diagnóstico se toma un criterio, donde empezar académicamente.</p>

		<p>Además, se promueve el respeto a las diferentes culturas ya que en nuestra institución hay variedad.</p> <p>P1 - Es el acceso a una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación por motivos como la discapacidad, religión, etnia o nacionalidad etc.</p> <p>P1 - Se realiza un proceso de inclusión para que se sienta parte del grupo y sepa que se valora como persona con los mismos derechos y deberes de todos los demás de estudiantes. Se le permite o invita a que hable de su país o haga alguna exposición, si así lo quisiera, para que los demás estudiantes también conozcan sobre otras culturas.</p> <p>P2 - Entiendo que es la posibilidad de integrar a los estudiantes en el ámbito educativo.</p> <p>P2 - Por lo menos no les he dado ningún acompañamiento específico y no conozco que se les brinde alguno a esta población. Pues a todos los estudiantes se les brindan los mismos acompañamientos a menos que requieran de una adecuación no significativa o significativa.</p> <p>P3 - Inclusión es brindar a los estudiantes igualdad educativa en cuanto a su entorno independientemente su condición física o incluso cognitiva. Que tengan igualdad de oportunidades.</p> <p>P3 - Primero conversar con los encargados para conocer su situación involucrarlo (a) con sus compañeros siempre manteniendo una posición cálida y de confianza y</p>
--	--	--

		<p>aún más importante que se sienta como un compañero más del grupo.</p> <p>P4 – NO CONTESTÓ</p> <p>P4 - Se les realiza un examen o diagnóstico de ubicación con respecto de contenidos de las materias, principalmente español y matemática</p> <p>P5 - Se trata de involucrar a todos los estudiantes, tomando en cuenta que todos tienen necesidades diferentes.</p> <p>P5 - Se les hace un diagnóstico al principio y luego se les da acompañamiento durante las clases, algunas veces hay que cambiar el léxico para un mejor entendimiento.</p> <p>PI - Inclusión educativa que todas las personas tienen el derecho a ser incluidos en el Sistema Educativo.</p> <p>PI- Se toman en cuenta sus costumbres y tradiciones, lugar dónde viven, comidas, etc.</p> <p>PER - Se le brinda el apoyo y acompañamiento a un niño o niña que viene de otro país o tiene una condición especial, al buscar un nivel de igualdad a nivel de grupo.</p> <p>PER - Prueba diagnóstica para conocer en qué nivel de conocimiento está.</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PEH – NO CONTESTÓ</p>
--	--	--

		<p>PEH – Se les hace un diagnostico específico para saber el nivel académico.</p> <p>SA1 - El proceso educativo que se lleva a cabo sin hacer distinción o alguna discriminación a la persona estudiantes, al respetar la diversidad y eliminar cualquier tipo de barreras que impidan una educación integral.</p> <p>SA1- Los acompañamientos van a depender de las necesidades que presente la persona estudiante, pero entre ellos podríamos iniciar hacerlo sentir parte del grupo en el que encuentra, al fortalecer el estado emocional, también debemos conceptualizarnos en su formación y cultura respecto su origen y a su vez introducir los aprendizajes de nuestro Sistema Educativo.</p> <p>SA2 - Es la integración de las personas al entorno educativo, de tal manera que no haya discriminación por ser de otro país o tener alguna condición especial en cuanto a salud, sino que se les garantice a todos por igual una educación de calidad.</p> <p>SA2- Dentro de los acompañamientos que se les brindan a los estudiantes extranjeros, es realizarles una prueba de ubicación, con el fin de conocer su nivel académico y a partir de eso poder saber si se deben o no reforzar algunos contenidos, según el nivel en que se vaya a ubicar al estudiante. Además, para lograr una mayor adaptación al sistema, se le da un acompañamiento por parte de un docente de apoyo, además del acompañamiento que brinda la docente de grado; esto en caso de necesitarlo.</p>
--	--	--

		<p>SA3 - La inclusión educativa permite que todos aprendan en las diversas instituciones juntos, sin importar su condición, ya sea con o sin algún tipo de condición o discapacidad, al respetar la condición de cada uno de ellos, ya sea niño o adolescente en cualquier institución educativa.</p> <p>SA3 - El estudiante extranjero desde que hace ingreso a la institución se les brindan todos los apoyos que tienen todos los niños nacionales, se les integra. Pero cuando si se observa que el menor está pasando por alguna dificultad se le refiere al Servicio de Educación Especial, donde se analiza sus dificultad y condición y se le atiende de acuerdo con lo reflejado, o si es algo más específico se refiere a otro profesional externo, para que atienda al menor.</p> <p>SA4 – Método de enseñanza para chicos con necesidades especiales.</p> <p>SA4- Se adapta según las necesidades que presente ya sea a nivel de lenguaje u otro aspecto.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 4. Subcategoría 2: Interculturalidad.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	RESPUESTAS
-----------	--------------	------------

<p>Conocimiento del docente y administrativo sobre programas de inclusión educativa y el MEP.</p>	<p>Interculturalidad</p>	<p>D - Es un proceso de intercambio de diferentes culturas entre si aportando nuevos conocimientos, costumbres, idiomas entre otros.</p> <p>D - Si he recibido, con el Señor Víctor Pineda, asesor de educación indígena del MEP, de una calidad humanística excelente.</p> <p>D- Rechazo, maltrato, discriminación, es de carácter urgente capacitar o sensibilizar a los docentes para que puedan incluir a los niños extranjeros dentro del Sistema Educativo.</p> <p>AD - Es la diversidad de culturas que conviven en un mismo espacio.</p> <p>AD - No, nunca he asistido a ninguna capacitación.</p> <p>AD - Las actitudes de los docentes y de los niños hacia los extranjeros al menos aquí en la institución son de respeto y afinidad. Se trata de que se integren y se valoran las diferencias en pro de una mejor aceptación. Y no la capacitación debe ser para los extranjeros que se sienten menos privilegiados por su situación.</p> <p>O- Es la interacción entre culturas, un proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, al favorecer en todo momento</p>
---	--------------------------	--

		<p>el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.</p> <p>O - No.</p> <p>O- Lo que voy a comentar lo he escuchado en varias instituciones: Algunos docentes sin tener la certeza creen que la mayoría de estudiantes son extranjeros, cuando el caso correcto es que son nacionales hijos de padres extranjeros. Si, por estas actitudes, considero que se debería incluir programas o capacitaciones tanto para el docente como para los estudiantes, ya que los casos aumentan cada día, así se lograría el respeto, los valores y la aceptación.</p> <p>P1 - Es la interacción entre las personas de diversas culturas para compartir su cosmogonía, tradiciones, costumbres y otros elementos propios en aras de lograr la comprensión de la diversidad, el respeto y la convivencia.</p> <p>P1 – Nunca he recibido ninguna capacitación sobre este tema.</p> <p>P1 – He percibido que la mayoría de los estudiantes nacionales tienen una actitud de respeto y aceptación hacia los extranjeros. En las pocas veces que se han presentado comentarios negativos hacia los extranjeros ha sido contra los nicaragüenses o contra el país de Nicaragua. En esos casos se hace una intervención para que tomen conciencia del respeto que debemos mantener hacia otras personas sin hacer ningún tipo de aceptación. En los docentes no he visto</p>
--	--	--

	<p>actitudes ni escuchado comentarios negativos. En cuanto a las capacitaciones, siempre es importante abrir espacios en que los estudiantes puedan comprender que hay otras culturas y debemos respetar la diversidad.</p> <p>P2 - Entiendo que es la diversidad de culturas, y su conexión con otros.</p> <p>P2 - No.</p> <p>P2 - Reacciones, actitudes siempre he observado que se da hacia este tipo de población, pero dentro de mi clase no permito ningún tipo de actitudes que lastimen de ninguna manera a estos estudiantes o a sus parientes, pues es una de mis reglas de clase, así también se los hago saber a los padres de familia el primer día, esto es una consigna. Y en relación a si considero una necesidad urgente que se reciba algún tipo de capacitación, creo que más bien esto debería ser un trabajo en los hogares, pues es ahí donde se debe inculcar ese respeto y empatía hacia los demás.</p> <p>P3 - Para mí es la combinación de varias culturas en diferentes ámbitos</p> <p>P3 – No</p> <p>P3 - He visto acciones solidarias, atentas y amigables, pero también he llegado a observar desprecio e indiferencia.</p> <p>P4- Comunicación y relación con otras personas y culturas</p>
--	---

		<p>P4- No he recibido</p> <p>P4- Se observan actitudes de timidez, les cuesta relacionarse con el resto de sus compañeros, en algunos casos se nota miedo. Si es necesario una pronta capacitación con ese tema, para poder darles las herramientas y estrategias a esos extranjeros para que se acoplen a nuestro sistema y sociedad.</p> <p>P5 – Es una construcción que se da entre diferentes culturas, razas, etnias ya sea dentro de un mismo país o fuera de él, para enriquecerse entre sí.</p> <p>P5 – Cuando recibí capacitación del DUA, se habló acerca de la inclusión educativa, pero más a modo de aquella comunidad que tienen necesidades especiales y no de extranjeros.</p> <p>P5 - Los niños siguen molestando por lo general a aquellos que son nicaragüenses, por el lugar en el que viven y por su condición económica</p> <p>PI - Por interculturalidad entiendo un grupo de personas de diferentes culturas</p> <p>PI - Si hace tiempo recibí una capacitación de parte del MEP y me pareció muy bonita, porque nos enseña a incluir o tomar en cuenta a todos los estudiantes y si es posible que hablen de su cultura y sentirse bien de sus raíces.</p>
--	--	---

		<p>PI- Entre los estudiantes siempre va haber diferencias, pero siento que poco a poco ellos van aceptando esas diferencias que hay en la vida cotidiana</p> <p>PER - Relacionamos culturas extranjeras que no son propias de nuestro país, como por ejemplo en actividades culturales, actos cívicos, etc.</p> <p>PER - No he recibido, pero en las actividades de la escuela se practica mucho.</p> <p>PER – En el nivel personal no he visto ningún tipo de discriminación, pues hace muchos años se veía ese tipo de discriminación. Pero se ha inculcado respeto a los extranjeros que ya no hay discriminación en el nivel de las escuelas, en donde he laborado.</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PEH – Es un proceso de comunicación entre las personas de diferentes países con respecto de costumbres y tradiciones.</p> <p>PEH – Si, pero de muy poca información</p> <p>PEH – La actitud es de ser violentos, irrespetuosos</p> <p>SA1 - El intercambio y la convivencia en un grupo de personas o comunidad con diferencias</p>
--	--	--

		<p>culturales como etnia, idioma, vestimenta, religión entre otras.</p> <p>SA1- Sí he recibido capacitación en relación con la inclusión educativa, sin embargo, el tema de la interculturalidad no es ampliamente correlacionado, con la inclusión, el MEP capacita a sus funcionarios en los temas sin embargo falta más capacitación.</p> <p>SA1- En ocasiones burla por su acento o términos propios de sus países de origen, sin embargo, el personal docente es muy vigilante de estas situaciones además que se trabajó en toda la comunidad estudiantil en el tema y sí debe darse mayor capacitación al personal debido a que esta población es creciente en los últimos años.</p> <p>SA2 - Por lo general, estos temas los he recibido en algún curso cuando estaba estudiando Educación Especial, después eso en ocasiones los he recibido por parte de la Asesoría de Educación Especial, pero a manera de pinceladas, tampoco han sido capacitaciones exclusivas de dichos temas.</p> <p>SA2- En el nivel escolar tanto los docentes como los niños buscan integrarlos con el resto de compañeros con el fin que no se sienten excluidos de la comunidad educativa, de igual manera los docentes en el nivel académico buscan estrategias para lograr nivelarlos en caso que lo necesiten. Con respecto a recibir alguna capacitación, considero que nunca está de más actualizar los conocimientos, más teniendo en</p>
--	--	---

	<p>cuenta que cada vez son más los niños que están en las aulas que provienen de otros países, entonces siempre que se busque concientizar no está de más porque esto nos hace ver las cosas de una manera distinta y además tener mayor conocimiento para buscar estrategias de integración.</p> <p>SA3 - Es la comunicación o interrelación entre varias personas de diferentes identificaciones culturales, pero, ninguna de ellas por encima de la otra, esto favoreciendo la integración y el diálogo de una manera asertiva, en buena convivencia.</p> <p>SA3 –No</p> <p>SA3 - Las actitudes y reacción que he observado son buenas, de respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, aceptación, igualdad de oportunidades. y a partir de estas ¿considera usted que hay una necesidad urgente en que tanto el personal como los estudiantes reciban algún tipo de capacitación? No ¿Por qué? como lo indique anteriormente ya en nuestro país es muy común la afluencia de extranjeros de diferentes localidades y la integración de los mismos en los diferentes centros educativos,</p> <p>SA4 – Comunicación entre diferentes tipos de personas</p> <p>SA4 – Si, pero se han basado en temas muy básicos y falta mucha información</p>
--	--

		SA4- Si se ha visto un cambio y un respeto a las diferentes tipos de pensamientos, cultura, forma de vida, sin embargo es importante trabajarlo continuamente.
--	--	--

Fuente: elaboración propia (2020).

Tabla 5. Subcategoría 3: Programas del MEP.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	RESPUESTAS
Conocimiento del docente y administrativo sobre programas de inclusión educativa y el MEP.	Programas del MEP	<p>D – Es de mucha importancia capacitar a los docentes sobre inclusión educativa, para darles un apoyo considerable y humanístico al estudiante que necesita ser incluido al Sistema Educativo.</p> <p>D - Sí, el MEP se ha modernizado con el de inclusión educativa, asegurándose que la persona estudiante con alguna necesidad inclusiva reciba el apoyo y desarrolle su conocimiento igual que todos los estudiantes.</p> <p>AD - Si, es necesario la capacitación ya que diariamente crecen los casos en el país.</p> <p>AD - No, ya que todo parte de una realidad nacional y no trasciende a las diferentes culturas y poblaciones.</p> <p>O- Sí, porque si el MEP capacita al personal docente, estarán más atentos para detectar estos casos y podrán dar el acompañamiento oportuno que se requiera al considerar que los casos siguen aumentando.</p>

		<p>O - Si, Aunque no tiene programas específicos para este sector, El Ministerio de Educación Pública, se esfuerza por incluir programas que resaltan los principios de igualdad y no discriminación y de dignidad, así como sus esfuerzos por no dejar a nadie atrás y sobre todo fomentar valores en el estudiantado, lo que hace que cualquier estudiante independientemente de su nacionalidad pueda incorporarse a la escolaridad.</p> <p>P1 - Sí sería importante por la gran presencia de población inmigrante en el país.</p> <p>P1 - Considero que sí contribuyen porque hay establecidas normativas, actividades y celebraciones que promueven la interculturalidad. Además que existen convenios internacionales firmados por Costa Rica en este sentido.</p> <p>P2 - Pues no lo considero necesario, pues el tema es demasiado amplio, lo relacionado con la inclusión de estudiantes de origen extranjero. Los niños sean cual sea su origen, se adaptan rápidamente al Sistema Educativo, ellos tienen la facilidad para hacerlo y en algunos casos sacar el trabajo escolar de forma positiva.</p> <p>P2 - Considero que sí, pues no son exclusivos para un tipo de población, los lineamientos y programas están diseñados para incluir a los niños y niñas, no son exclusivos de una nación.</p> <p>P3 - Si es bueno saber cómo abordar y ayudar de la mejor manera a los estudiantes</p>
--	--	--

		<p>P3 - No mucho, los aspectos se enfocan en celebraciones de momento, pero no algo permanente.</p> <p>P4 – Si es necesario, nosotros recibimos mucho extranjero, nos gustaría que se abarcara más con ese tema</p> <p>P4 - No, no se encuentra muy abordado ese tema</p> <p>P5 - Por supuesto que sí, hemos visto cada año donde tenemos niños extranjeros, que en algunos lugares se da por mayoría. En nuestra Institución contamos con muchos nicaragüenses, pero también vemos mucho venezolano, colombiano, y hasta de otras nacionalidades, y que muchos vienen por situaciones de refugio y no tenemos cómo tratar estos asuntos en clase.</p> <p>P5 - No, falta mucho por hablar, temas que ni tan siquiera se mencionan. Se ve mucho de historia costarricense y de las batallas que tuvimos contra el país vecino, y no es que no se deba de ver, pero hasta eso incomoda darlo en una clase donde muchos son nicaragüenses o hijos de nicaragüenses.</p> <p>PI - Claro que sí porque a nuestro país llegan bastantes extranjeros que comparten con nosotros todos los días.</p> <p>PI- Si porque se toman en cuenta y temas en donde él puede expresarse sobre su cultura.</p> <p>PER - Si es necesario que nos den capacitaciones para estar preparados en recibirlos académicamente y en el nivel grupal.</p>
--	--	---

		<p>PER - Si considero que se ha hecho el cambio pues somos un país intercultural.</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PEH – Si es muy importante capacitarse constantemente para estar pendiente de los diferentes cambios</p> <p>PEH – si porque son temas que han ido evolucionando constantemente</p> <p>SA1 - La población educativa en la actualidad ha tenido un crecimiento en relación con la persona estudiante proveniente de otros países o cuyos padres son emigrantes.</p> <p>SA1- Sí, porque se abarcan las temáticas e incluso cuenta con un departamento de interculturalidad sin embargo se está iniciando en el tema, falta mucho que fortalecer en el tema.</p> <p>SA2- Claro que es importante porque actualmente son más los estudiantes que están en las aulas provenientes de distintos países, y todos tienen los mismos derechos a la educación.</p> <p>SA2- No contribuyen a una educación inclusiva, porque son elaborados tomando en cuenta nuestra realidad. Sin embargo, es importante rescatar que año a año se va haciendo más consciencia con estos temas, por lo que se incluyen más en las celebraciones y en los contenidos escolares.</p>
--	--	---

		<p>SA3 – No, Veo más necesario trabajar inclusión educativa como tal, y no hacer nosotros mismos como educadores las diferencias. El alumno extranjero se merece las mismas condiciones y el mismo trato que los demás.</p> <p>SA3 - Desde mi servicio emocional – conductual, no manejo los programas de estudio del MEP. pero, si observo que las docentes regulares y los de educación especial, maneja conocimiento del tema. Y lo aplica la inclusión e integración en todos los niños.</p> <p>SA4 – Sí, porque hace falta más información</p> <p>SA4- Actualmente sí, ya que se ha tomado muy en cuenta estos temas en el nivel de sociedad</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 6. Subcategoría 4: Migrante.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	RESPUESTAS
<p>Metodologías utilizadas por el personal en función de las necesidades educativas de estudiantes extranjeros</p>	<p>Migrante</p>	<p>D - Al inicio de incluido para la persona estudiante un poco difícil adaptarse sin embargo el sistema educativo costarricense tiene sus deberes de inclusión que obliga al docente a dar la mejor atención personificada y contextualizada al niño.</p> <p>D - La institución cuenta con 967 estudiantes de ellos 70% son hijos de padres nicaragüenses y un 20% son extranjeros.</p>

		<p>AD - Considero que no afecta el rendimiento ya que cada persona tiene sus propias capacidades, de la motivación de la docente y del apoyo que se le brinde para encausar su desarrollo.</p> <p>AD - Son 969 estudiantes y 79 son extranjeros</p> <p>O- No, sin embargo, actualmente hay muchos factores que hace que este proceso sea más complicado para el estudiantado migrante, la situación económica y social que viven estas familias, sumado al hecho que algunos afronta discriminación por parte de los compañeros.</p> <p>O - En total son 964 y de ellos 79 son extranjeros.</p> <p>P1 - Ser estudiante migrante sí podría afectar el rendimiento académico por aspectos relacionados con diferencias en el currículum o el sistema educativo de cada país, pero luego de un período adaptativo, es muy probable que el rendimiento tienda a nivelarse con estudiantes nacionales. Esto va a depender de las diferencias individuales de cada estudiante. En el segundo caso, el de los hijos de personas migrantes, me ha correspondido trabajar con varios grupos de estudiantes con esta condición y no se presentan diferencias en relación con los estudiantes nacionales.</p> <p>P1 - En este curso lectivo en mi grupo hay 2 alumnos extranjeros y 10 con padres de nacionalidad extranjera.</p>
--	--	--

		<p>P2 - En algunos casos, porque depende del Modelo Educativo que el menor ha desarrollado en su país.</p> <p>P2 - Tengo 2 estudiantes de nacionalidad extranjera y 5 estudiantes donde 1 de sus padres es de nacionalidad extranjera.</p> <p>P3 - Si claro y mucho principalmente en niveles de segundo ciclo porque los objetivos y enfoques en cada país son diferentes. Además de esto utilizan métodos diferentes a los nuestros y ni qué decir en Estudios Sociales que es la que en muchas ocasiones más les cuesta porque es aprender casi de 0 sobre una cultura e historia diferente a la que conocía.</p> <p>P3 - 10</p> <p>P4 – Caro que sí, se les dificulta asimilar o entender los contenidos o materia de nuestro país</p> <p>P4 - La mitad de mi grupo son extranjeros, sus padres son de otra nacionalidad</p> <p>P5 - No siempre, el bajo rendimiento se puede dar porque la familia aún no ha podido establecerse en el país, y eso hace que empeore un poco, o que tal vez el nivel de escolaridad de ese país sea bajo, pero por lo general el estudiante aplicado no le perjudica en nada.</p> <p>P5 - Estudiantes extranjeros son 4 y con padres extranjeros y de los estudiantes nacidos acá, pero con padres extranjeros son 8</p>
--	--	--

		<p>PI - Siento que una persona quiere salir adelante sale porque el sistema educativo se lo permite.</p> <p>PI- En momentos no preciso una cifra exacta, pero si hay muchos.</p> <p>PER - No ya que eso no tiene que ver en el rendimiento, si no en el deseo de superación del estudiante y el apoyo de la misma familia en el estudio.</p> <p>PER - La mayoría de la población estudiantil, no poseo ese dato exactamente.</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PEH – No afecta si es nacido en Costa Rica porque aquí va empezar sus estudios</p> <p>PEH – Hay un 50% de estudiantes extranjeros</p> <p>SA1 - No, Nuestro origen no determina la capacidad intelectual, sin embargo, en manejo en el contexto de aula podría llevar a la persona estudiante a no sentirse lo suficientemente estable emocionalmente para dar un rendimiento académico.</p> <p>SA1- Dentro de la población que atiendo la cual es cambiante, de 40 al menos 5 son extranjeros.</p> <p>SA2 - Sí puede llegar afectarlo, ya que la educación en los países no es la misma, muchas veces los contenidos</p>
--	--	--

		<p>que se enseñan van a variar, esto puede ir creando un desfase académico.</p> <p>SA2- Un porcentaje exacto no sabría, pero si hay muchos tanto estudiantes como madres de familia de diversas nacionalidades, se podría decir que en cada aula mínimo pueden a ver hasta más de diez entre niños y padres de familia.</p> <p>SA3 - Porque todo depende de la integración que se logre, también del bagaje, del conocimiento académico, de su condición de familia. La mayoría de los alumnos se adaptan fácilmente, el ser extranjero no es problema para un excelente aprendizaje.</p> <p>SA3 - No manejo ese dato, pero sé que es bastante.</p> <p>SA4 – En algunos casos sí ya que, en otros países la educación es muy básica</p> <p>SA4- Un porcentaje muy alto, pero el dato exacto no lo sé</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 7. Subcategoría 5: Practicas Pedagógicas.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	RESPUESTAS
Metodologías utilizadas por el personal en función a las necesidades	Prácticas Pedagógicas	D - Adecuar el currículo, contextualizar los contenidos, sensibilizar a los compañeros para vernos como personas universales e incluirlos dentro de circulo escolar.

<p>educativas de estudiantes extranjeros</p>		<p>AD - En mi institución se realizan las adecuaciones correspondientes, se motiva con actividades como exposiciones, ferias donde dan a conocer sus costumbres y tradiciones para ir integrándolos en el proceso educativo.</p> <p>O- Por ejemplo, se realizan actividades interculturales, ferias donde se exponen costumbres de diferentes países.</p> <p>P1 - En la institución se realizan festivales de interculturalidad en donde se colocan puestos alusivos a varios países que tienen representación en la escuela. Se aplican instrumentos diagnósticos para ver si es necesario nivelar al estudiante.</p> <p>P2 - Las actividades son iguales para toda la población, dentro de ellas se promueven las ferias de interculturalidad, donde los estudiantes con otro tipo de arraigo participan exponiendo sus costumbres culturales.</p> <p>P3 - Actos cívicos, ferias institucionales que involucran diferentes culturas.</p> <p>P4 - Los extranjeros vienen con un nivel educativo bajo, por lo cual se les brinda el apoyo de una adecuación, se realizan juegos o temas que tengan que ver con sus países para que todos tengan un mayor conocimiento. En la escuela celebramos el 12 de Octubre el día de la interculturalidad donde cada grupo se viste, decora y se hacen ventas de los diferentes países.</p> <p>P5 - Recuerdo el año pasado que celebramos el Día del Refugiado. Se contaron historias e hicimos una</p>
--	--	---

		<p>actividad, tenía una estudiante refugiada que se sintió identificada y lloró, por lo que los demás compañeros la abrazaron.</p> <p>PI - Como docente de idioma hay temas que incluyen hablar sobre la familia extranjera y la familia costarricense y se aprovecha para hablar sobre eso.</p> <p>PER - El día de las culturas y otras actividades que permiten a los padres de familia.</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PEH – Videos, reuniones con los padres de familia</p> <p>SA1- La institución trabaja la temática durante la semana de interculturalidad y refugiados con actividades en la comunidad estudiantil. Así mismo se les brinda a los estudiantes los apoyos educativos según las dificultades que los docentes van identificando durante el proceso de aprendizaje.</p> <p>SA2 - En la institución se celebra con actos cívicos y actividades donde se integran a los padres y a los niños para participar con representaciones de diversos países (comidas, símbolos patrios, música, entre otros), todo esto ayuda a una mayor socialización. Por otro lado, en el nivel escolar las docentes brindan un acompañamiento más personalizado con el fin de lograr una nivelación del estudiante.</p>
--	--	--

		<p>SA3 - Las actividades que comúnmente se realizan cuando un menor ingresa a la institución es de darle la bienvenida, hacer todo lo posible para que se integre y que los demás niños o adolescentes lo integren a su núcleo. También se le permite la participación sin límites en todos los eventos que se hagan como: feria científica, festival de las artes, alguna gira educativa, entre otras. En todo momento el docente facilita que su estudiante se desarrolle de forma integral, con sus fortalezas y debilidades. Cuando el estudiante presenta alguna necesidad o condición más específica, a este se le brinda lo que ocupe para apoyarlo con su necesidad o condición, se le refiere al servicio de educación especial, o la aplicación de algún tipo de adecuación significativa, no significativa o de acceso. adaptación curricular, o referirlo a otro servicio fuera de la escuela o si fuese necesario solicitar un código para cubrir su necesidad. Dentro del aula también se dan pequeños talleres, charlas, videos o juegos donde se desarrollan algunos temas como: integración de la diversidad, inclusión, socialización, auto estima, toma de decisiones, auto control, valores, relaciones impropias, trata de personas, etc.</p> <p>SA4-Charlas, apoyo a los docentes y a las familias</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 8. Subcategoría 6: Desafíos Pedagógicos.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	RESPUESTAS
Desafíos ante el proceso de inclusión educativa	Desafíos Pedagógicos	<p>D - Excelente inclusión educativa al respetar los derechos individuales de la persona estudiante.</p> <p>D - Conocer la historia del estudiante, Sensibilizar al docente, Acompañar al docente y a la persona estudiante en el proceso educativo, Brindarle apoyos emocionales y de aprendizaje.</p> <p>AD - Siempre será una estrategia, la motivación del docente.</p> <p>AD - Se debe manejar la igualdad de oportunidad, Respeto a las costumbre y tradiciones de todos, Crear un ambiente de aceptación.</p> <p>O- Vinculo docente- estudiante</p> <p>O - Se debe fomentar la igualdad, equidad, respeto y aceptación.</p> <p>P1 - La promoción de actividades que realcen el valor de la diversidad cultural, Realización de actividades no académicas para el disfrute de la población, Creación de un ambiente propicio en el que prevalezca el respeto y la convivencia.</p> <p>P1 - Formular diagnósticos para conocer las condiciones y expectativas del estudiante, Motivar a los</p>

		<p>estudiantes extranjeros con estrategias en las que puedan participar y dar a conocer aspectos de su cultura, Dar talleres o charlas a los estudiantes nacionales para que logren comprender la diversidad cultural y la situación de los inmigrantes para lograr la tolerancia y la empatía.</p> <p>P2 - Todas aquellas que les permitan disfrutar del éxito en el trabajo escolar. Cuando el estudiante logra entender la dinámica del trabajo escolar y acierta en las diferentes actividades que se le proponen, entonces es más fácil para el menor aprender, entender y comprender.</p> <p>P2 - a. Lo primero sería realizar una prueba diagnóstica para este tipo de población, de esta forma se puede ubicar en el nivel que le corresponde y no en el nivel que en algunos casos vienen estipulados, pues carecen de lo básico para enfrentar el nivel donde lo desean ubicar.</p> <p>P3 - Comunicación, Atención, Solidaridad, Buscar técnicas de aprendizaje, Hacer de la educación algo divertido y para la vida.</p> <p>P3 - Participaciones en la muestra de su cultura, aspectos positivos que puede aprender, Involucrar en el proceso</p> <p>Guiarlo constantemente.</p> <p>P4 – Motivación, ambiente de respeto de género, religión, nacionalidad y trabajo en equipo.</p> <p>P4 - Aceptación en el sistema, ambiente de amor, comprensión, respeto y solidaridad.</p>
--	--	--

		<p>P5 - Tocar temas de índole internacional. Que cuando vemos algún tema como lenguaje coloquial el niño o la niña pueda decir palabras de su propio país, así como frases y dichos populares, para que los demás se sientan involucrados de la cultura que tiene su compañera (o).</p> <p>P5 - Promover una educación intercultural para todos, Dar capacitación tanto al personal como demás administrativos, Impulsar un clima escolar favorable, donde haya respeto mutuo.</p> <p>PI - Siento que la motivación es muy importante y hacer actividades que les llame la atención.</p> <p>PI- El trabajo grupal fomentando el respeto mutuo.</p> <p>PER - Apoyo, muestras de amor, interés por el bienestar de los estudiantes, ser atento y darles un buen trato.</p> <p>PER - Bienvenida y presentación cuando llega. Preparar al grupo que va a ingresar un estudiante nuevo y se le debe tratar bien.</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PEH – Emocionalmente y soporte en el nivel académico</p> <p>PEH – Todas las personas somos iguales, pero con diferentes capacidades y necesidades</p>
--	--	--

		<p>SA1 - La principal estrategia es la de crear un vínculo entre la persona estudiante y el docente, así como con sus compañeros, ejerciendo el respeto y la igualdad dentro del contexto de aula y comunidad estudiantil, el fortalecimiento emocional y conocer la realidad que viven cada uno de nuestros estudiantes.</p> <p>SA1- Espacio de conversatorio con los estudiantes del grupo y comunidad educativa en general con la temática, Acercar y fortalecer el vínculo de los padres de familia a la institución, Identificar y minimizar barreras que impiden el proceso educativo de manera inclusiva, Brindar los apoyos educativos necesarios para la persona estudiante.</p> <p>SA2 - Considero que es muy importante involucrar a la familia en el entorno educativo, con el objetivo que ellos sientan que se les está integrando en la institución, y logren sentirse acompañados durante la etapa educativa de sus hijos, logrando así una mayor motivación tanto de los padres como de los niños. También otra estrategia podría ser explotar en los niños la parte artística o deportiva, para que así sientan motivación de permanecer en el centro educativo, es importante también propiciar espacios de interacción social positivo, por medio de actividades lúdicas.</p> <p>SA2- Algunas recomendaciones que se podrían poner en práctica son: realizar un protocolo de bienvenida para cuando lleguen estos estudiantes a la institución, que haya estudiantes y docentes encargados de darles la</p>
--	--	---

		<p>bienvenida y recibirlos a ellos y a sus padres, organizar así una especie de guía turística para que conozcan la institución y su personal docente y administrativo, también es importante indagar qué tan familiarizado están los padres de familia y el niño con el proceso educativo de nuestro país y así poder explicarles en caso que desconozcan algún aspecto, otra recomendación sería en el nivel escolar familiarizarse con el estudiante y su familia, para conocer bien todo su entorno y así saber si requiere algún apoyo adicional, por ejemplo en el área de salud.</p> <p>SA3 - Recomiendo las mismas que se han venido implementando, ya que hemos visto los resultados positivos de los alumnos extranjeros y sus familias.</p> <p>SA3 - Que se debe tener claro que en nuestras aulas siempre vamos a tener personas extranjeras con algún tipo de condición que necesitará nuestro apoyo, Desarrollar un trato inclusivo e integrado, desarrollar las habilidades y destrezas de cada una de sus estudiantes. SA4 – Apoyo a los estudiantes y a sus familias tanto en el nivel académico como familiar y emocional</p> <p>SA4-lo Más importante es el respeto entre los individuos, que sepan que cada individuo es diferente y tiene derecho a serlo</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 9. Subcategoría 7: Acciones Administrativas

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	RESPUESTAS
<p>Desafíos ante el proceso de inclusión educativa</p>	<p>Acciones Administrativas</p>	<p>D - Siempre para el docente es un tema de mucha preocupación e interés la inclusión educativa, actualmente es muy amplio el tema de inclusión hasta tiene que ver con paradigmas personales, cotidianos y hasta religiosos, como se trata de la orientación sexual.</p> <p>D - Es obligación planificar, presupuestar para tomar en cuenta la inclusión educativa, aparte de la obligación legal que nos faculta para disponer de la necesidad de buenos métodos de la inclusión dentro del sistema educativo.</p> <p>AD - No, no tengo conocimiento del mismo. Solo sé que hay un reglamento al respecto.</p> <p>AD - No, aquí se da apertura y aceptación para todos y el ambiente en que se desarrollan es de equidad, igualdad y seguridad.</p> <p>O- No- no tengo mucho conocimiento del tema</p> <p>O - No, todos tienen derecho a la educación, por lo cual es responsabilidad de cada uno validar ese derecho y ofrecer a la población estudiantil una educación adecuada y de calidad, independientemente de las características individuales. Por lo que en mi escuela se da ingreso a todo el que lo solicite, de esta manera se fomenta la igualdad de oportunidades de los estudiantes</p>

		<p>P1 - Desconozco si otros docentes han solicitado, en mi caso no he solicitado porque he visto que se ha manejado bien la inclusión en las escuelas en que he estado.</p> <p>P1 - En el plan anual sí se incluyen estos aspectos tanto en las fechas del calendario escolar relacionadas con la interculturalidad como en ferias en que se invita a la comunidad para que participe.</p> <p>P2 - No entiendo la pregunta.</p> <p>P2 - Considero que en el Plan Institucional está implícito todo lo relacionado con los procesos de inclusión de Interculturalidad, pues tenemos una gran cantidad de estudiantes que provienen de otros países o con padres extranjeros. Los mismos participan de igual forma que los demás, no existe ningún tipo de exclusión. Ellos vienen a enriquecer el quehacer educativo.</p> <p>P3 - No recuerdo</p> <p>P3 - Actividades que indican el calendario escolar a partir de fechas relacionadas con el tema</p> <p>P4 – No</p> <p>P4 - No lo he observado</p> <p>P5 - No del todo, aunque por alguna fecha o algo por el estilo se habla de otras culturas.</p> <p>P5 - En Estudios Sociales, se ve el tema, de una sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe, pero más</p>
--	--	--

		<p>que todo de los aportes que han dado la raza negra y los chinos a nuestro país.</p> <p>PI – NO CONTESTÓ</p> <p>PI- Sí en el plan institucional se menciona todo eso se incluyó se hace ventas de diferentes comidas y se invita a los padres de familia.</p> <p>PER - No he recibido información sobre el tema. Pero yo personalmente en mis clases incluyo conocimiento de los chicos extranjeros según el tema por estudiar.</p> <p>PER - No conozco ese dato</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PC – Me declaro ignorante en el tema</p> <p>PEH – Sí es muy importante porque la educación es muy fluctuante</p> <p>PEH – Sí, pero no podría mencionarla</p> <p>SA1 – No, Se desconoce por parte de los docentes si el MEP posee capacitación más amplia en el tema, más que las directrices institucionales en cuanto al abordaje de mismo.</p> <p>SA1- Sí se contempla debido a la gran cantidad de estudiantes extranjeros o de padres con que se cuenta en la institución, mediante actividades culturales, intercambio de culturas, actos cívicos, y trabajos en aula de los docentes, al fomentar el respeto y la tolerancia.</p>
--	--	---

		<p>SA2 - No, por lo general se habla de Inclusión Educativa, pero en el nivel de estudiantado con algún tipo de discapacidad.</p> <p>SA2- En el nivel del plan institucional sí se contempla, siempre se refuerza estos temas, incluso se realizan durante el año diversas actividades como actos cívicos, actividades familiares con puestos representativos de distintos países; en el día a día se busca que a nivel escolar no se dé exclusión de la comunidad educativa.</p> <p>SA3 – No, Supongo que, porque en los 10 años de laborar en esta institución no se ha tenido la necesidad, ya que desde el inicio se les trata como a cualquier niño nacional y se les integra en todas las áreas, con las mismas oportunidades.</p> <p>SA3 – No, Si es así mencione cuáles. Como indique anteriormente, el tema como sí, no se trabaja, se abarca integralmente, no se divide como nacionales o extranjeros.</p> <p>SA4 – Sí porque es importante capacitarse continuamente ya que, la educación cambia radicalmente a una velocidad rápida</p> <p>SA4- Sí pero no preciso cuáles</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia (2020).

4.2 Análisis de resultados

En el presente apartado se analizan los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a 16 personas de distintas áreas académicas que atienden en el presente curso lectivo a todos los seis grupos del nivel de sexto grado, entre hombres y mujeres de diferentes grados académicos alcanzados y años de experiencia, en la escuela Juan Rafael Mora Porras, del año 2020.

Los siguientes párrafos a continuación, realizan un análisis general y más adelante detallado de cada una de las categorías y subcategorías planteadas en un cuestionario estructurado, donde los docentes dieron respuestas amplias y puntuales sobre el tema en investigación, donde incluyen datos generales que influyen en las respuestas que estos adultos ofrecieron, como: sexo del docente, años de laborar, área a la que se dedica, aspectos ya más puntuales a partir de los años de atender a estos mismos estudiantes, estas fueron subjetivas y parten de la experiencia individual de cada uno, según la percepción, y la labor en el tema de migración en relación con el estudiantado dentro de la institución y del salón de clase.

Para el estudio de la variable de sexo se consideran dos indicadores, los cuales vienen dados por mujer y hombre, en donde se puede encontrar que la mayoría de personas docentes involucradas en el trabajo de investigación son mujeres, al obtener un total de 13 mujeres de los 16 participantes.

Según los datos obtenidos de la investigación de forma general se retoman primeramente puntos que se confirman hipótesis del presente estudio, estos confirmados gracias a las respuestas que ofrecen los docentes y administrativos del estudiantado migrante de la escuela Juan Rafael Mora Porras, siendo los siguientes:

a. Se puede observar que para el nivel de sexto grado la población estudiantil se concentra en que al menos la mitad de cada salón son extranjeros o hijos de extranjeros, al predominar los costarricenses, seguidos por nicaragüenses. Por lo tanto, este estudio también revela que la institución sí tiene una suma de estudiantes extranjeros considerable.

b. En cuanto en el área académica de los estudiantes extranjeros al tomar en cuenta esta variable en forma de pregunta, los docentes mencionan puntos importantes como lo son el nivel académico rezagado que hay en países cercanos y de los cuales la institución Juan Rafael Mora

Porras, tiene estudiantes actualmente, cuando los niños llegan al salón de clase de Costa Rica, los docentes mencionan en sus respuesta el desfase notable que se da, por medio de diagnósticos que realizan en el inicio del curso lectivo, sobre temas del año anterior.

c. En la mayoría de respuestas en el tema de inclusión del estudiante extranjero por parte de los docentes participantes, se denota un interés constante de analizar la importancia de tomar en cuenta este tema de práctica diaria y que sea en todo el personal de la Escuela Juan Rafael Mora Porras, donde muestran preocupación por dirigir un buen proceso de enseñanza aprendizaje a la población estudiantil; se evidencia de igual manera en las respuestas de los docentes, donde demuestran que existe interés por brindar lo mejor de los alumnos.

d. Según los docentes que dan respuestas con confianza y conocimiento del tema, se evidencia que lo practican en sus lecciones en el nivel institucional, esta información que brindan, detalla que los alumnos a pesar de las diferentes debilidades y fortalezas han salido adelante, al demostrar que son responsables y trabajadores.

e. También mencionan que hay factores en los que estos estudiantes afectan la parte académica, no solamente en el ambiente dentro de la institución con sus iguales u autoridades, sino también, los factores en los que viven como el lado académico, de salud, de vivienda, económico, entre otros, también mientras se aplicaba este cuestionario, muchos mencionan puntos relevantes por considerar mencionarlos en este apartado, como por ejemplo expresaron que hay estudiantes que solo hacen una comida al día y es por esto que el servicio de comedor en la institución es de suma importancia, sobre todo para este tipo de población al brindar y asegurar con el comedor escolar dar mejores oportunidades de alimentación al alumnado para que puedan continuar sus estudios.

f. Como parte de los resultados, se denota que la población estudiantil extranjera es menor que la nacional, pero si se toma en cuenta al alumnado de primera o segunda generación de inmigrantes (cuando al menos uno de los padres es de origen extranjero), cuando se nombra la segunda generación, según las respuestas de los docentes, aumenta considerablemente, lo que demuestra que muchos de estos niños a pesar de haber nacido en Costa Rica, sus padres son extranjeros, esto aumenta la posibilidad que el estudiantado que comparte o personas adultas puedan caer en falsos estereotipos u actitudes.

g. En cuanto a la percepción académica extranjera hay similitud en las respuestas ofrecidas de los diferentes docentes guías de los grupos de sexto, complementarios y de servicio de apoyo, las opiniones son muy semejantes en cuanto al nivel académico que traen de su país de origen, estando la mayor cantidad de respuestas, en las opciones deficientes y regulares. Esto podría significar que, al llegar el estudiante al centro educativo, pueda sentirse desfasado y poco motivado, existiendo una necesidad inmediata de atenderle no solamente con una enseñanza en igualdad de condiciones, apropiada para todos, sino que también en levantar en los alumnos la motivación para lograr las nuevas metas de aprendizaje, que enfrentará.

Como síntesis de los hallazgos encontrados tanto por medio de la encuesta que se le practicó al personal docente y administrativo, se destacan los siguientes aspectos, según las categorías y subcategorías que dirigen la presente investigación:

En la primera categoría, conocimiento del docente y administrativo sobre programas de inclusión educativa y el MEP, se centra el estudio en los niveles de conocimiento y la puesta en práctica en la metodología utilizada por los docentes y administrativos, para promover la educación inclusiva en un contexto de interculturalidad, dentro del salón de clase o de forma institucional, en esta se desarrolla tres subcategorías: inclusión educativa, interculturalidad, programas del MEP, las cuales a continuación se van a nombrar y reforzar con las preguntas específicas que se tomaron en cuenta para recolectar las opiniones y realidad cercana de la institución Juan Rafael Mora Porras, por medio de los docentes y administrativos participantes.

El tema de la interculturalidad como bien se ha venido explicando a lo largo de la presente investigación, es de trascendental importancia en los engranajes educativos de la época moderna. Estamos ante un mundo en constante cambio y transformación debido a los avances tecnológicos e intercambio cultural, lo cual viene potenciado por un intercambio comercial entre los países. Esto hace necesario que las nuevas generaciones de trabajadores deban manejar una gama de conocimientos cada vez más amplia, como es el caso de conocer más de un idioma y conocer acerca de las diferentes formas de pensar, costumbres y tradiciones de otras naciones.

La migración es un factor que suma a las necesidades de los Sistemas Educativos la necesidad de dar a la interculturalidad un espacio importante dentro del planeamiento didáctico, tanto que se podría argumentar que en un futuro debería existir dentro de las materias tanto de

primaria como de secundaria un espacio exclusivo dedicado solamente para tratar el tema de la interculturalidad.

Para que se puedan dar las condiciones de una asertiva inclusión del estudiantado de origen extranjero, uno de los primeros frentes por reforzar o que deben de considerarse un pilar en constante actualización, es el nivel de conocimiento que el cuerpo docente deba tener sobre la temática y sobre las prácticas metodológicas que se han de utilizar para promover una educación inclusiva en un marco de interculturalidad. Hay que dotar a los docentes con las herramientas necesarias para que puedan atender las diferencias de su alumnado, entendiendo por diferencias en este caso específico las que tienen que ver con el país de origen y las culturales.

El docente debe considerar las condiciones actuales del país, la situación bajo las cuales esta población llega a Costa Rica, cuál es la situación de su país de origen y las condiciones económicas y sociales de la familia del alumno; también, el docente debe tener muy claro que lo que le puede ofrecer la institución educativa y el Sistema Educativo a los estudiantes de origen extranjero, es toda una gama de aspectos relevantes. Para Vásquez, E.:

Desde esta perspectiva, se deben implementar propuestas que brinden a los y las docentes una opción real de transformación de su visión, a partir de una reconstrucción muy íntima de lo que sienten, creen, piensan y expresan de los y las migrantes. Dicha transformación ha de llevarse a cabo primero, en el docente y, luego este será el encargado de mediar en sus estudiantes y poner en práctica situaciones dentro del aula que lleven a una mejor convivencia y que mejoren la calidad de vida tanto de los migrantes como de los otros niños y de las otras niñas (Vásquez, 2007, p. 12).

Sobre este particular estudio se pudo determinar que el cuerpo docente de la institución que atiende a la población de sexto grado, su mayoría tiene conocimiento de la temática de interculturalidad e inclusión educativa, unos porque recibieron capacitación durante el curso de sus estudios superiores y otros porque han recibido capacitaciones particulares fuera de su carrera, sin embargo, acotar que ellos mencionan que estas capacitaciones son más relacionada en el tema de inclusión educativa pero en condiciones de discapacidad, y muy poca profundidad en el tema de inclusión de extranjeros, también, llama la atención que ninguno manifiesta que por su cuenta ha buscado información sobre estos temas. Queda claro que si bien, la mayoría de los encuestados saben a qué se refieren estos términos no hay una uniformidad en cuanto a la forma en que se

adquieren los conocimientos, ni al concepto que maneja cada uno de ellos. Por ejemplo, esto fue lo que argumentaron los docentes consultados cuando se les preguntó si habían recibido capacitación sobre el tema inclusión educativa relacionado con la inclusión e interculturalidad, se extrae lo siguiente de las entrevistas de las docentes de la institución:

D - Si he recibido, con el Señor Víctor Pineda, asesor de educación indígena del MEP, de una calidad humanística excelente.

AD - No, nunca he asistido a ninguna capacitación.

O - No.

P1 – Nunca he recibido ninguna capacitación sobre este tema.

P2 - No.

P3 – No

P4- No he recibido

P5 – Cuando recibí capacitación del DUA, se habló acerca de la inclusión educativa, pero más a modo de aquella comunidad que tienen necesidades especiales y no de extranjeros.

PI - Si hace tiempo recibí una capacitación de parte del MEP y me pareció muy bonita, porque nos enseña a incluir o tomar en cuenta a todos los estudiantes y si es posible que hablen de su cultura y sentirse bien de sus raíces.

PER - No he recibido, pero en las actividades de la escuela se practica mucho.

PC – Me declaro ignorante en el tema

PEH – Sí, pero de muy poca información

SA1- Si he recibido capacitación en relación con la inclusión educativa, sin embargo, el tema de la interculturalidad no es ampliamente correlacionado, con la inclusión, el MEP capacita a sus funcionarios en los temas sin embargo falta más capacitación.

SA2 - Por lo general estos temas los he recibido en algún curso cuando estaba estudiando Educación Especial, después eso en ocasiones los he recibido por parte de la Asesoría de Educación Especial, pero a manera de pinceladas, tampoco han sido capacitaciones exclusivas de dichos temas.

SA3 –No

SA4 – Sí, pero se han basado en temas muy básicos y falta mucha información

Con los datos arrojados en los cuestionarios, se resalta la falta de conversatorios e ideas nuevas para implementar, y la importancia de tener presente que cuando un estudiante extranjero hace ingreso por primera vez en la institución, el primero que lo recibe es el administrativo y el docente, y es de relevancia que esto se tenga presente y se ponga en práctica en el diario vivir de manera igualitaria, sin embargo los resultados arrojan un nivel muy bajo de relación de conceptos entre inclusión y la interculturalidad, en los docentes de la escuela Juan Rafael Mora Porras.

Al rescatar una de las preguntas que se les realiza en esta subcategoría a los docentes es sobre el acompañamiento que se les ofrece a los estudiantes en el momento de incorporarse al Sistema Educativo, en donde uno de los participantes menciona:

P2- “Por lo menos no les he dado ningún acompañamiento específico y no conozco que se les brinde alguno a esta población. Pues a todos los estudiantes se les brindan los mismos acompañamientos a menos que requieran de una adecuación no significativa o significativa.”

Si se observa detenidamente en la mayoría de las respuestas todas apuntan a la asistencia que les ofrece la institución, en el lado académico, al aplicar un examen diagnóstico para conocer si hay necesidad de aplicar una adecuación, pero no se hace referencia en sus respuestas sobre el tomar en cuenta una conversación con el estudiante sobre sus intereses, solamente el profesor de inglés anota: PI – “Se toman en cuenta sus costumbres y tradiciones, lugar donde viven, comidas, etc.”

Los docentes hoy en día tienen presión ante el alcance del nivel cognitivo académico que tienen los estudiantes, sin embargo, este debe tomarse en cuenta junto con las emociones que involucra el contexto en que vive diariamente el estudiante, así como lo menciona el docente de complementarias, es importante retomar esos detalles.

La segunda subcategoría de interculturalidad mezcla la inclusión de este mismo, para esto se toma en cuenta una pregunta, que menciona, las actitudes de poca sensibilidad que se han observado desde los estudiantes o docentes nacionales hacia los niños extranjeros o hijos de extranjeros. Entre las respuestas que llaman más la atención, una de ellas es la participante 1, quien menciona:

D- “Rechazo, maltrato, discriminación, es de carácter urgente capacitar o sensibilizar a los docentes para que puedan incluir a los niños extranjeros dentro del Sistema Educativo.”

Sin embargo, se encuentran respuestas en su mayoría de docentes de complementarias y docentes de grados como la de la docente P2-:

Reacciones, actitudes siempre he observado que se da hacia este tipo de población, pero dentro de mi clase no permito ningún tipo de actitudes que lastimen de ninguna manera a estos estudiantes o a sus parientes, pues es una de mis reglas de clase, así también se los hago saber a los padres de familia el primer día, esto es una consigna. Y en relación a si considero una necesidad urgente que se reciba algún tipo de capacitación, creo que más bien esto debería ser un trabajo en los hogares, pues es ahí donde se debe inculcar ese respeto y empatía hacia los demás.”

Es importante recalcar que el personal docente, menciona que la base de la labor del docente son los estudiantes y por ello mantienen conciencia que este necesita a sus estudiantes, así como los estudiantes necesita del docente, donde se den relaciones interpersonales de mucho respeto, como lo menciona la docente de nivel P2.

En la mayoría de los docentes entrevistados indican respuestas similares a la docente P2, que practican dentro de la clase el trabajo en grupo y la participación de todos los educandos para incentivar un ambiente de convivencia y cooperación, y que en el nivel de aula no hay diferencias.

De acuerdo con las consultas realizadas, los dos aspectos mencionados anteriormente son los que los docentes indican como prácticas inclusivas. Pareciera que falta ir un poco más allá de esto, que es necesario crear un espacio específico donde se estudien las culturas y costumbres de los demás países del mundo, ser un poco más amplios en el tema de la interculturalidad. Para el MEP, sobre el deber docente de velar por la integración de las personas migrantes y refugiadas en el aula indica que:

La respuesta ante esta pregunta definitivamente es “Sí”, ya que la integración y la sana convivencia son un eje medular del proceso educativo. El derecho a la educación, de las personas migrantes y refugiadas, no sólo se vincula con el acceso al Sistema Educativo sino, también, con una apropiada adaptación en el aula. El docente, en todo momento, debe fomentar los principios de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, comprensión y colaboración, entre otros. Para tener una orientación práctica acerca de cómo favorecer la integración, puede remitirse a fuentes del MEP, tales como el Programa Nacional de Convivencia y el Manual de Educación Intercultural (MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 50).

El incorporarse a un sistema educativo es un paso por el que todo ser humano tiene que pasar en el transcurso de su vida, esto lo hace con el fin de poder instruirse para más tarde adaptarse a la sociedad y con esto llegar a tener en un futuro un trabajo remunerado, el cual le ayudará a sobrevivir a lo largo de su vida. Si ya de por sí adaptarse a un sistema es difícil para el estudiante, para una persona inmigrante lo, es más, ya que este viene con una cultura diferente, pensamiento y creencias distintas.

El inmigrante tiene que lidiar no solamente con cumplir las obligaciones dadas por el maestro, sino además con el reto de integrarse y ser aceptado dentro del mismo ámbito escolar, donde corre el riesgo de verse discriminado o rechazado por los mismos compañeros de clase. Estas reacciones que hay entre el alumnado a menudo afecta la autoestima del estudiante extranjero, pudiendo provocar que este se sienta excluido y por ende recurra a la deserción escolar.

O en su defecto el estudiante ante esta situación podría llegar a desarrollar sentimientos negativos hacia la escuela y hacia los mismos compañeros, haciendo el proceso de inclusión aún más difícil.

Aun cuando los docentes no anotan específicamente las reacciones de desprecio que han notado, es evidente que las reacciones y actitudes que el alumnado extranjero ha tenido con respecto al proceso de inclusión vivido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, son muy favorables, ya que los docentes con sus bases han podido mantener una equidad. Es decir, no existen grandes diferencias en relación con las percepciones de discriminación o rechazo, lo cual podría ser un indicio de que se cumple con lo estipulado en el Código de la Niñez y Adolescencia de la Constitución Política (Ley N° 7739):

Art. N°3. "Las disposiciones de este Código se aplicarán a toda persona menor de edad, sin distinción alguna, independientemente de la etnia, la cultura, el género, el idioma, la religión, la ideología, la nacionalidad o cualquier otra condición propia, de su padre, madre, representantes legales o personas encargadas. Los derechos y las garantías de este grupo son de interés público, irrenunciable e intransmisible (MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 35).

De igual manera en el ámbito escolar, al aceptar las individualidades de cada ciudadano se está reconociendo su cultura, sus creencias, su forma de pensar y de sentir, es de suma importancia hacerle saber al estudiantado que se debe de tratar a toda persona con respeto y ser solidarios, sin importar su lugar de origen o las condiciones por las cuales esta persona llegó al país. El estudiante al sentirse aceptado se sentirá bien consigo mismo, además que se sabe de antemano que las buenas relaciones tanto alumno-docente como alumno-alumno beneficia de una manera significativa el rendimiento académico.

Mandato que ratifica el Art. N°19. "los extranjeros tienen los mismos deberes y derechos individuales y sociales que los costarricenses, con las excepciones y limitaciones que la Constitución y las leyes establezcan" (MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 34).

Sin embargo, de acuerdo con las opiniones de algunos docentes, en la práctica no siempre se cumplen estos ideales, como lo menciona la docente P2, cuando menciona: "Reacciones, actitudes siempre he observado que se da hacia este tipo de población..."

Las apreciaciones de estas docentes indican que, sí pueden observarse algunas actitudes de rechazo o discriminación hacia la población extranjera, principalmente hacia los inmigrantes nicaragüenses.

Asimismo, como las docentes expresan, muchos de los estudiantes inmigrantes que llegan a la Escuela Juan Rafael Mora Porras, llegan al país por diferentes razones, sean estas por la pobreza en sus comunidades, falta de empleo, violencia, crisis sociales y políticas, entre otras. Indistintamente de cuáles sean las razones que llevaron a estas familias a emigrar a Costa Rica, todas buscan por igual mejorar su situación. Sin embargo, algunas familias llegan al país con la esperanza de encontrar un centro educativo para que les cuiden a sus hijos y muchas veces la prioridad de los padres de familia no es la educación, sino el buscar un lugar en donde sus hijos puedan pasar el día, ya que la mayoría tiene que ir a trabajar para poder mantener a sus familias.

Si bien el término inclusión educativa se ha relacionado principalmente con brindar una educación diferenciada para estudiantes con discapacidades o problemas de aprendizaje, la mayoría del personal entrevistado, tienen una idea vaga que actualmente este término implica además la inclusión de estudiantes que provienen de una cultura diferente (pueblos de diferentes etnias en un mismo país) y estudiantes de otros países, los cuales también poseen un sistema cultural diferente; esto se denota cuando se les pregunta ¿que entienden ellos sobre el termino de inclusión educativa y el termino de interculturalidad?. Sobre lo que significa el término inclusión educativa se retoma las respuestas de tres participantes, oficinista, asistente de dirección y docente de sexto grado, los cuales explican:

AD- “Es el proceso de incluir a los niños con algún nivel de discapacidad a una sociedad que debe aprender a vivir y convivir para generar una igualdad.”

O- “El concepto de inclusión, por otro lado, es el esfuerzo de todos los componentes de la sociedad para integrar a aquellos que son marginados y segregados por diversas circunstancias. Considera la escuela y los centros educativos como lugares equitativos y sin desigualdad ni discriminación para garantizar el aprendizaje.”

P1- “Es el acceso a una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación por motivos como la discapacidad, religión, etnia o nacionalidad etc.”

Se eligen tres de los participantes, ya que en su mayoría estos puntos de vista se repiten en el resto de las respuestas, se puede deducir entonces que los docentes y administrativos, al nombrar el tema de inclusión educativa, lo relacionan con discapacidad y otros con “no a la discriminación”; los docentes que tienen claro el concepto como este último profesor, es probable que sí ponga en práctica la inclusión general en el tema de migrantes en su salón de clase, compartiendo sus experiencias de vida.

Una de las últimas subcategorías del presente estudio en el nivel del MEP, es en sus planes o programas, donde se les hace las siguientes preguntas a los participantes: considera que es necesario que el MEP les capacite más sobre estos temas, considera que los programas y lineamientos de estudio elaborados por el MEP, contribuyen a una educación inclusiva de los estudiantes de origen extranjeros, a lo que se puede analizar exclusivamente en la situación actual de la escuela Juan Rafael Mora Porras, que:

Algunos docentes que laboran en dicha institución, sí tienen curiosidad y toman en cuenta a sus estudiantes extranjeros dándoles protagonismo dentro del salón de clase, pero esto porque se han dado la tarea de leer documentos, por otros medios, así lo hace saber varios de las docentes, que al preguntarle si ha recibido alguna capacitación acerca de la materia o contenido inclusión educativa responde por unanimidad que por parte del MEP no.

Queda claro que hay un cierto desconocimiento de los docentes con respecto de este tema, a raíz de esto, es que el estudiantado se puede ver afectado, es decir el docente al no tener una base sobre lo que significa educación inclusiva, no sabe cómo tratar las diferentes situaciones que se le pueden presentar dentro del aula o fuera de esta.

También, se evidencia con las respuestas ofrecidas por el personal, el interés que tienen algunos docentes del centro educativo por formarse adecuadamente con respecto de estos temas relacionados con inclusión educativa. Así lo demuestran respuestas como:

D- “Es de mucha importancia capacitar a los docentes sobre inclusión educativa, para darles un apoyo considerable y humanístico al estudiante que necesita ser incluido al Sistema Educativo.”

P5- “Por supuesto que sí, hemos visto cada año donde tenemos niños extranjeros, que en algunos lugares se da por mayoría. En nuestra Institución contamos con muchos nicaragüenses, pero también vemos mucho venezolano, colombiano, y hasta de otras nacionalidades, y que muchos vienen por situaciones de refugio y no tenemos como tratar estos asuntos en clase.”

Se manifiesta el interés sobre la importancia del tema a la hora de lograr una adecuada inclusión de estudiantes extranjeros al Sistema Educativo Nacional.

El Ministerio de Educación Pública por su parte debería capacitar y preparar al personal educativo en materia intercultural de manera urgente, en tanto que es un tema de actualidad y al que no se le ha prestado la debida atención según los datos recolectados. En ellos, se hace mención de los programas de estudios elaborados por el Ministerio de Educación Pública, y se dice que dichos planes no contribuyen a una educación inclusiva de los estudiantes de origen extranjero. Sobre lo que se respalda con el siguiente aporte de la docente de grado de sexto:

P5- “No, falta mucho por hablar, temas que ni tan siquiera se mencionan. Se ve mucho de historia costarricense y de las batallas que tuvimos contra el país vecino, y no es que no se deba de ver, pero hasta eso incomoda darlo en una clase donde muchos son nicaragüenses o hijos de nicaragüenses.”

Y el docente de servicio de apoyo, donde menciona:

SA1- “Sí, porque se abarcan las temáticas he incluso cuenta con un departamento de interculturalidad sin embargo se está iniciando en el tema falta mucho que fortalecer en el tema.”

Ante lo expuesto se denota que ni en la materia de Estudios Sociales se incluyen programas inclusivos, en donde se le da al estudiantado un conocimiento amplio geográfico del país en el que está, pero no se valora lo ajeno a Costa Rica. Es aquí donde parece que los contenidos de estos programas llegan a ser un poco contradictorios, ya que se le inculca al estudiante extranjero tener un conocimiento sobre el país donde habita, pero se abre una limitante con respecto de los conocimientos que se podrían adquirir de otras naciones como su país natal.

Es importante mencionar que el Ministerio de Educación Pública ha establecido políticas y programas que contribuyen y benefician de una manera positiva a esta población, sin embargo,

el problema radica en que los centros educativos del país no los ponen en práctica ni se les capacita en forma adecuada, como lo menciona el docente de apoyo SA1.

Es importante mencionar que el Ministerio de Educación Pública ha establecido políticas y programas que contribuyen y benefician de una manera positiva a esta población, sin embargo, el problema radica en que los centros educativos del país no los ponen en práctica o no se les capacita en forma adecuada, como lo menciona en sus respuesta sobre el tema el docente a cargo de un grupo de sexto grado, P1, “Considero que sí contribuyen porque hay establecidas normativas, actividades y celebraciones que promueven la interculturalidad. Además que existen convenios internacionales firmados por Costa Rica en este sentido.”

En otras palabras, existe una intención positiva por parte del MEP para promover la integración en las aulas y dotar de mecanismos que la favorezcan, pero en las respuestas de los docentes no se ve claridad sobre la existencia de una orientación uniforme, que asegure que todos y cada uno de los maestros y maestras estén en el mismo nivel de atención de esta diversidad, para confirmar esto se encuentra la docente de informática educativa que en su cuestionario respondió, PC – “Me declaro ignorante en el tema”.

El nivel de conocimiento que posee el personal docente y administrativo de la Escuela Juan Rafael Mora Porras acerca de los programas y políticas de inclusión educativa elaborados por el Ministerio de Educación Pública no es el adecuado, esto según las palabras de las docentes, quienes indican no haber recibido capacitación sobre el particular, sin embargo, se destaca que sí existe conocimiento del personal docente para tratar el tema de la inclusión educativa en un contexto de interculturalidad, ya que ellos se han esforzado en buscar información que les permita encausar sus planes didácticos en cuanto el tema intercultural, y los resultados de estos esfuerzos se pueden evidenciar al revisar las respuestas de los alumnos sobre consultas realizadas para valorar si les parece el trato que reciben, las actividades que realizan las educadoras en clase y si se les comenta sobre el respeto mutuo sin importar la condición de origen.

La segunda categoría está centrada en: Metodologías utilizadas por el personal en función a las necesidades educativas de estudiantes extranjeros, donde nace dos subcategorías, las cuales son: migrantes y practicas metodológicas, de las cuales se detallan respuestas que se dieron por parte de los participantes en el tema:

Las preguntas son sobre las actividades que se realizan en la institución o dentro del aula atendiendo las necesidades, fortalezas y fomentar la inclusión educativa de los estudiantes extranjeros y sus padres en el proceso, si afecta el hecho que el estudiante sea migrante y esto afecte su rendimiento académico y la cantidad de estudiantes migrantes y nacionales que lo acompañan en la institución.

En relación con el tema de las prácticas metodológicas, para Vásquez “se debe abogar por un modelo de currículo flexible y cambiante, tan cambiante como la cultura misma, que no se queda estática en ninguna de sus manifestaciones” (Vásquez, 2007, p. 12), es decir el docente debe tener la potestad para realizar los ajustes que considere permitentes para adaptar el plan didáctico a las necesidades del alumno extranjero.

Si se remontan a los dos primeros objetivos específicos de esta investigación, a saber,

Determinar el nivel de conocimiento que posee el personal docente y administrativo sobre los programas y políticas de inclusión educativa del Ministerio de Educación Pública.

Identificar las prácticas metodológicas utilizadas por el personal docente y administrativo en atención a las necesidades educativas de la población educativa extranjera.

Se puede determinar que, en ambos aspectos, se necesita realizar una labor más exhaustiva. Primero del MEP; para divulgar la normativa y las herramientas de las cuales los docentes pueden echar mano para prepararse sobre el tema de la integración en el marco de la interculturalidad; segundo como asesor e influencia, para tratar de reforzar este tema, en los planes de estudio de las Universidades que imparten carreras de Educación y por último un compromiso por parte de los educadores, para que se involucren más en la actualización del tema y en propuestas innovadoras para la atención de la diversidad.

En la actualidad con la creciente población inmigrante que viene de las diferentes partes del mundo, los cambios constantes en la tecnología y las telecomunicaciones, los aportes culturales, se hace casi imposible ignorar de qué manera afecta esta realidad a la sociedad costarricense. De igual manera de cómo contribuye o perjudica al Sistema Educativo hoy, donde la multiculturalidad existente en las aulas se conoce más como un tema al cual no se le da la suficiente importancia o muchas veces es desconocido.

Los docentes son las personas responsables de concientizar y educar al estudiantado a reconocer, aceptar y respetar las necesidades que todos los estudiantes tienen sean hombres o mujeres, nacionales o extranjeros, para así brindar un aprendizaje exitoso, en donde se le dé oportunidad en igualdad de condiciones a toda persona a la educación y eliminar en su totalidad la discriminación o el rechazo. Es responsabilidad del docente el fomentar en el aula el respeto hacia los demás, la solidaridad, el diálogo, la comprensión y la colaboración.

En cuanto a las prácticas docentes, es importante recordar que el artículo N°78, de la Constitución Política de Costa Rica, establece que:

La educación preescolar, la educación general básica y la educación diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación. La normativa nacional e internacional establece que todo niño, niña o adolescente que habite en Costa Rica, tiene el derecho y la obligación de acceder a la educación, sin importar su nacionalidad, el país de origen, ni el grupo étnico. Este derecho es irrestricto y no se puede limitar, por ningún motivo (MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 29).

Tomando en cuenta que la educación es para todos y que todos los estudiantes cuentan con los mismos derechos, partiendo de esto es que se puede hablar de educación inclusiva. La misma, es la encargada de incorporar en el proceso de enseñanza - aprendizaje todas aquellas estrategias que sean capaces de satisfacer tanto las capacidades como necesidades que posea la población estudiantil.

Por tanto, la participación en actividades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, debe involucrar la implementación de nuevas metodologías y estrategias educativas, que logren satisfacer las necesidades que posea el estudiantado.

En el caso de la Escuela Juan Rafael Mora Porras, circuito 01 de la Dirección Regional de Educación San José-Oeste, se revelan fallas importantes, ya que no se fomentan capacitaciones sobre la educación inclusiva de las personas migrantes, diversidad e interculturalidad, por parte del Ministerio de Educación Pública.

Es importante mencionar que el abordaje del tema de interculturalidad, solo es algo que se maneja únicamente en el nivel de aula y solo por el docente a cargo-guía, donde cada docente

trabaja a todos los estudiantes por igual, con los mismos derechos y responsabilidades. Se indica que si un estudiante extranjero posee alguna debilidad en el nivel académico es referido a las aulas de problemas de aprendizaje o si sus debilidades son a nivel conductual se refiere a la docente de problemas emocionales o de conducta; de igual manera se les aplica adecuaciones sean de acceso, no significativas o significativas si así lo requieren. Por otro lado, las fortalezas de los estudiantes extranjeros también se manejan en el nivel de aula, donde la docente saca provecho de esas capacidades a la hora de desarrollar sus lecciones.

Las prácticas metodológicas utilizadas por docentes y personal administrativo para promover la educación inclusiva en la institución, si bien ayudan y contribuyen en crear un ambiente de cooperación, no hay un plan sistematizado o una guía de pautas para una educación intercultural, como lo menciona la docente de servicio de apoyo,

SA3 – “No hay plan institucional que contemple el tema en sí, pero las actividades que comúnmente se realizan cuando un menor ingresa a la institución es de darle la bienvenida, hacer todo lo posible para que se integre y que los demás niños o adolescentes lo integren a su núcleo. También se le permite la participación sin límites en todos los eventos que se hagan como: feria científica, festival de las artes, alguna gira educativa, entre otras. En todo momento el docente facilita que su estudiante se desarrolle de forma integral, con sus fortalezas y debilidades. Cuando el estudiante presenta alguna necesidad o condición más específica, a este se le brinda lo que ocupe para apoyarlo con su necesidad o condición, se le refiere al servicio de educación especial, o la aplicación de algún tipo de adecuación significativa, no significativa o de acceso. adaptación curricular, o referirlo a otro servicio fuera de la escuela o si fuese necesario solicitar un código para cubrir su necesidad. Dentro del aula también se dan pequeños talleres, charlas, videos o juegos donde se desarrollan algunos temas como: integración de la diversidad, inclusión, socialización, auto estima, toma de decisiones, auto control, valores, relaciones impropias, trata de personas, etc.”

Con lo anterior se confirma, que no las hay en la institución, establecida específicamente, pues hay un desconocimiento de los mismos; y sería lo ideal contar con un plan que emane de la máxima autoridad y del cual el docente tenga conocimiento y le sirva como instrumento en los procesos de inclusión. Las prácticas que hasta el momento los docentes han utilizado son

relacionados con los diagnósticos que permiten conocer si un alumno requiere de adaptaciones especiales a su currículum y las actividades dentro de clase destinadas a lograr una compenetración del grupo.

Los docentes tienen el deber de orientar a los alumnos que vienen a un ambiente nuevo, porque son de otro país y propiciar en las aulas un ambiente de solidaridad y cooperación; es ésta la realidad del caso estudiado, pues prevalece en los educadores el espíritu de dar una educación para todos en igualdad de derechos y deberes.

Uno de los aspectos que también requiere una mejora y que se puede tomar como ejemplo, es que partiendo de los testimonios de la mayoría de los docentes entrevistados, el programa de Estudios Sociales y el de Geografía de Costa Rica han representado una barrera para los niños migrantes, ya que no conocen de la historia y de los aspectos geográficos de Costa Rica, y en esto ni el docente ni el alumno extranjero tienen la culpa, pues el primero debe enseñar según los programas y el segundo debe aprender, es ahí donde algunos alumnos requieren adecuaciones para nivelarse en este tema, como se mencionó en párrafos anteriormente la profesora de sexto grado de estudios sociales P5.

La tercera categoría está centrada en los desafíos ante el proceso de inclusión educativa, donde se subdivide en desafíos pedagógicos y en las acciones administrativas relacionadas en tema de la inclusión intercultural.

En cuanto a las acciones administrativas que se realizan en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, se considera importante tener en cuenta no sólo la práctica docente desarrollada dentro de la institución, sino también los procesos administrativos que son llevados a cabo cuando al centro educativo llega un estudiante de otra nacionalidad, para ello se pueden presentar dos posibilidades:

1. Que el estudiante presente los documentos requeridos para su matrícula según lo estipulado en el reglamento de matrícula.
2. Que el estudiante se presente para ser matriculado y no presente ningún documento.

De acuerdo con el tercer objetivo propuesto: “Reconocer los desafíos que afronta el Centro Educativo Juan Rafael Mora Porras ante el proceso de inclusión educativa.” en los siguientes

apartados se intentará dar respuesta a dicho objetivo y se verá la importancia que estos aspectos tienen en el proceso de inclusión educativa, así como sus implicaciones y la manera en que afecta o no al estudiantado extranjero, con base en las respuestas dadas de los participantes.

Sobre los desafíos que en materia pedagógica y administrativa tienen la Escuela Juan Rafael Mora Porras para atender y promover la inclusión educativa, hay que destacar el tema de las actitudes de los estudiantes nacionales hacia los compañeros que son de otra nacionalidad, pues si parece haber una vacía en la capacitación docente para tratar este asunto, y en los estudiantes, que a pesar de que los docentes no especifican acciones en sí, si no niegan ver gestos y acciones de discriminación y desprecio en los estudiantes extranjeros, se requiere de mucho trabajo de concientización en los alumnos mediante actividades en clase y fuera de ella, actividades que ya el docente por su vocación ha venido poniendo en práctica sin que medie directrices específicas y reglas por seguir, y mucho menos auditorías de parte de entes fiscalizadores para conocer si se están haciendo bien las cosas. En este caso, el docente requiere del apoyo de las familias para que desde ahí se promuevan actitudes de respeto y vínculos de solidaridad. En este punto según lo señalado en el cuestionario en el ítem 5, se hace la interrogante si se ha solicitado algún tipo de capacitación sobre el tema ya sea desde el servicio de apoyo o por interés de algún docente en particular, y la mayoría de las respuestas son que no, que sin embargo si se han solicitado, pero siempre son generales en tema de discapacidad o tipos de discriminación, como lo mencionan los docentes del servicio de apoyo.

SA2- “No, por lo general se habla de Inclusión Educativa, pero en el nivel de estudiantado con algún tipo de discapacidad.”

SA1- “NO ¿Por qué? Se desconoce por parte de los docentes si el MEP posee capacitación más amplia en el tema, más que las directrices institucionales en cuanto al abordaje del mismo.”

Los procedimientos administrativos, como ya se mencionó la Escuela Juan Rafael Mora Porras debe seguir un procedimiento en el momento que se presenta un estudiante extranjero, a solicitar su matrícula, sin importar si se presenta o no, los documentos requeridos.

Para ello, la institución educativa, se rige por medio del Reglamento de Matrícula y de Traslados de Estudiantes N° 31663-MEP, el cual está fundamentado en el Artículo 79 de la

Constitución Política, los artículos 2º, 4º y 18, Inciso B de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública N° 3481 del 13 de enero de 1965, dicho documento es válido para cualquier institución educativa del país.

Es importante mencionar, que “el único momento en que las personas migrantes y refugiadas deben cumplir con requisitos específicos, es cuando sean procedentes del extranjero y se inserten por primera vez dentro del sistema educativo “(MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR, 2013, p. 38)

Para poder formalizar la matrícula de un estudiante se debe presentar de forma personal a la institución el padre, madre o responsable legal del menor de edad, quienes serán los encargados de la educación del estudiante, así mismo está estipulado en la Sección III, del procedimiento y los requisitos de matrícula:

Artículo 9. Corresponde formalizar la matrícula de un estudiante menor de edad, al padre o madre de familia, al representante legal o a quien ejerza la guardia y crianza, quienes mediante esta gestión asumen la responsabilidad inherente a la educación del alumno, así como los daños que por culpa o intención ocasione éste a las personas, instalaciones físicas, equipo, laboratorio y en general, a los bienes de la institución (...) (MEP, 1965, p. 2).

A su vez, existe una serie de documentos que la institución solicita, sin importar si el estudiantado es nacional o extranjero y el cual está estipulado dentro del reglamento antes mencionado, el cual se menciona a continuación:

Artículo 12. La gestión y formalización de matrícula deben realizarla en forma personal los responsables que se indican en el artículo 9º de este reglamento, quienes, para tal efecto, deberán presentar: a. En todos los casos: los documentos que comprueben la residencia del padre de familia, del encargado o del propio estudiante, en caso de que éste sea mayor de edad, tales como: recibos de servicios públicos en los que conste dicho dato, constancia extendida por la delegación cantonal o distrito u otros a juicio del director que contengan la información requerida (MEP, 1965, p. 3).

En la Sección IV, de la matrícula de estudiantes extranjeros, en el artículo 17 se estipula que, para matricular un estudiante extranjero, en cualquier nivel es necesario cumplir con los

requisitos generales antes descritos. Además, si la matrícula es para un estudiante de sexto grado, se deben adjuntar otros documentos estipulados en el Artículo 17, Inciso C, el cual se detalla a continuación:

Para matricularse en sexto año de la educación general básica, debe presentarse certificación oficial del plan de estudios, calificaciones obtenidas y las equivalencias de las notas de los dos últimos años inmediatamente anteriores cursados y aprobados en el país de procedencia. Toda la documentación deberá estar debidamente legalizada (MEP, 1965, p. 5).

Una vez que los documentos estipulados se presentan a la Escuela Juan Rafael Mora Porras, la directora del centro educativo, es la encargada de revisar dichos documentos, la cual después de verificarlos debe remitirlos al Departamento de Desarrollo Educativo de la Dirección Regional de San José. Este departamento, definirá la matrícula en un plazo no mayor a un mes calendario, todo lo anterior está estipulado en el Artículo 18 del Reglamento de Matrícula y de Traslados de Estudiantes.

Es decir en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, en la parte administrativa se denota que reciben sin excepción a todos los estudiantes, pero con respecto a la pregunta del ítem 11, del cuestionario, donde se indaga con los participantes sobre si la escuela tiene un plan institucional que contemple algún aspecto referente a los procesos de inclusión de la interculturalidad u otros aspectos relacionados con el tema, se encuentran respuestas como la de la asistente de dirección, la de la docente de grado:

P3- “Actividades que indican el calendario escolar a partir de fechas relacionadas con el tema.”

AD- “No, aquí se da apertura y aceptación para todos y el ambiente en que se desarrollan es de equidad, igualdad y seguridad.”

En otras respuestas en su mayoría los docentes indican que no sabrían mencionarlas, son pocos los que reconocen actividades relacionadas con el tema que son fijas e involucran a los padres, como parte de este tema. Se puede denotar que la institución realiza actividades y hace celebraciones como el día del refugiado, ventas de comidas de todos los países, entre otras, pero algunos docentes parece realizarlas porque hay que hacerlas y no se les toma la importancia y el

tiempo para explicarles y realizar una sensibilización sobre el tema en ellos mismos y con los estudiantes.

Debido a todo lo expuesto, se puede concluir que las acciones administrativas llevadas a cabo en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, relacionadas con el tema de inclusión educativa en el tema de interculturalidad es realmente abarcado en un 50%, donde estas son actividades extracurriculares, pero no se les da el momento de comentar sobre estas, son tomadas por los docentes para comprar y hacer dinero para la institución, y el tema dentro de las aulas sigue divagando, por parte de todos los docentes independientemente de que área imparta y requieren para esto de la capacitación necesaria, donde se les aporte ideas para abordar o mezclar este tema con otros contenidos durante el desarrollo de sus lecciones. En cuanto a procesos administrativos desde el punto de vista de requisitos de ingreso a la institución, se rigen por lo establecido por el MEP, lo que se cumple a cabalidad.

Hay que destacar que, en materia de inmigración, los procesos administrativos favorecen en gran medida al migrante desde el punto de vista que nunca se le limitará o rechazará su ingreso a una institución educativa, sin importar si el estudiante posea o no los documentos requeridos y en tanto la entidad educativa haga cumplir lo establecido por la ley.

En cuanto al nivel que se le asigne si no trae la documentación si es posible que se vea perjudicado ya que, en la mayoría de los casos, el estudiantado extranjero debe someterse a una prueba diagnóstica y según los datos que esta prueba arroje, deben bajar el nivel académico que traía de su país de origen o repetir algún grado.

La subcategoría de este mismo objetivo son aquellos desafíos en materia pedagógica y administrativa que enfrenta y debe atender y promover la inclusión educativa de la Escuela Juan Rafael Mora Porras.

Durante los últimos años se han realizado acciones que han permitido un mejor avance en los alumnos que tradicionalmente han sido excluidos del sistema educativo. Costa Rica también se ha preocupado, por medio del Ministerio de Educación Pública, de brindar capacitaciones presenciales, así como foros virtuales dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones, en materia de inclusión educativa.

Para Delgado (2007), “La inclusión educativa, implica que todos los alumnos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales sin excluir los estudiantes que provengan de otros contextos” (W. Delgado, 2007, p. 51). Es decir que la educación inclusiva, se refiere a la igualdad de condiciones para todos, sean personas nacionales o extranjeras, sin hacer discriminación de género, edad, estado de salud, condición social o económica, siendo Costa Rica un país democrático y defensor de los derechos humanos.

En el nivel latinoamericano se han realizado esfuerzos en esta materia, pero falta trabajar más, que se elaboren leyes y políticas públicas más justas. También es necesario diseñar un sistema de evaluación con parámetros muy puntuales que permitan alcanzar las metas

En esta investigación se interesa: Identificar los desafíos que en materia pedagógica y administrativa tiene la Escuela Juan Rafael Mora Porras para atender y promover la inclusión educativa. Es decir, el personal docente y administrativo, busca la transformación de su conocimiento de acuerdo con los avances académicos y tecnológicos de la época, para atender mejor al estudiantado, siempre pensando en formar alumnos que respondan a las demandas que la sociedad exige.

Por estas y otras razones, es necesario estudiar y analizar los procedimientos administrativos que se utilizan en los centros educativos, que se refieren a la incorporación al Sistema Educativo de estudiantes extranjeros al proceso de matrícula y los que sirvan para la verificación de la práctica docente, al propiciar la evaluación y la obtención de resultados que lleven a lograr mejoras en la atención a esta población.

Así como los lineamientos que siguen los docentes para adaptar el currículo a las necesidades educativas de todos los alumnos, además, estudiar los procedimientos metodológicos que se aplican, así como el nivel de aplicación de las diferentes pruebas de promoción de prácticas inclusivas.

Durante el desarrollo de las distintas fases de esta investigación, se ha detectado que en la Escuela Juan Rafael Mora Porras falta capacitación por parte del Ministerio de Educación Pública, y un poco más de interés y formalizar actividades exclusivamente a dar la importancia de la

interculturalidad en la institución y la sensibilización de la misma en todos los que la conforman, para obtener conocimiento, así como para lograr aplicar mejor la inclusión educativa.

En el cuestionario aplicado a los participantes están los ítem 12 y 13, donde se les cuestiona y solicita anotar, las estrategias importantes que se deben aplicar para lograr la permanencia en el aula de los niños nacionales y de origen extranjero en el centro educativo y mencionar algunas recomendaciones para lograr una efectiva inclusión educativa de los estudiantes de origen extranjero.

Con respecto de la primera pregunta, si lee detenidamente las respuestas de los participantes, independientemente del puesto que atienden a los estudiantes, se denota que todo el trabajo de sensibilización del tema recae en el docente, donde anotan respuestas como las siguientes, y los mismos docentes mencionan estrategias que se realizan para llevar a cabo las clases comúnmente y mezclar con otros temas transversales, la oficinista, la profesora de sexto, la profesora de educación religiosa y el profesor de servicio de apoyo, demuestran esta conclusión con los siguientes comentarios:

O- “Vínculo docente- estudiante”

P4- “Motivación, ambiente de respeto de género, religión, nacionalidad y trabajo en equipo.”

PER- “Apoyo, muestras de amor, interés por el bienestar de los estudiantes, ser atento y darles un buen trato.”

SA1- “La principal estrategia es la de crear un vínculo entre la persona estudiante y el docente, así como con sus compañeros, al ejercer el respeto y la igualdad dentro del contexto de aula y comunidad estudiantil, el fortalecimiento emocional y conocer la realidad que viven cada uno de nuestros estudiantes.”

En cuanto a las recomendaciones brindadas por las docentes para promover la inclusión educativa manifiestan:

D - Conocer la historia del estudiante, sensibilizar al docente, acompañar al docente y a la persona estudiante en el proceso educativo, brindarle apoyos emocionales y de aprendizaje.

AD - Se debe manejar la igualdad de oportunidad, Respeto de las costumbre y tradiciones de todos, Crear un ambiente de aceptación.

O - Se debe fomentar la igualdad, equidad, respeto y aceptación.

P1 - Formular diagnósticos para conocer las condiciones y expectativas del estudiante, Motivar a los estudiantes extranjeros con estrategias en las que puedan participar y dar a conocer aspectos de su cultura, Dar talleres o charlas a los estudiantes nacionales para que logren comprender la diversidad cultural y la situación de los inmigrantes para lograr la tolerancia y la empatía.

P2 - Lo primero sería realizar una prueba diagnóstica para este tipo de población, de esta forma se puede ubicar en el nivel que le corresponde y no en el nivel que en algunos casos vienen estipulados, pues carecen de lo básico para enfrentar el nivel donde lo desean ubicar.

P3 - Participaciones en la muestra de su cultura, aspectos positivos que puede aprender, involucrar en el proceso, guiarlo constantemente.

P4 - Aceptación en el Sistema, ambiente de amor, comprensión, respeto y solidaridad.

P5 - Promover una educación intercultural para todos, dar capacitación tanto al personal como demás administrativos, impulsar un clima escolar favorable, donde haya respeto mutuo.

PI- El trabajo grupal al fomentar el respeto mutuo.

PER - Bienvenida y presentación cuando llega. Preparar al grupo que va ingresar un estudiante nuevo y se le debe tratar bien.

PC – Me declaro ignorante en el tema

PEH – Todas las personas somos iguales, pero con diferentes capacidades y necesidades

SA1- Espacio de conversatorio con los estudiantes del grupo y comunidad educativa en general con la temática, acercar y fortalecer el vínculo de los padres de familia a la institución, Identificar y minimizar barreras que impiden el proceso educativo de manera inclusiva, Brindar los apoyos educativos necesarios para la persona estudiante.

SA2- Algunas recomendaciones que se podrían poner en práctica son realizar un protocolo de bienvenida para cuando lleguen estos estudiantes a la institución, que haya estudiantes y docentes encargados de darles la bienvenida y recibirlos a ellos y a sus padres, organizar así una especie de guía turística para que conozcan la institución y su personal docente y administrativo, también es importante indagar qué tan familiarizado están los padres de familia y el niño con el proceso educativo de nuestro país y así poder explicarles en caso que desconozcan algún aspecto, otra recomendación sería en el nivel escolar familiarizarse con el estudiante y su familia, para conocer bien todo su entorno y así saber si requiere algún apoyo adicional, por ejemplo en el área de salud.

SA3 - Que se debe tener claro que en nuestras aulas siempre vamos a tener personas extranjeras o con algún tipo de condición que necesitará nuestro apoyo, Desarrollar un trato inclusivo e integrado, desarrollar las habilidades y destrezas de cada una de sus estudiantes.

SA4-Lo más importante es el respeto entre los individuos, que sepan que cada individuo es diferente y tiene derecho a serlo

Para concluir la triangulación de los datos recolectados, con dichas recomendaciones que cada uno de los docentes independientemente del servicio que ofrezcan a los estudiantes, se denota la necesidad inmediata de hacer explotar esa creatividad en actividades también relacionadas con estos temas, se realiza una limitante puesta por el mismo MEP, donde piden abarcar todos los temas de forma general, como lo comentan todos los docentes, y ellos recalcan en casi todas las respuestas que el tema está inmerso en todo lo que realizan, pero no se le da la importancia del aprender y el espacio exclusivo a conversar y aclarar dudas que muchos estudiantes tienen y que no se atreven a preguntar, por estereotipos, falta de confianza y demás, porque quizás se hable algún tema como lo es la Campaña Nacional en Costa Rica, y la población nicaragüense que fue la mayoría que murió, y fue engañada, donde en Nicaragua los estudiantes que están en el aula extranjeros de este país no sabe de qué se habla, porque Nicaragua en esta época tuvo más pérdida, y en este país no se habla de esto, mientras que en Costa Rica es toda una gloria y se estudia y se celebra los triunfos, héroes de esta misma época de la Campaña Nacional, y así como otros muchos ejemplos, que se pueden nombrar.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de presentar y analizar la información recopilada en la investigación, de acuerdo con los objetivos planteados aplicados a las personas encuestadas en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, se determina que en el lugar donde se llevó a cabo la investigación: la zona de San José Oeste, es la zona que más nicaragüenses ha recibido a lo largo de los años por la actividad económica activa comercial, principalmente. El nicaragüense que emigra a este país se enfrenta a una inestabilidad laboral, sin embargo, esta zona ha logrado que el extranjero y especialmente el nicaragüense se establezcan a sus alrededores, pues la mayoría de trabajo que se ofrece es de ventas y ellos se desenvuelven muy bien en esta actividad.

5.1 Conclusiones

Después de presentar y analizar la información recopilada en la investigación, de acuerdo con los objetivos planteados y medidos por los diferentes instrumentos aplicados a las personas encuestadas en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, circuito 01 de la Dirección Regional de Educación San José - Oeste, durante el presente año 2020; se determina que:

De acuerdo al primer objetivo específico de esta investigación que corresponde a determinar el nivel de conocimiento que posee el personal docente y administrativo sobre los programas y políticas de inclusión educativa del Ministerio de Educación Pública, de este centro educativo sobre los temas de inclusión e interculturalidad, los resultados son en su mayoría que los docentes conocen del tema de forma muy superficial, o porque se vieron en la necesidad de preguntar, porque en sus grupos tienen al menos un estudiante en esta condición, pero todo esto entre apoyos de compañeros o buscando información por sus propios medios.

Los entrevistados manifiestan que en realidad la capacitación sobre los temas de interculturalidad e inclusión es nula por parte del Ministerio de Educación. Y que en nivel interno la institución tampoco muestra interés para capacitar en este tema.

En la parte cultural por parte de la mayoría de los docentes y administrativos hay una identificación y conocimiento de la cultura del estudiante extranjero, para poder acompañarlo en el proceso de adaptación y de desarraigo natal.

Concuerdan las docentes que es muy importante que se trabajen con mayor intensidad estos temas en el nivel de la institución educativa, como se ha venido haciendo, pero al dar más importancia y centralizar el tema como primordial en estas actividades, no solo tomándolas como un medio para hacer dinero para la institución o que los papás vayan. El tema de la interculturalidad requiere mayor constancia en las capacitaciones, porque siempre existe algo nuevo que aprender, sobretodo en el tema de actualizar actividades, crear en grupo de compañeros y compartir conocimientos e ideas.

Se detectaron muy pocas descripciones específicas con respecto de las actitudes negativas y trato entre compañeros o docentes hacia los estudiantes extranjeros en las respuestas de los participantes; sin embargo estas mismas dejan en evidencia, que no se niega que exista en la Escuela Juan Rafael Mora Porras, acciones o palabras que los estudiantes extranjeros hayan recibido de sus iguales o mayores; lo cual se presenta como un desafío tanto para el cuerpo docente como administrativo de la institución, con el fin de atender y promover la inclusión educativa.

Con respecto al segundo objetivo que corresponde a identificar las prácticas metodológicas utilizadas por el personal docente y administrativo en atención a las necesidades educativas de la población educativa extranjera en la Escuela Juan Rafael Mora Porras.

Cuando el estudiante extranjero se incorpora al sistema educativo, se siguen los lineamientos para realizar el diagnóstico inicial para obtener un perfil de entrada tanto a nacionales como extranjeros. Sin embargo, cuando ingresan en otro momento del curso lectivo en esta institución se realiza el mismo diagnóstico previo; al incorporar al estudiante inmediatamente al nivel indicado, según conocimiento y no el nivel que indica su encargado o la calificación dada en su país.

Existen documentos en la Institución que respaldan los datos obtenidos: los diagnósticos, el planeamiento didáctico y el expediente de los estudiantes. Pero cabe mencionar que falta

capacitar al personal en cuanto a nuevas ideas para estimular la convivencia y que, hasta el momento, en esta institución no hay un Plan o Protocolo formal que esté definido con este fin.

A los estudiantes extranjeros se les aplica el diagnóstico inicial pero únicamente en el nivel cognitivo, sin tomar en cuenta la parte emocional que pueda venir afectando su desarrollo y su adaptación al nuevo entorno; esta última no se atiende, se puede nombrar, que quizás algunos participantes nombran que sí se hace, porque conforme pasan los días, si el estudiante muestra alguna necesidad en la parte de aprendizaje o emocional, se pide al servicio de apoyo colaboración, y al acotar que esto sucedería, si la o los docentes lo notan, y proceden, si no por lo contrario se le considera un estudiante más, con “simples debilidades”.

Al integrarse al grupo asignado la docente debe asumir un proceso de inclusión sin contar con ningún protocolo de parte de la institución ni de las autoridades del Ministerio de Educación, solo si la docente lo solicita, al estudiante se le atiende un par de veces en el servicio de apoyo de emocionales.

Los docentes manifiestan que en la Escuela no se sigue ningún proceso de inducción (conocer la escuela, ubicarlos en las diferentes áreas o espacios compartidos) para los niños extranjeros.

En esta institución en particular la prioridad es la alimentación ya que la población es de muy escasos recursos y muchos niños dependen de la escuela para poder alimentarse diariamente.

En el estudio a la comunidad se denotan en un sector de la población conductas conflictivas y agresivas tanto en sus hogares como a la institución.

Existe una queja general de parte de los docentes en cuanto al nivel académico de los inmigrantes que se incorporan al proceso de enseñanza aprendizaje pues carecen de muchos conocimientos básicos. De manera que siempre se encuentran rezagados con el resto del grupo. Aun cuando son ubicados en niveles inferiores.

Los docentes manifiestan encontrar a diferencia de otras nacionalidades en las familias nicaragüenses hay una marcada diferencia en el trato respetuoso de estos, hacia las autoridades

educativas llámese director y personal docente. Y recalcan el trato respetuoso de los niños nicaragüenses hacia sus profesores.

Para el tercer objetivo de investigación, referido a reconocer los desafíos que afronta el Centro Educativo Juan Rafael Mora Porras ante el proceso de inclusión educativa.

El trámite administrativo de matrícula y admisión en la institución. Esto viene reglamentado por el Ministerio de Educación y no se solicita nada imposible de presentar, son los mismos requisitos que para un estudiante nacional. En segundo lugar, la institución colabora con estos alumnos, al dotar con útiles escolares a aquellos que lo necesitan y facilitar acceso a beneficios como el comedor escolar.

El docente debe mejorar las prácticas metodológicas de enseñanza para los estudiantes extranjeros, estos indican que no se les está ayudando en las materias que más les cuesta, específicamente.

Esta investigación me llevó a conocer que el país cuenta desde el año 2001 con acuerdos y políticas para abordar el tema de la inclusión por medio de la Organización Internacional de Migraciones y existen también otras organizaciones actualmente, sin embargo, todo parece indicar que estas políticas se han quedado en el papel o son en el nivel macro, porque el docente en si las desconoce y solo actúa de acuerdo con su instinto profesional y humano.

El Ministerio de Educación cuenta con diferentes programas para incentivar la convivencia entre la población estudiantil, pero la mayoría de las veces el personal docente y administrativo no los pone en práctica. Prueba de ello es que hasta el momento la escuela aplica el comité convivir publicado en el 2012, que es una guía para la formulación de estrategias de convivencias en los centros educativos, pero, lo promueven más para poder hacer actividades para recolectar dinero de manera de diferentes razones de eventos.

Los programas del MEP dentro de sus contenidos abordan estos temas de inclusión y de interculturalidad, pero en esta institución en específico no se aplican.

Se aclara que esta muestra de investigación no es significativa ya que no representa la mayoría del país.

5.2 Recomendaciones

En el siguiente apartado se exponen una serie de recomendaciones formuladas con base en la información recopilada a lo largo del desarrollo de esta investigación, mismas que pretenden contribuir con el personal docente y administrativo, la Universidad Central y el Ministerio de Educación Pública como aporte a un posible mejoramiento en la políticas de inclusión educativa e interculturalidad, con el objetivo principal de dar una atención de calidad y humana a una población que ha pasado a ser parte de nuestra niñez.

Para el Sistema Educativo

Nuestra principal recomendación va dirigida al Ministerio de Educación Pública para que recapacite sobre lo que realmente se está haciendo para lograr una inclusión efectiva para la población extranjera, principalmente la nicaragüense que abarca el grueso de la población migrante y a la vez es la que presenta mayores problemas sociales. Ya que el MEP cuenta con programas y apoyo a los docentes, pero en las instituciones educativas no se están aplicando del todo. En su página EDUTICO. en el documento llamado Ejercicios docente en contextos multiculturales: Lecciones para la formación en competencias docentes interculturales. (2013) según una cita de Aguado “No hay una metodología específica para este enfoque y sus conceptos estructurantes no están todavía claramente estructurados”

Se recomienda al MEP ya que está realizando esta transformación curricular, esperada durante años, incluir el tema de competencias interculturales (que de acuerdo con Aguado entendido como los conocimientos, habilidades o destrezas y las actitudes para operar y favorecer ambientes y relaciones interculturales.) en sus programas de estudio, temas donde también se desarrolle temas que entrelacen nuestra cultura y las de otros países y provincias de manera más profunda en esta última.

Se hace urgente la capacitación al personal docente y administrativo sobre la manera de llevar a cabo el proceso de inclusión educativa tanto con el nivel institucional como de aula.

Brindar en las diferentes escuelas que atienden población migrante, espacios a los docentes para compartir y desarrollar estrategias que contribuyan a una mayor sensibilidad social para atender a esta población en particular.

Por parte de las autoridades educativas implementar estrategias pedagógicas que tomen en cuenta las tradiciones, costumbres y la idiosincrasia de las culturas extranjeras que conviven en el salón de clase.

Otro desafío para la institución y para el Ministerio de Educación Pública, es dotar a la escuela con personal profesional en áreas como Psicología y Orientación, entre otras ya que la escuela no cuenta con estas especialidades.

En el nivel administrativo, es necesario que las Direcciones Regionales de Educación aumenten sus esfuerzos con respecto de la divulgación de las normativas y herramientas elaboradas por el Ministerio de Educación Pública, de las cuales los docentes pueden echar mano para trabajar la integración.

Para los Docentes

Es necesario que los docentes desarrollen una identificación auténtica con los niños de diferentes nacionalidades que tengan en su aula, lo que significa desarrollar destrezas y habilidades para poder integrar, compartir conocimientos, experiencias y que sean aprovechadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Que las instituciones se vean obligadas a contar con un protocolo de inducción para los niños inmigrantes con el fin de darles el acompañamiento necesario.

Promover espacios en el aula para que los estudiantes extranjeros puedan compartir sus costumbres, tradiciones e historias de vida, con sus compañeros. A la vez que se promueva un ambiente de tolerancia y respeto de los diferentes grupos étnicos.

Se les pide a los docentes y la dirección que deben informarse un poco más pues el MEP cuenta con páginas web y programas que si abordan la inclusión educativa y los temas de interculturalidad y que como se manifestó anteriormente no se están aplicando en la institución.

Para las Universidades

Así como se comenta y se encuentran debilidades en el área escolar, se denota que todo esto viene desde la poca importancia que los adultos a cargo de desarrollar programas se centran más que todo lo cognitivo, y que los que se interesan por algo más que esto, se sienten satisfechos con lo poco que logran averiguar.

Lo anterior nace desde la formación que han llevado en el transcurso de sus vida, pero tiene que ver también con la formación específica que llevan en el área de formación universitaria, y se le llama a la urgencia por retomar estos temas desde la puesta en prácticas de las clases desarrolladas en la parte universitaria, que es la que termina de finiquitar la preparación y cómo será el docente en el salón de clase durante largos años laborales y los estudiantes a cargo que tenga al frente, serán su consecuente.

REFERENCIAS

- Aguado, T. y Olmo, M. (2019). Educación Intercultural: perspectivas y propuestas. UNED.
- Agüero, R. (2007). Una propuesta educativa para atender la diversidad en el contexto de aula. Revista Educare, Vol.1. Costa Rica: UNA.
- Aguilar, M. (2016). La importancia de las redes de apoyo. España. ONLINE: <https://mariajoseaguilaridanez.wordpress.com/2016/10/11/la-importancia-de-las-redes-de-apoyo/>
- Araya, G. y Hernández, S. (2011). La Interculturalidad en Escuelas Costarricenses con Población Inmigrante. Revista, Vol.11, No1. Costa Rica, San José.
- Arnaiz, P. (2006). Atención a la Diversidad. San José, Costa Rica: EUNED.
- Asamblea Nacional Constituyente de 1949. (2003). Constitución Política de la República de Costa Rica (1ra ed.). San José, Costa Rica: Grupo Editorial Antares del Este.
- Bravo, L. (2010), Practicas Inclusivas en el aula: Validación de un instrumento para la perspectiva del alumno de primaria y secundaria. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 10, núm. 3. Costa Rica: UCR.
- Calderón, K. (2010). La vida que enseña. Nociones de educación permanente. San José, Costa Rica: EUNED.
- Campabadal, M. (2007). El niño con discapacidad y su entorno. San José, Costa Rica: EUNED.
- Carrasco, S. Pamies, J. y Narciso, L. (2011). A propósito de la acogida de alumnado extranjero. Revista, Vol.6, No.1. España: Cataluña.
- CIE. (2008). Inclusión Educativa: El camino del futuro. Un desafío para compartir. Paper presented at the Conferencia Internacional de Educación, Ginebra.
- Cordero, H. (2004). Educación inclusiva. Revista Electrónica Educare, (6), 23-38. Costa Rica: UNA.
- Delgado, D. (2007). Modelos de incorporación de inmigrantes: Teorías y Perspectivas. Ciencias Sociales, 43-55. Costa Rica: San José.

Delgado, W. (2007). Inclusión: principio de calidad educativa desde la perspectiva del desarrollo humano. Revista Educación, Vol.31.2, pp. 45-58. Costa Rica.

Dengo, M. E. (2009). Educación Costarricense. San José, Costa Rica: EUNED.

Dobles, C., Zuñiga, M. y García, J. (1998) Investigación en educación: proceso, interacciones y construcciones. San José de Costa Rica: EUNED

Educa y aprende, (2019). Importancia de la afectividad en niños y adolescentes. ONLINE: <https://educayaprende.com/la-afectividad-en-ninos-y-adolescentes/>

El pensante (2020) ONLINE: <https://elpensante.com/que-clases-de-comites-existen/>

Escalante, R, Fernández, O., Astica. G. (2014). Práctica Docente en contextos multiculturales: Lecciones para la formación en competencias docentes interculturales. Revista Educare, Vol 18(2). Costa Rica: San José.

Flores, E. Sánchez, A. y García, Y. (2018). Necesidades afectivas de los adolescentes. Revista mensual, Vol 1, No,3. Madrid.

García, F. Pulido, R. y Montes, A. (1997), La educación multicultural y el concepto de cultura. Revista Iberoamericana de la Educación, No 13. España: OEI.

Garnier, L. (2008). El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense. Costa Rica: San José.

Guerra, D. (s.f). La importancia de las redes de apoyo. ONLINE: <http://www.davidguerra.com.mx/redes-de-apoyo/>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México, D. F.: MacGraw-Hill.

Jurado, P. y Ramírez, A. (s. f.), Educación inclusiva e interculturalidad en contextos de migración. Revista Latinoamericana de Educación Educativa.

Krauskopf, D. (2005). Adolescencia y educación. San José, Costa Rica: EUNED.

LA GACETA, (2018). Alcance N 59: Decreto de inclusión y accesibilidad, número 40955. San José, Costa Rica.

Ley fundamental de la educación N. 2160. (1957). Fines de la educación. Costa Rica: San José.

Lucci, M. (2006). La propuesta de Vygotsky: la psicología socio-histórica. Revista de currículum y formación de profesorado, 10,2. Brasil.

Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. Revista de Investigación en Psicología, Vol.3 No.2.

MEP, (2018). Líneas de acción para los servicios de apoyo. Costa Rica: San José.

MEP, (2020). Orientaciones técnico-administrativas del Servicio de Orientación en el ámbito regional y de centro educativo, 2020. Costa Rica: San José.

MEP, Ministerio de Gobernación y Policía, y ACNUR. (2013). La educación, un derecho de todos y todas: Compendio de normas acerca del derecho a la Educación de la población migrante y refugiada. San José, Costa Rica.

MEP. (2018). Cinco metodologías para el desarrollo del pensamiento crítico. Revista Conexiones, Vol. 10. No.1. Costa Rica: San José.

MEP. (2019). UPRE. ONLINE: <https://mep.go.cr/upre>

Michael, S. O., y Thompson, M. D. (1995). Multiculturalism in higher education: transcending the familiar zone". Revista sobre el manejo educación superior, 31-48.

Morales, A. (2008). Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) - División de Población de la CEPAL, 1-80.

Narodowski, M. (2008). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación., 19-26.

OCDE. (2017). Educación en Costa Rica. Costa Rica: San José.

OIM. (2017). Glosario de la OIM. ONLINE: [https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Internacional%20para%20las,2\)%20el%20car%C3%A1cter%20voluntario%20o](https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Internacional%20para%20las,2)%20el%20car%C3%A1cter%20voluntario%20o)

ONLINE: <https://www.inec.cr/documento/censo-2011-indicadores-provinciales>

ONLINE: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reanuario2014-2015.pdf>

ONLINE: <https://www.derechoaladesventaja.org/documentos/inclusi%fn%20en%20costarica.pdf>

Papalia, D. Wendkos, S y Duskin, R. (2009). Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. México.

Quijano, G. (2008). La inclusión: un reto para el sistema educativo costarricense. San José, Costa Rica: UCR.

Silva, I. (2006). La adolescencia y su interrelación en el entorno. Madrid.

Universidad Internacional de Valencia. (2018). Psicología evolutiva y etapas del desarrollo. ONLINE: <https://www.universidadviu.com/psicologia-evolutiva-etapas-del-desarrollo/#:~:text=En%20base%20a%20los%20estudios,la%20concepci%C3%B3n%20hasta%20el%20parto.>

Vásquez, E. (2007). Migración, Diversidad y Aula Escolar. Revista Electrónica Educare, Vol. II, 103-116. Costa Rica: UNA.

Visión Costa Rica. (2018). La educación pública costarricense: principales tendencias y desafíos. Costa Rica: San José.

Vlachou, A. (2010). Caminamos hacia una educación inclusiva. Madrid.

Yáñez. (s.f). Método descriptivo: características, etapas y ejemplos.

APÉNDICE

Instrumento: Cuestionario / Entrevista.

Guía de entrevista a personal docente y administrativo participantes de la investigación.

Objetivo: “La inclusión educativa del estudiantado de origen extranjero al sistema educativo costarricense: caso de la población de sexto grado de la Escuela Juan Rafael Mora Porras, circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de San José - Oeste, durante el año 2020”

Indicaciones: Antes de responder a esta entrevista, se lee en conjunto con el personal docente el consentimiento del trabajo de investigación. Así mismo se evacuarían las posibles dudas que les genere la participación en el presente trabajo.

Se indica a las docentes participantes que dicha información es estrictamente confidencial y será únicamente utilizada con propósitos académicos, por ellos sus datos personales no aparecerán en ninguno de los documentos resultantes del trabajo de investigación.

Agradezco de antemano su colaboración.

Datos de identificación:

Sexo: _____

Edad: _____

Años de experiencia profesional, como docente: _____

Cargo en la institución: _____

Preguntas.

¿Qué entiende usted por el concepto de Interculturalidad y el de inclusión educativa? Anote los conceptos de forma individual.

¿Cuáles acompañamientos específicos se les realizan a los estudiantes extranjeros al momento de incorporarse al sistema ordinario?

¿Considera usted que el hecho de ser estudiante migrante, o el pertenecer a una familia cuyos padres nacieron en otro país afecta el rendimiento académico del estudiante? ¿Por qué?

¿Ha recibido alguna capacitación donde incluya temas como interculturalidad, inclusión educativa? ¿Se menciona el tema de inclusión relacionado con estudiantes extranjeros? Si es así mencione cuál, quién la impartió, qué le pareció.

¿Dentro de las solicitudes que hace el personal en materia de formación docente, se ha solicitado algún tema vinculado a la Inclusión Educativa de estudiantes de origen extranjero? ¿Por qué?

¿Considera usted que es necesario que el MEP les capacite más sobre estos temas? ¿Por qué?

¿Considera usted que los programas y lineamientos de estudio elaborados por el Ministerio de Educación Pública, contribuyen a una educación inclusiva de los estudiantes de origen extranjero? ¿Por qué?

¿Cuántos estudiantes forman parte del presente curso lectivo en la institución o en su grupo que son de padres o de nacionalidad extranjera?

Anote ¿cuáles actitudes, reacciones, sensibilidad ha observado hacia los estudiantes de origen extranjero por parte de estudiantes nacionales y de los docentes?, y a partir de estas ¿considera usted que hay una necesidad urgente en que tanto el personal como los estudiantes reciban algún tipo de capacitación? ¿Por qué?

¿Cuáles actividades se realizan en la institución y dentro del aula para atender las necesidades, fortalezas y fomentar la inclusión educativa de los estudiantes de origen extranjero y de sus padres en este proceso? (adecuaciones, adaptaciones curriculares, otras)

¿En el Plan Institucional se contempla algún aspecto referente a los procesos de inclusión de la interculturalidad u otros aspectos relacionados con este tema? Si es así mencione cuáles.

¿Cuáles estrategias considera importantes para lograr la permanencia en el aula de los niños nacionales y de origen extranjero en el centro educativo?

Mencione algunas recomendaciones para lograr una efectiva inclusión educativa de los estudiantes de origen extranjero.